

## SE BAJA LILLY TÉLLEZ Y SACUDE AL FRENTE AMPLIO OPOSITOR

**CRITICA** falta de claridad y certidumbre; no se va a contener a la nueva oligarquía morenista "de la mano de los oligarcas del viejo régimen", dice; lamentan decisión expresidentes y aspirantes.

**PAN** y PRD refutan cuestionamientos y defienden modelo: "es justo"; Silvano y Mancera sí van, asegura Zambrano; Xóchitl se apura y lanza plataforma para buscar firmas. **págs. 4 a 7**



## México pasa estafeta de Alianza del Pacífico a Chile

**ACUERDAN** que Boric asuma como intermediario presidencia *pro tempore* que corresponde a Perú; en un mes la entregará a Dina Boluarte; AMLO presume "amilito" de peluche (foto) en mañanera. **pág. 11**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4375

PRECIO \$10.00

### NUEVOS CONSEJEROS INCLINAN LA BALANZA

# Niega INE aplicar contención a corcholatas; da luz verde a recorridos

MAGALI JUÁREZ

**Comisión** de Quejas rechaza por dos votos contra uno suspender actos públicos de los seis aspirantes de la 4T a la candidatura presidencial; Claudia Zavala argumenta que "a todas luces son de tinte electoral"

**En contraste,** Rita Bell y Jorge Montaña rechazan aplicar medidas cautelares; afirman que Unidad Técnica carece de facultades para evaluar a fondo queja presentada por actos de aspirantes **pág. 3**



**SE DEBEN** parar esos eventos, porque las reglas que están parece que no se están cumpliendo con las medidas"  
**Claudia Zavala**  
Consejera del INE



**DIFIERO** de mis compañeros. Esto es sobre uso de recursos públicos, cosa que no tenemos. Y el acto anticipado de campaña no está acreditado"  
**Jorge Montaña**  
Consejero del INE



CLAUDIA Sheinbaum y Félix Salgado, ayer, en Acapulco.

## Sheinbaum a árbitro electoral: "Nunca más nos van a callar"

**AFIRMA** que como militante de Morena tiene derecho a seguir difundiendo lo que quiere para el pueblo; realiza gira en municipios de Acapulco e Iguala, en Guerrero. **pág. 8**

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**

Los "privados de la libertad"  
**pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**

Primarias sin debates no son democracia  
**pág. 4**

**GABRIEL MORALES**

Si Claudia fuera francesa  
**pág. 24**

## Cumplen plagiados en Chiapas 1 día; los buscan por tierra y aire

**PARTICIPAN** Ejército, GN y Policía Estatal; detienen a 2; no habrá impunidad, advierte AMLO; condicionan liberación de trabajadores a destitución de 3 mandos. **pág. 13**

## ADIÓS A LA DAMA DEL BUEN DECIR

**pág. 28**

Foto|Especial

## AVANZA INDAGATORIA POR CASO ANTARA

**TITULAR** de la SSC revela que los 15 relojes eran Rolex, Cartier, IWC y Baume & Mercier; hay 3 implicados identificados; Congreso de la CDMX desechó en 2022 iniciativa para mejorar seguridad en centros comerciales. **pág. 14**

**2**

**Cateos** realizados, uno en la Anáhuac y otro en San Juan de Aragón

**3**

**Detenidos,** sólo Marco "N" por el asalto, 2 mujeres por ser de la banda

**1**

**Guardia** fue amagado, había 22 elementos de seguridad en la plaza

## LA DOS

76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 202210 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
FinalistaBRONZE  
MAL OF REZZ  
Universidad de Navarra en  
Pamplonaa!  
DISEÑO  
PREMIOS28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plataBND  
2 Menciones  
EspecialesMOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADASUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## Y se marchó

Y fue **Lilly Téllez** la que se bajó del carro en el que la alianza PRI-PAN-PRD tiene previsto correr para llegar a la Presidencia en el 2024. El suyo fue un descenso que dio una buena sacudida a los dueños del vehículo, porque resulta que la legisladora dejó a bordo una larga lista de fallas que amenazan con desvielar el coche. "No podemos combatir la ilegalidad violando la ley. No podemos oponernos al clientelismo gubernamental echando mano del clientelismo partidista o corporativo, y no vamos a contener a la nueva oligarquía morenista de la mano de los oligarcas del viejo régimen", recetó. Y no sólo eso, también dijo: "A dos meses de definir al ganador, no hay árbitro, lineamientos técnicos, ni procedimientos delimitados. Ante estas circunstancias, ya he decidido que no participaré". El fin no justifica los medios". Y se marchó, como dice la canción, pero en el carro dejó una bomba con la mecha encendida. Uf.

## Otros que marchan

No dejan de llamar la atención las noticias que dan cuenta de cómo atletas cubanos que se encuentran en certámenes deportivos en Estados Unidos deciden abandonar sus concentraciones para solicitar asilo. Ahora ocurrió con los futbolistas **Roberney Caballero**, **Denilson Morales**, **Neisser Sandó** y **Jassael Herrera**, según reportes periodísticos. Se encontraban en Miami disputando la Copa Oro y habían tenido ya un encuentro contra Guatemala. Ya no viajaron a Houston, donde el cuadro de la isla tendría otro partido. Según esos mismos reportes, son ya 33 los abandonos de deportistas de ese país. El caso llama la atención, nos comentan, porque son indicadores que chocan de frente contra los discursos políticos que suelen destacar las grandes bondades del régimen, aunque no haya datos recientes de personas que huyan... hacia la isla.

## Conmemoración relevante

Con la novedad de que este jueves a las 5 de la tarde, el auditorio Octavio Paz del Senado de la República será escenario de la cuarta conmemoración del fallecimiento de **Luis Maldonado Venegas**, el político mexicano que destacó en el ámbito legislativo, académico y cultural con estudios en Derecho y un amplio paso por la administración pública en dependencias como las secretarías de Gobernación y del Trabajo. Se trata de un evento organizado por el Consejo de Crónica de la Ciudad de México, por lo que contará con la presencia de su presidente, **Román Sánchez** y de su secretario general, **Alejandro González**. El aniversario luctuoso, también convocado por el Consejo de Instituciones Académicas, Científicas, Culturales y Universitarias de México, será moderado por **Óscar Bernache Domínguez**, quien cuenta con experiencia como enlace legislativo y representante de la Fiscalía General de la República.

## "¡Pónganle cero!"

¡Pónganle cero!, ¡regrésenlo a la primaria!, reclamaron ayer usuarios en las redes, a propósito de un video que circula profusamente en diversas plataformas, en las que aparece el diputado de Morena **José Alberto Granados**, intentando leer un texto muy sencillo. Con el micrófono enfrente, el legislador suda la gota gorda para articular las palabras: "La idreo, la idenosidad, de participación noxi, noxiliar, sino proteji, protagonijca...". De plano hay un momento en el que quienes se encuentran en el mismo salón no pueden contener las risas, pues al legislador no se le entiende absolutamente nada. Y pues no, tampoco las benditas redes perdonaron que no haya mostrado en ese momento una mínima habilidad para leer, sobre todo, porque el texto era sobre tema educativo y la reunión en la que participaba, de las comisiones unidas de Educación, Seguridad, Prevención y Reinserción Social del estado de Tamaulipas.

## Orgullo azul y oro

Siempre es buen momento para dar cuenta de las noticias positivas que hay sobre la Universidad Nacional Autónoma de México. Y es que resulta que la máxima casa de estudios volvió a colocarse entre las 100 mejores universidades del planeta. Situada en el número 93, fue evaluada entre mil 500 universidades de 14 países de acuerdo con la prestigiada medición inglesa del QS World University Ranking 2024. Esa posición, además, la ubicó como la mejor de hispanoamérica. Esta noticia que enorgullece a millones de mexicanos que ahí se han formado y a los que hoy en día pasan por sus aulas, llega justo en momentos en que la institución ha sido blanco de embates que vienen de entornos de la política nacional. Ahí el dato.

## Congreso omiso

Se dice que el "hubiera" no existe. Pero en ocasiones esa conjugación verbal sí es válida. Si el Congreso capitalino hubiera aprobado una iniciativa para darles más responsabilidades y meterles más controles a las empresas de seguridad privada, quizá se hubiera evitado el robo de 15 relojes de la Plaza Antara el pasado lunes. Y es que la autora del proyecto, la diputada del PAN **Gabriela Salido**, proponía que a los guardias privados se les considerara principales responsables, como ocurre con las corporaciones públicas, para obligarlos a hacerse responsables por no actuar o no avisar a tiempo ante la comisión de un delito, como ocurrió el lunes en Polanco. La iniciativa ni siquiera fue discutida. Simplemente fue desechada. Quienes saben del tema dicen que en realidad fue ignorada, porque provenía del partido azul. Y ahí están las consecuencias.

JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

## LOS "PRIVADOS DE LA LIBERTAD"

San Salvador.- De alguna manera este país se está convirtiendo en algo así como un laboratorio.

Se han tomado medidas realmente drásticas para enfrentar la inseguridad en todos los niveles. Desde fuera todo puede ser con razón cuestionado, pero al interior se ha suscitado un sorpresivo consenso que ha llevado a que Bukele alcance niveles de popularidad únicos y no sólo eso, se haya planteado a través de una interpretación de la Constitución la reelección, a pesar de que en más de una ocasión se manifestó tajantemente en contra.

El problema de la inseguridad ha sido para El Salvador sinónimo de muerte, descomposición social y migración forzada. Las medidas que se han adoptado han pasado en muchos casos por el hecho de que bajo cualquier pretexto se detenga a personas y se les meta brutalmente a la cárcel, pasando por encima de los derechos humanos.

Se está ante una gran paradoja, porque desde donde se vea muchos de los mecanismos utilizados llegan a violar el marco legal, pero se han convertido en una solución en la vida de millones de salvadoreños.

No es fácil de entender, porque estamos ante un régimen que bajo la democracia ha desarrollado sus estrategias, lo cual en un primer momento fue cuestionado, pero ahora se ha convertido en una pieza toral de la gobernabilidad y popularidad del presidente Bukele.

No es el único presidente que ve así las cosas. En conversaciones con dirigentes deportivos de varios países, en el marco de la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, encontramos reacciones de abierta simpatía con lo que está pasando en El Salvador.

Quizá desde México podamos tener justificadas reticencias con lo que está pasando, pero en muchos países se le está viendo riesgadamente con enorme simpatía esta estrategia. Lo cierto y rudo es que en el fondo se está resolviendo un serio problema de convivencia, seguridad y cohesión de las familias.

Dirigentes de naciones como Haití, Jamaica, Honduras y Guatemala, entre otros, nos expresaron la importancia que tendría que en sus países se pudiera salir con la tranquilidad a la calle con la que se vive en este país. Es una gran paradoja, porque estamos entrando en un terreno en donde las sociedades a través de la democracia pudieran estar dirigiéndose a regímenes en donde prevalezca la fuerza, se limite la crítica y en donde las cárceles sean utilizadas para los objetivos de la gobernabilidad a imagen y semejanza de quien está en el poder.

En El Salvador todo se está sometiendo a la lucha contra la inseguridad. Bukele ha hecho una lectura precisa de los ánimos salvadoreños y ha tomado decisiones de alto riesgo ante las cuales quizá por ahora no alcancemos apreciar en sus secuelas para la democracia, para el papel de las Fuerzas Armadas, incluso para los propios ciudadanos.

En El Salvador existe una inocultable simpatía por Bukele. Las encuestas lo colocan con una popularidad que en algunos casos llega a alcanzar 90%. Los salvadoreños no se preguntan por muchas cosas, más bien encuentran que su vida cotidiana ha ido cambiando favorablemente.

Hemos visto cómo las bandas y los delincuentes son apilados en las cárceles, método que ha empezado a utilizar la presidenta de Honduras. Las estrategias empiezan a extenderse, porque las sociedades están dispuestas a lo que sea con tal de que les ofrezcan seguridad cotidiana.

Bukele gobierna con un apoyo popular insospechado. Las cosas han llegado a tal grado que ante la inminencia de los juegos y sin tener todo listo para la inauguración, el presidente optó por sacar de la cárcel a quienes se conocen como "privados de la libertad", quienes se sumaron a la construcción de las obras de manera "solidaria" como nos lo expresaron algunos de los reos con quienes conversamos.

## RESQUICIOS.

Habría que abrir los ojos hacia El Salvador y Centroamérica. Aquí estamos, nos ven, y en más de alguna ocasión nos buscan, o para decirlo de mejor manera nos buscamos.

Twitter: @JavierSolorzano

EN EL SALVADOR existe una inocultable simpatía por Bukele. Los salvadoreños no se preguntan por muchas cosas, más bien encuentran que su vida cotidiana ha ido cambiando favorablemente

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 29.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Enfrentamiento deja 8 muertos en Guachochi

**AUTORIDADES** de Chihuahua atendieron el reporte de un combate armado en el camino de Piedra Agujerada y el Relleno Sanitario Municipal, donde, entre los fallecidos se encontraron dos personas calcinadas y una lesionada. Entre las víctimas se halló al presunto líder criminal, Melquiades Díaz, alias *El Chapo Calín*.

### Resolución

Consejeros del INE determinaron que:

#### NO HAY COBERTURA LEGAL PORQUE...

**EN LOS EVENTOS** de las corcholatas se realizan acciones para ganar la simpatía de los electores con parafernalias, en actos abiertos y con promesas electorales

**HACEN PRESUMIR** que se trata de actos proselitistas, en la medida en que su contenido es para posicionar a Morena y a sus posibles candidatos

**LOS ASISTENTES** van bajo el concepto de que están apoyando a un candidato a presidente o presidenta

**LAS CORCHOLATAS** sólo exponen sus proyectos para dar continuidad al Gobierno actual, así como a los programas sociales, utilizando frases como: "Es tiempo de las mujeres y las mujeres podemos ser todo, incluso presidentas"

#### RECHAZAN PROPUESTA PORQUE...

**LA OBLIGACIÓN** sería remitir las pruebas que se recopilaron a la Sala Regional Especializada

**LOS ACTOS** pueden vulnerar la equidad de la contienda o inhibirlos

**LOS EVENTOS** de los aspirantes morenistas han sido actos públicos, en los que asisten multitudes en espacios claramente públicos, como plazas o de otra índole

**EN LAS REUNIONES** y el comportamiento de los asistentes a estas parafernalias, podría haber un acto anticipado de campaña

Niega aplicar medidas cautelares

# Comisión del INE da luz verde a recorridos de las 6 corcholatas

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**L**a Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la aplicación de medidas de contención en contra de los eventos y asambleas informativas que realizan las corcholatas de Morena, que se denunciaron como actos anticipados de campaña.

Con una votación mayoritaria de dos contra uno —sólo votó en favor del proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral la consejera Claudia Zavala y en contra los nuevos consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña—, se rechazó la propuesta que contemplaba la prohibición para que los aspirantes a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación frenaran sus actos públicos, como los han venido realizando.

**MC DENUNCIÓ** el 24 de junio a las seis corcholatas por cometer presuntamente uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña y campaña.

### Eldato

A partir de la denuncia que presentó el diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, el órgano electoral analizó que "en los eventos de las corcholatas se realizan acciones para ganar la simpatía de los electores con parafernalias, en actos abiertos y con promesas electorales".

"Hacen presumir que se trata de actos proselitistas, en la medida en que su contenido es para posicionar a Morena y a sus posibles candidatos; por tanto, dichos eventos no tienen cobertura legal", se estableció.

La consejera presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral, Claudia Zavala, manifestó su respaldo a dicho proyecto, porque dijo que era congruente la aplicación de la medida cautelar.

Expuso que hay seis personas que públicamente han manifestado sus aspiraciones a la Presidencia de la República y que participan en estos eventos en los que, de acuerdo con las verificaciones del personal del INE, los asisten-

**DETERMINAN** que el proselitismo de los contendientes a la candidatura presidencial no tiene cobertura legal; otros rechazan la propuesta e insisten en que son actos anticipados de campaña

tes van bajo el concepto de que están apoyando a un candidato a presidente o presidenta.

Agregó que destaca la propia conducta de las personas oradoras, las corcholatas, que exponen sus proyectos para dar continuidad al Gobierno actual, así como a los programas sociales, utilizando frases como: "Es tiempo de las mujeres y las mujeres podemos ser todo, incluso presidentas".

No obstante, el consejero Jorge Montaña manifestó su rechazo a la propuesta que se votó porque, dijo, en principio la obligación sería remitir las pruebas que se recopilaron a la Sala Regional Especializada y, además, criticó que el proyecto de resolución prejuzgara "con un criterio errado".

Incluso, reprochó que parecía que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral estaba más preocupada por descontextualizar el contenido de las actas que se presentaron como parte de la resolución a votar.

Al respecto, la consejera electoral Rita Bell López consideró que el estudio de fondo le corresponde a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y, al calor del debate en la sesión de la comisión, sostuvo que estaba en su derecho de fijar su posicionamiento y nadie podía indicarle cómo debía de conducirse.

También participaron con voz, pero sin voto, los consejeros Dania Ravel, Jaime Rivera y Arturo Castillo, quienes se pronunciaron a favor de que se aplicaran las medidas cautelares.

La consejera del Instituto Nacional Electoral, Dania Ravel, cuestionó qué era más lesivo, si otorgar o no otorgar la aplicación de medidas cautelares en contra de los actos de las corcholatas de Morena. "Qué es más lesivo, otorgarlas o no otorgarlas. En este caso, permitir estos actos que pueden vulnerar la equidad de la contienda o inhibirlos", apuntó.

**16**

De junio se registraron las corcholatas para buscar coordinar los Comités de Defensa de la 4T

## TEPJF da revés a Yeidckol contra pacto de aspirantes

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL TRIBUNAL** Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que es improcedente la impugnación que realizó la diputada federal con licencia de Morena, Yeidckol Polevsky Gurwitz, en contra del acuerdo entre las corcholatas para elegir al coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación.

En sesión privada, la mayoría de los magistrados —votaron en contra Janine Otálora y Felipe de la Mata Pizana— desecharon el recurso presentado por la morenista, quien también buscaba contender por el cargo en el proceso interno que estableció el partido.

La resolución de la Sala Superior del TEPJF incluyó reencauzar el recurso de Polevsky ante los órganos internos del partido, particularmente la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, para que revise y resuelva la inconformidad de la legisladora.

Polevsky Gurwitz promovió un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, el cual turnado a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, el objetivo del juicio

era controvertir el acuerdo del Consejo Nacional de Morena por el que se decidió que sólo se podían registrar las personas invitadas.

De hecho, el pasado 16 de junio, la fecha límite para los registros en el proceso interno de Morena, Yeidckol Polevsky acudió al cierre los tiempos para tratar de registrarse como aspirante, pero su solicitud no fue recibida.

Le recordaron que desde antes había sido aprobado el acuerdo por el Consejo Político del partido y firmado por las corcholatas que participarían, momento en el que ella no hizo público su interés por contender por la Coordinación de los Comités de Defensa de la Transformación.

Las únicas candidaturas que se autorizaron a partir del acuerdo firmado en el Consejo Político de Morena fueron las de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Ante lo cual la presidenta de Morena señaló que insistió en registrarse por temas de equidad de género, "porque dos mujeres más debieron estar inscritas en el proceso", además de la exmandataria capitalina, pues de lo contrario el partido "queda mal".

**LA EXLÍDER** de Morena se destapó el 13 de junio como aspirante a la candidatura presidencial de su partido, por lo que solicitó licencia en la Cámara baja.

### Eltip

El consejero Jaime Rivera recordó que los eventos de los aspirantes morenistas han sido "actos públicos, asambleas públicas en las que participan no sólo unas personas reunidas en actividades partidarias, sino multitudes en espacios claramente públicos, como plazas o de otra índole, pero siempre públicos".

El consejero Arturo Castillo consideró que el hecho de que concedieran las medidas cautelares no significaba que estuvieran prejuzgando el caso, pero sí era evidente que con este tipo de eventos y el

comportamiento de los asistentes a estas parafernalias, podría haber un acto anticipado de campaña.

En la sesión de la comisión también se declaró la improcedencia de medidas en contra de otros aspirantes presidenciales, como algunas senadoras, así como Alejandro Moreno y Enrique de la Madrid.

Sin embargo, Zavala subrayó el llamado a que todas las personas se comprometieran con el sistema electoral y las reglas que en él se encuentran escritas: "Se deben cuidar muy bien de no adelantarse a los momentos", indicó.

ANTROPOCENO



PRIMARIAS SIN DEBATES  
NO SON DEMOCRACIA

POR BERNARDO BOLAÑOS

12 debates oficiales entre los aspirantes a la candidatura presidencial organizó el Partido Demócrata de Estados Unidos en 2020. Vimos discutir a Bernie Sanders con Joe Biden acerca del sistema de salud. Vimos a Kamala Harris reclamar el machismo de Biden. Estos *shows* (en inglés, *show* no es una palabra despectiva) ocurrieron de junio de 2019 a febrero de 2020, ¡8 meses de discusiones televisadas!

Ese año no hubo debates en el Partido Republicano, Trump se reelegía. Pero en las primarias republicanas de 2016, también hubo 12 debates.

Años antes, Estados Unidos era todavía más una democracia deliberativa. En las primarias demócratas que llevaron a Obama a la candidatura, en 2008, hubo 26 debates. ¡Un año de deliberación para que un rostro nuevo pudiera consolidarse mediante carisma, datos y argumentos!

Uso esta comparación para reflexionar sobre nuestro calendario electoral oficial. O, por lo menos, como lo interpretan anteriores consejeros del INE. Oficialmente, las precampañas de México deben iniciar en noviembre. Se entiende que no queríamos espectaculares antes de ese mes y que la invasión de propaganda nos pudre, pero los debates en las primarias no podían esperar más. Por eso la interpretación anterior de las reglas electorales está siendo desafiada. Aunque Movimiento Ciudadano la defiende e impugne los "actos anticipados de campaña" de las llamadas corcholatas y de Va por México, aunque el senador Germán Martínez diga que no participa porque "no voy a violar la ley para obtener ningún cargo público".

Vemos un choque entre, por un lado, una interpretación obsesionada con algunas letras de la ley electoral y, por el otro, la democracia deliberativa real. Un enfrentamiento entre ciertas reglas y el tiempo que se necesita para discutir al interior de un frente político.

El derecho es un arte interpretativo, no matemáticas. Casarse con lecturas de la ley electoral que coartan debates no es prudente, menos jurisprudente. Al fin y al cabo, la democracia es también un principio constitucional. ¡Cumplamos la Constitución y organicemos intercambios entre aspirantes! No existe democracia sin debates. Aunque, por cierto, ésa sea una de las principales diferencias entre el mecanismo de selección de la futura aspirante de Morena y la de la oposición. La ausencia de debates abiertos en el caso de los primeros. Entre éstos hay rozones y puyas, indirectas y palabras cifradas. Pero no debates.

Haciendo eco del Presidente, que la llamó "faramalla", he escuchado al famoso encuestador Roy Campos decir que los foros del frente opositor seguramente no moverán las preferencias. Es muy poco unas cuantas semanas de primarias. Si tuviéramos 1 año de debates entre los aspirantes opositores, sí podrían modificarse, como ocurrió con el desconocido Barack Obama entre 2007 y 2008. Pero el actual ejercicio ya es un desafío a la interpretación gramatical y conservadora de la ley electoral que ha movilizado en su contra a algunos quisquillosos y a Movimiento Ciudadano. Tenemos que construir la democracia deliberativa, no el derecho electoral castrante.

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
Twitter: @bernardobolanos

Tunde a Va por México

# Lilly Téllez se baja del proceso de oposición

**LA SENADORA** critica falta de claridad en método al 2024; asegura que ruta va de la mano de "oligarcas del viejo régimen"; refiere que ciudadanía no será la que elegirá

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La senadora del PAN Lilly Téllez declinó participar en el proceso interno del Frente Amplio por México para elegir al candidato presidencial de la oposición, por considerar que el método presentado el lunes pasado carece de claridad, certidumbre y, además, va de la mano de "oligarcas del viejo régimen".

En un video compartido en redes sociales, criticó el proceso que construye la alianza del PAN, PRI y PRD junto a organizaciones civiles, al referir que la ciudadanía no tomará la decisión auténtica, sino un "clientelismo partidista o corporativo"; es decir, quienes tengan la capacidad de movilizar a la gente para obtener el apoyo que exige el primer filtro para contender.

**EL LÍDER NACIONAL** del PAN, Marko Cortés, reconoció a Téllez por haber levantado la mano para encabezar el proyecto de la oposición y la calificó como una "guerrera".

## Eldato

"No podemos combatir la ilegalidad violando la ley. No podemos oponernos al clientelismo gubernamental echando mano del clientelismo partidista o corporativo. Y no vamos a contener a la nueva oligarquía morenista de la mano de los oligarcas del viejo régimen", advirtió.

Calificó como un "muy buen paso inicial" la ruta diseñada para buscar que los ciudadanos "participemos" más con los partidos. No obstante, reclamó que ninguna de las 50 preguntas que formuló y pidió resolver en cuanto a la legalidad, transparencia y certeza del proceso fue respondida por las dirigencias nacionales.

Tras darse a conocer el método el lunes, la senadora cuestionó si el Instituto Nacional Electoral (INE) fue o será consultado para garantizar que el procedimiento se apegue a la ley y qué tipo de actividades podrán realizar los aspirantes.

También cuestionó cómo se resguardarán los datos personales de quienes se registren para apoyar al político de su preferencia durante el proceso para recabar sus firmas y cuáles serán las sanciones en caso de identificar la intervención ilegal a favor o en contra de algún aspirante.

Planteó, como otro motivo en su decisión de no participar en el proceso, que el Consejo Electoral Ciudadano —llamado mini-INE—, promovido por el Frente Cívico Nacional, se haya disuelto, lo que generó "confusiones" con el método.

Ahondó en que el procedimiento no garantiza la equidad entre contendientes,

## Respaldan iniciativa de la legisladora

Tras el anuncio, otros aspirantes reconocieron su determinación.



**SI YA NO HAY** vuelta atrás, estoy segura que nos encontraremos en el camino, cada una en su trinchera, y desde ahí lucharemos y ganaremos juntas

Xóchitl Gálvez, Senadora del PAN



**NO PODEMOS** oponernos al clientelismo gubernamental echando mano del clientelismo partidista o corporativo. Y no vamos a contener a la nueva oligarquía morenista de la mano de los oligarcas del viejo régimen

Lilly Téllez  
Senadora del PAN

**APLAUDO** tu convicción de siempre seguir tus ideales, esa misma convicción que te ha hecho parte fundamental por buscar un cambio, construir un mejor México para todos

Enrique de la Madrid, Exsecretario de Turismo

**UNA VISIÓN FIRME**, valiente e informada, a favor de un auténtico cambio y en contra del actual régimen...Te deseo el mayor de los éxitos en lo que decidas emprender

Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados

## ASPIRANTES DE PAN Y PRI LAMENTAN DECISIÓN

**A PESAR** de haber puesto en tela de juicio el proceso opositor para elegir candidato presidencial, la declinación de la senadora panista Lilly Téllez fue lamentada por algunos de quienes sí participarán y expresidentes del mismo partido.

Su compañera de bancada, Xóchitl Gálvez, le dijo "¡no te bajes!" y agregó que "si ya no hay vuelta atrás, estoy segura que nos encontraremos en el camino, cada una en su trinchera, y desde ahí lucharemos y ganaremos juntas", escribió en redes.

En el mismo sentido se pronunciaron Enrique de

la Madrid y Santiago Creel, quienes agradecieron los "buenos deseos" que les externó la senadora.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados la reconoció por aportar "una visión firme, valiente e informada, a favor de un auténtico cambio y en contra del actual régimen...Te deseo el mayor de los éxitos en lo que decidas emprender", escribió Creel.

"Aplaudo tu convicción de siempre seguir tus ideales, esa misma convicción que te ha hecho parte fundamental por buscar un cambio, construir un mejor México para todos", expresó De la Madrid.

El expresidente Felipe Calderón dijo que el anuncio es lamentable, ya que muchas de las observaciones de la senadora son serias "Una afiliación simultánea y vigilada permitiría un padrón interno de todos los partidos fortalecido con ciudadanos, que haría posibles primarias con toda legalidad", dijo.

En tanto, Vicente Fox Quesada dijo que el país seguirá necesitando de personas como la legisladora. "Mi mejor deseo que encuentres un camino mejor. México te seguirá necesitando", agregó el exmandatario.

Yulia Bonilla

ya que sólo se cuenta con una semana para preparar una elección nacional —en referencia a que deberán registrarse y recolectar al menos 150 mil firmas—, lo cual consideró "algo imposible para una ciudadana sin partido como yo".

La aspirante resaltó que, en el procedimiento, además de que "no otorga poder de decisión a los ciudadanos, sino a los que movilizan", no hay certeza de la autenticidad del padrón electoral interno y la forma de recibir y contar los votos.

Tampoco hay reglas claras sobre el origen y destino del dinero, dijo, por lo que no será posible saber qué intereses están detrás de cada aspirante. Además, a dos meses de definir al ganador, no hay árbitro, lineamientos técnicos y procedimientos delimitados, observó.

Aseguró que continuará "trabajando por México", aunque no aclaró si buscará la candidatura presidencial por medio de otro partido o por la vía independiente.

En su videomensaje, concluyó al desear éxito a quienes decidan participar bajo los lineamientos definidos, particularmente a su compañera de bancada, Xóchitl Gálvez, y al también panista Santiago Creel, así como a los priistas Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid.

"Deseo la mejor de las suertes y éxito a quienes decidan participar bajo estas condiciones. Hago votos para que mantengan siempre su independencia frente a cualquier interés o presión. Éxito para ustedes, Xóchitl, Santiago, Beatriz, Claudia, Enrique, y para todos los que se sumen a este proceso; de todo corazón, deseo que sea por el bien de la patria", finalizó.

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Comparte liga en redes

# Xóchitl Gálvez se adelanta y lanza su sitio por firmas

La senadora panista Xóchitl Gálvez se adelantó en el proceso interno de la oposición para elegir a la o el candidato presidencial, al presentar su propia plataforma con la que busca juntar el apoyo de sus simpatizantes para obtener su registro, aun cuando las reglas para tal paso no han sido establecidas.

Por medio de su cuenta en redes sociales, la legisladora presentó el sitio en el que quienes deseen apoyarla proporcionen información personal para que su equipo los contacte y los mantenga al tanto de lo que continuará.

**EL PROCESO** para elegir a la persona que encabezará el Frente Amplio por México constará de 3 etapas de selección. La primera iniciará el 4 de julio con el registro de los aspirantes.

## Eldato

“Estoy conmovida con el apoyo que me han dado. Gracias a todos los que creen que debo encabezar el #FrenteAmplioPorMéxico. A quienes preguntan cómo participar en la recolección de firmas, en esta liga nos pondremos en contacto”, escribió.

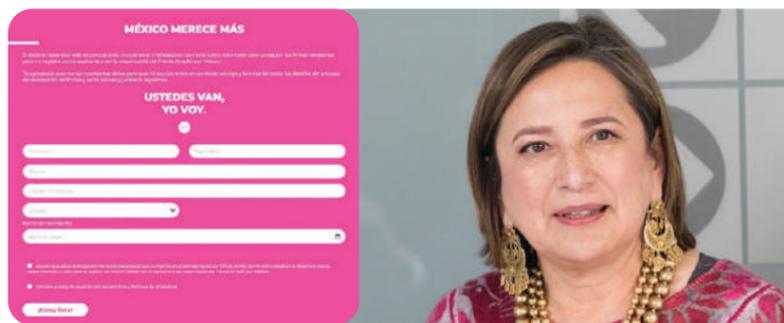
Al ingresar a la página, se aprecia una fotografía de la panista frente a Palacio Nacional, junto con un apartado en el que se lee la leyenda: “México merece más”.

Seguido de esto, aparece un par de párrafos con los que se pide a los interesados dejar su información de contacto, si es que desean formar parte de los “voluntarios” para la recolección de las firmas que solicitará el Frente Amplio por México para el registro de los aspirantes.

**LA SENADORA** panista se convierte en la primera contendiente en buscar su registro a la candidatura aún cuando las reglas no han sido establecidas; estoy conmovida por el apoyo, dice

### Lanza plataforma digital

Pide a interesados que se registren como voluntarios.



Requisitos que solicita la página para registro de interesados:

- Nombre Completo
- Email
- Celular
- Estado
- Fecha de Nacimiento

**TE AGRADEZCO** que me compartas tus datos para que mi equipo entre en contacto contigo y te avise de todos los detalles del proceso de recolección de firmas y así te actives y juntos lo logremos

**Xóchitl Gálvez**  
Senadora del PAN

En el apartado que concluye con otra frase: “Si ustedes van, yo voy”.

Desde las 18:00 horas que presentó su plataforma digital, sus seguidores en redes sociales expusieron que el sitio funcionaba con intermitencias que les impedían registrarse con fluidez.

De esta forma, la legisladora se convirtió en la primera contendiente en emprender acciones relacionadas con la recolección de firmas para superar el primer filtro de las y los aspirantes, aun cuando las reglas no se han fijado por parte del Frente Amplio Opositor, pues será hasta este jueves cuando se instale el comité organizador, que registrará el proceso.

**150**  
Mil firmas de respaldo deberán obtener cada aspirante

“Si estás en este sitio web es porque eres una persona interesada en sumarte como voluntaria para conseguir las firmas necesarias para mi registro. Te agradezco que me compartas

tus datos para que mi equipo entre en contacto contigo y te avise de todos los detalles del proceso de recolección de firmas y así te actives y juntos lo logremos”, dice.

**CIUDAD DE MÉXICO  
LA CIUDAD QUE  
LO TIENE TODO**

**Recorre la nueva  
Calzada Flotante del  
Bosque de Chapultepec**

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

Conoce más:

PULSO POLÍTICO



CREA FRENTE, ÓRGANOS VIGILANTES INTERNOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**D**isuelto el Consejo Electoral Ciudadano que vigilaría el proceso de consulta en el que se elegirá al candidato presidencial de la oposición, los dirigentes del PAN, PRI y PRD, acordaron crear ahora un Comité Organizador y el Observatorio Ciudadano que se instalarán hoy y llevarán a cabo esa misma tarea que calificaron de “inérita, democrática, sin dedazos, ni imposición” que “evitará la instauración de una dictadura, así como detener la continuidad de Morena, que significa destrucción y muerte”.

Ese Comité lo integrarán siete representantes de la sociedad civil, entre ellos el expresidente del INE, Leonardo Valdés Zurita; la exconsejera electoral, Jacqueline Peschard y la exmagistrada del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanís, así como dos por cada partido político de la coalición Va por México, que estarán responsabilizados de la jornada que se inicia el próximo martes cuatro de julio con el registro de aspirantes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**La senadora panista Lilly Téllez** anunció en un video que no participará en el proceso interno del Frente Amplio por México, en el que se elegirá al candidato o candidata presidencial opositora por considerar que no hay condiciones de equidad entre los aspirantes, principalmente surgidos desde la ciudadanía y advertir que “podrían existir intereses desconocidos detrás de algunos aspirantes”.

**Es la tercera aspirante que declina**, luego de que lo hicieran el también senador plural, Germán Martínez Cázarez y el gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila, así como el analista Sergio Aguayo y los demás integrantes del Consejo Electoral Ciudadano, que acabó por desaparecer por cambio de acuerdos iniciales.

**El expresidente Felipe Calderón**, dirigentes de partidos opositores y hasta el priista Enrique de la Madrid —uno de los mejor posicionados, al igual que Xóchitl Gálvez y José Ángel Gurriá, para lograr la candidatura del Frente Va por México— lamentaron su decisión y la instaron a continuar la lucha por cambiar el rumbo del país.

**Ante la negativa de AMLO** de entregar a Perú la presidencia temporal de la Alianza del Pacífico que México tenía, el canciller de Chile, Alberto van Klaveren, se hará cargo de ella durante un mes para traspasarla a Dina Boluarte, la mandataria peruana a la que el tabasqueño se niega a reconocer.

**Talina Fernández**, periodista inteligente, culta, conductora excepcional de amplia trayectoria en medios impresos y televisivos, reconocida como “la dama del buen decir”, falleció ayer en esta capital. Condolencias a sus familiares.

**Ese secuestro** de 16 policías estatales en Chiapas por parte de un comando armado, confirma cómo sigue la violencia en el país.

**Hasta la próxima semana**, no hoy, como había ofrecido, AMLO dará a conocer el nombre del que, según él, será candidato presidencial opositor.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico

Piden a aspirantes mantener unidad

# PAN y PRD refutan a críticas: proceso es justo

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

**D**espués de que la senadora panista Lilly Téllez renunció a contender por la candidatura presidencial de oposición debido a lo que argumentó como falta de certidumbre e indicios de inequidad en el proceso, PAN y PRD refutaron sus señalamientos, defendieron el método del Frente Amplio por México y pidieron a los demás aspirantes mantener la unidad y estar seguros de que habrá piso parejo para todos.

**LA SENADORA** Kenia López resaltó la valía de Lilly Téllez y la convocó a continuar colaborando con el Frente Amplio por México. “El próximo Presidente (...) necesita de ti”, dijo.

Eldato

“Es un proceso justo. Se cuidó que todos tuvieran piso parejo, por eso es que son diferentes mediciones, son diferentes etapas, que todos vayan teniendo oportunidad de competir.

“Hacemos un llamado a la unidad, al trabajo y a que todos tengan la tranquilidad de que el piso va a ser parejo”, declaró a *La Razón* la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada.

Expuso que respeta la decisión de la legisladora sonorensa y consideró que es “normal” el surgimiento de las dudas sobre un proceso al que calificó como “innovador”, pero aclaró que más adelante se resolverán las dudas.

Contrario a lo que afirmó Téllez García, Cecilia Patrón dijo que se tuvo una conversación con la senadora para explicarle el proceso y que algunas de las 50 preguntas que mencionó que no se le respondieron, sí fueron aclaradas con ella en forma directa.

“Ella manifestó, lo habló y lo dijo, no hay nada escondido. Habló con la dirigencia del PAN y ha sido muy clara; dice las cosas de frente y manifestó sus preocupaciones. Este es el método de la construcción, que es complicada porque no es una sola mano.

“Es un proceso donde la gente podrá participar y claro que todos los procesos son mejorables y perfectibles, y este fue el que se logró construir de la mano con la sociedad”, declaró.

Asimismo, manifestó su confianza en que las dudas que le quedaron a Lilly Téllez serán aclaradas más adelante y se mantendrá activa dentro del movimiento, pues además apuntó que, con la integración del Comité Organizador, que se dará a conocer este jueves, este órgano definirá los plazos y lineamientos que hasta ahora no han sido aclarados.

Consultado durante un evento en materia ambiental, el dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés, descartó que las renuncias a participar, por desacuerdo con el método, representen un riesgo para la alianza.

El líder panista comentó que este

**REFUTAN** los señalamientos de Lilly Téllez y aseguran que habrá piso parejo para todos; adelantan que este jueves darán a conocer los lineamientos que no han sido aclarados

Declinación genera revuelo

Aseguran que las dudas que tenía la senadora panista serían aclaradas más adelante.



**ELLA MANIFESTÓ**, lo habló y lo dijo, no hay nada escondido. Habló con la dirigencia del PAN y ha sido muy clara; dice las cosas de frente y manifestó sus preocupaciones

**Cecilia Patrón Laviada**  
Secretaria general del PAN



**DEBO AGRADECER** que de manera decidida hayas aceptado levantar la mano y reconozco que tu participación generó revuelo positivo en la opinión pública

**Marko Cortés**  
Dirigente nacional del PAN



**LA SENADORA** Lilly Téllez hizo las preguntas antes de que el comité organizador las pudiera revisar, ver qué se podía hacer o afinar una ruta, y decide ya no participar

**Jesús Zambrano**  
Dirigente nacional del PRD

Se bajan

Otros aspirantes que han declinado

Germán Martínez    Mauricio Vila

**EL PRESIDENTE** López Obrador reaccionó a la decisión de Lilly Téllez y aseguró que la legisladora desistió de su aspiración al conocer que no fue la designada de “los oligarcas”.

Eltip

jueves cuando se den a conocer más detalles, durante la presentación del comité organizador del proceso de designación del candidato presidencial opositor, que se compondrá por 13 integrantes, de los cuales siete provendrán de la sociedad civil y los seis restantes, de los partidos PAN, PRI y PRD.

“Mañana vamos a informar cuál va a ser el comité organizador de este proceso. De 13 integrantes, siete de la sociedad civil, todos expertos en materia electoral; seis integrantes de los tres partidos políticos, también expertos en materia electoral, para organizar esta gran consulta nacional, y también el observatorio ciudadano que va a ser 100 por ciento apartidista”, declaró, en conferencia de prensa.

Por separado, el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, reprochó que Lilly Téllez haya declinado porque no les contestaron a sus preguntas, las cuales, refirió, se podrán responder más adelante, cuando se haya instalado el comité organizador.

No obstante, consideró que pudieron existir otras razones que la llevaron a tomar tal camino y sobre las cuales, subrayó, no va a especular.

“La senadora Lilly Téllez hizo las preguntas antes de

que el comité organizador las pudiera revisar, ver qué se podía hacer o afinar una ruta, y decide ya no participar.

“Pueden ser otras razones, yo no me voy a meter a especular, pero sí hay piso parejo”, externó.

“Las preguntas eran cuando el comité organizador estuviera en funciones, las revisara y dijera cuál o no procede.

“El senador Mancera y Silviano Aureoles nos han afirmado que participarán y se inscribirán en el momento que se abra el registro”, dijo, en entrevista con medios, al concluir un evento en la Ciudad de México.

Sostuvo que se debe actuar de manera imparcial y que sea el comité organizador el que defina las reglas.

“Si hay datos cargados, se percibe que ya hay una cargada de Acción Nacional a favor de ‘X’ persona, eso ya no es un asunto nuestro.

“Yo no soy quién para meterme en asuntos internos de otros partidos, ya que no hay simulación”, agregó.

Dijo que quienes sientan que no tienen la fuerza o capacidad suficiente para meterse a la contienda, tienen el derecho a retirarse, ya que las reglas son iguales para todos.

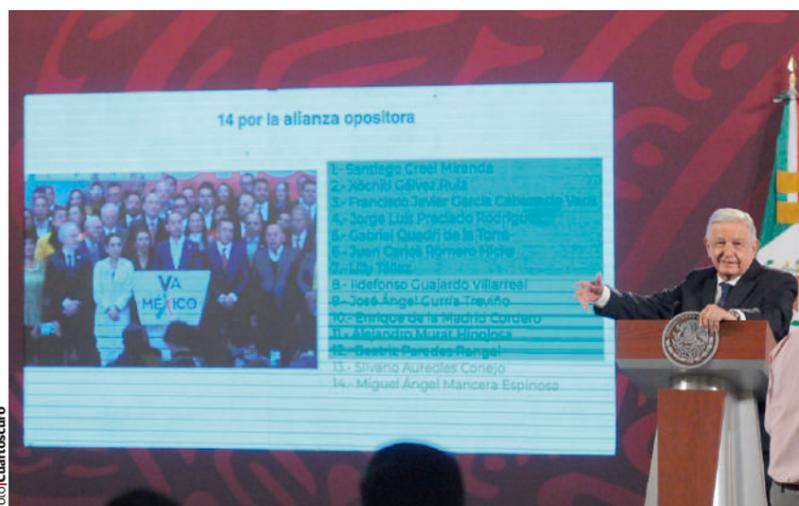
“Si dices que tienes simpatías enormes y no tienes la capacidad para juntar 150 mil firmas en el tiempo que sea, ¿en dónde quedaron tus fortalezas?”, preguntó.

8

De agosto será la fecha límite para la recolección de firmas

50

Preguntas formuló Lilly Téllez sobre la legalidad del proceso



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.

# Casi todos buscan una pluri, asegura AMLO tilda de "paleros" a aspirantes opositores

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la próxima semana, después del festejo por el quinto aniversario de su triunfo, que se realizará el sábado 1 de julio, dará a conocer el nombre del candidato de la oposición, porque aseguró que ya está listo el acuerdo al que llegó este bloque.

**SANTIAGO CREEL**, presidente de la Mesa Directiva, criticó al Ejecutivo por haber anunciado que en breve dará el nombre del candidato presidencial de oposición.

## Eldato

Dijo que, aunque algunos de los 15 perfiles que buscarán participar en el proceso del bloque opositor, la mayoría sólo son "paleros", que se van a registrar porque están en búsqueda de un espacio plurinomial en el Congreso.

"Ya sé, ya hasta se los puedo decir, ya hicieron el acuerdo, ya tengo la información de que tienen el acuerdo", declaró.

Ante la insistencia de los representantes de los medios para que diera a conocer el nombre del abanderado de la oposición, puntualizó: "Esperen a que pase la celebración nuestra, pero ya les puedo decir, porque ya tengo la información de cómo se reunieron, se pusieron de acuerdo. (Lo digo) el lunes o martes".

Expuso que la mayoría de quienes participan sabe que ya hay un acuerdo: "A lo mejor hay alguno que está participando de buena fe, pero la mayoría está participando porque quieren ser plurinominales, están participando porque su papel de paleros les da la posibilidad de tener una pluri".

Cuestionado sobre la declinación de la senadora Lilly Téllez, dijo que "ya se dio cuenta de que ella no fue la escogida".

Subrayó que la verdadera intención de la oposición es que quiere regresar al poder para seguir robando al país.

"Ya están convocando a la sociedad civil, a los independientes, y están detrás el mismo grupo de siempre, los que no

**EL PRESIDENTE** afirma que ya hay un acuerdo para designar a candidato y que lo dará a conocer la próxima semana; la mayoría de quienes participan ya saben quién va a ganar, dice

## REITERA LLAMADO A FESTEJAR EN EL ZÓCALO

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador convocó a todos a que lo acompañen en el festejo del próximo sábado por los cinco años de su triunfo electoral, porque dijo que se la van a pasar "requetebién".

Señaló que es motivo de celebración el hecho de que ganó sin el apoyo de la oligarquía y de los medios, pero con el respaldo de la población, por lo que pidió que lo acompañen en el Zócalo para festejar.

“

**YA HICIERON** el acuerdo (del candidato). A lo mejor hay algunos (aspirantes) que no lo saben, que están ahí de buena fe, pero la mayoría ya lo sabe y están participando porque quieren ser plurinominales”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

quieren dejar de robar, quieren regresar por sus fueros; ya crearon una nueva asociación, se llama 'Todos en contra de México', algo así; 'Todos a robarle a México'.

"Porque son muy corruptos y es gente sin principios, sin ideales; no le tienen amor al pueblo, y se reúnen y ya deciden quién va a ser el que los va a representar y van a echar a andar una campaña mediática para encumbrar al candidato de la oligarquía, de los potentados", manifestó.

El mandatario federal aseveró que, por el contrario, en Morena se privilegió mantener la unidad en el movimiento, por lo que aseguró que sus opositores se van a quedar con las ganas de verlos divididos.

"En el movimiento al que yo pertenezco hemos internalizado que lo más importante es la transformación. Somos importantes los dirigentes, pero lo más importante es la lucha por la justicia, por

Aseguró que México no había vivido una etapa de auténtica democracia hasta que él llegó a la Presidencia.

Durante su conferencia fue cuestionado sobre el incremento de la violencia y la polarización durante el periodo de mayor democracia en el país, respecto a lo que evitó precisar el tema y comentó que en los periodos anteriores primero hubo un partido hegemónico y posteriormente una etapa de "gatopardismo" en la que

## Los que siguen

Tras la declinación de Lilly Téllez, los aspirantes presidenciales que siguen en el proceso son:

<b>PAN</b>	Ildefonso Guajardo
Xóchitl Gálvez	Alejandro Murat
Maru Campos	Enrique
Francisco García	de la Madrid
Cabeza de Vaca	Claudia
Santiago Creel	Ruiz Massieu
Juan Carlos	José Ángel Gurriá
Romero Hicks	<b>PRD</b>
Gabriel Quadri	Miguel Mancera
Jorge Luis Preciado	Silvano Aureoles
Ricardo Anaya	<b>SOCIEDAD CIVIL</b>
Damián Zepeda	Gustavo de Hoyos
Mauricio Kuri	Demetrio Sodi
<b>PRI</b>	
Beatriz Paredes	

## HABLANDO DE DERECHOS



## COPRED Y EL DÍA DEL PADRE

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Después de las celebraciones y festejos por el Día del Padre, Geraldina González de la Vega, presidenta del Consejo para Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), invitó a replantearnos la manera en la que se celebra, ya que se han recibido denuncias ante el Consejo sobre discriminación a niñas y niños que no necesariamente cuentan con una figura paterna en su familia, experimentando exclusión por parte de las escuelas.

Después de este pronunciamiento, no tardaron mucho en surgir la intolerancia y las interpretaciones erróneas de diferentes personas (incluso desde integrantes del Congreso de la Ciudad de México) y grupos diciendo que se está buscando eliminar el Día del Padre, pero no hay nada más alejado de la realidad que estos comentarios.

No es nuevo decir que estamos en una época de reivindicación de derechos y de lucha por visibilizar problemáticas como la discriminación por razón de género, diversidad sexual, entre otras cosas. Es importante, por lo tanto, tomar en cuenta que nos debemos cuestionar la existencia de los modelos únicos, en este caso, el modelo único de familia heterosexual donde la mamá y el papá están siempre presentes.

Como se dijo en el comunicado, existen familias homoparentales, monoparentales, familias compuestas, adoptivas o de acogida. Esto significa que, a la hora de enseñar en las aulas, esto se tiene que tomar en cuenta para no excluir y, sobre todo, para no perjudicar a las infancias. No hay nada bueno en excluir a niñas y niños por no vivir el mismo contexto que el resto de sus compañeros y compañeras y nada malo en formar parte de una familia no heteronormativa. Excluirlos podría dejarles serias consecuencias en su desarrollo personal, por culpa de una sociedad académica que no entiende.

Lejos de alborotar y dejarnos alborotar, lo que tenemos que hacer es una reflexión que vaya más allá de títulos amarillistas y cuentas que sólo quieren *likes*. Un ejercicio de reflexión que podemos realizar es el de preguntarnos por qué habrán aumentado tanto este tipo de denuncias en el Copred justo el Día del Padre y no el Día de la Madre. Me parece que, si no hubiera tanto ausentismo por parte de muchos padres de familia, quizás no habría tantas denuncias y ese sí es un problema real que tiene efectos negativos en las familias mexicanas.

Ante esto, debemos pensar y actuar con mayor empatía, ya que al final, las personas perjudicadas aquí son niñas y niños. Los papás seguirán teniendo su día, pero las niñas y niños de familias donde no figura un papá seguirán padeciendo la exclusión, y lo mismo tenemos que repensar en el Día de la Madre, no se debe excluir a infancias que no cuentan con una figura materna en casa.

No dejemos que nuestros prejuicios violenten los derechos de las infancias.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist Twitter: @jacquie\_LHoist  
Instagram: Jacqueline.lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

## SHEINBAUM ADVIERTE AL INE: "NUNCA MÁS NOS VAN A CALLAR"

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**Claudia Sheinbaum** advirtió al Instituto Nacional Electoral (INE) que a los miembros de la Cuarta Transformación "nunca más nos van a callar", por lo que seguirán realizando sus recorridos y difundiendo los logros y propuestas, como parte del proceso para definir la Coordinación de los Comités de Defensa de la Transformación.

Ante la propuesta de la Comisión de Quejas y Denuncias que pretendía aplicar medidas cautelares para frenar los recorridos de las corcholatas, que finalmente fue rechazada, la exjefa de Gobierno capitalino dijo que lo que no pueden frenar es la libertad de expresión y de reunión.

"Yo, como militante de Morena, tengo derecho a seguir difundiendo lo que queremos para el pueblo de México.

"Nunca más nos van a callar, porque la transformación requiere la revolución de las conciencias. Desde aquí decimos que permitan la libertad de expresión, la libertad de reunión", destacó, durante su gira por Iguala.

Enfatizó: "Al INE desde acá le decimos que permita la libertad de expresión, la libertad de reunión, que no se está violando ninguna ley electoral. Lo que sí se puede violar es el derecho constitucional a la libre expresión y a la libre reunión del pueblo de México".

Sheinbaum aseguró que la Cuarta Transformación es parte esencial del gran momento que vive México, por lo que es vital seguir ca-



Fotos: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM, ayer, en Guerrero.

minando todo el país para consolidar lo que se ha logrado.

"Queremos que continúe un gobierno que siga cerca del pueblo de México, que tenga principios, que tenga causas, que no se olvide la historia de lucha de nuestro pueblo.

"Que no se olvide de los objetivos centrales de nuestro movimiento, de la justicia social; que no se olvide que tiene que haber educación pública. Queremos que siga la transformación", subrayó.

La exmandataria capitalina aseguró que, en el país, la democracia no se logró por lo hecho por la oposición ni por el INE, sino por el pueblo, que votó a favor de la Cuarta Transformación.

Sheinbaum Pardo realizó asambleas informativas en diferentes puntos del estado de Guerrero, pues además de Iguala visitó el puerto de Acapulco y Chilpancingo.

Durante sus recorridos, subrayó que este estado es ejemplo de la lucha de la 4T por los derechos de las mujeres.

"Hoy una mujer encabeza los destinos de este gran estado Guerrero y los destinos de esta gran ciudad, Chilpancingo.

"Además, hay paridad; ahora hay una gobernadora joven y mujer. Ya cambió México, ya es el tiempo de las mujeres, ya no es el México machista; ahora México se escribe con M de mujer y con M de Morena", comentó.



MANUEL VELASCO Coello (al centro) al recibir un reconocimiento, ayer.

## VELASCO SOSTIENE ENCUENTRO CON AMBIENTALISTAS

Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**Manuel Velasco** Coello, senador con licencia, sostuvo un encuentro con representantes de distintas organizaciones ambientalistas en la Ciudad de México en donde se dijo abierto a "dialogar con los expertos en materia del medio ambiente para nutrir la agenda verde".

En su discurso, Velasco dijo que insistirá en el incremento "al presupuesto nacional, estatal y municipal para programas ambientales, con la finalidad de hacer sinergia con la iniciativa privada y la sociedad civil".

Asimismo, tuvo un encuentro con la Asociación Nacional de Locutores de México, donde recibió un reconocimiento por su labor y compromiso en defensa del medio ambiente.

## EBRARD ACUSA DERROCHE EN RECORRIDOS DE CORCHOLATAS

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**Al reiterar** que algunos de los contendientes para abanderar la 4T en la elección presidencial incurren en gastos excesivos para recorrer el país, el excanceler Marcelo Ebrard cuestionó el origen del dinero con el que costean la promoción de su imagen y acusó que hay una falta de claridad sobre el tema.

Durante su visita al estado de Nuevo León, el aspirante presidencial recordó que uno de los objetivos de las asambleas que realizan es no derrochar dinero en campañas, pues para ello se fijó un tope con el financiamiento por parte del partido.

De igual forma, recordó que todos los aspirantes firmaron un acuerdo en el que se comprometieron a "difundir los logros" de la Cuarta Transformación con apego a uno de los principios del movimiento: la austeridad.

"Va en contra de lo que pensamos y somos, porque, pregunta, ¿de dónde sale ese dinero?"



MARCELO EBRARD (camisa lila), ayer.

"Pues que nos digan de dónde viene ese dinero... Los dineros comprometen; cuando tú estás gastando dinero y no se sabe de dónde viene es malo, no es muy buena señal", declaró.

Posteriormente, durante una entrevista acusó que se está cometiendo una falla en vigilar el gasto de los aspirantes presidenciales.

"Firmamos, ahora que fue el Consejo de Morena y en el registro, que no habría derroches y habría transparencia", dijo.

Por ello, insistió en que Morena tome una decisión, de forma que los aspirantes se apeguen a los cinco millones que entrega el partido.

## ENCUESTAS "PATITO" SON PARA QUIENES DICEN QUE VAN ARRIBA, AFIRMA ADÁN

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**Adán Augusto** López Hernández aseguró que las encuestas que se dieron a conocer ayer son "patito", ya que son para reponer el ánimo de quienes dicen que van arriba, "pero saben que no van arriba".

"¡Cuac, cuac!, dirían en mi pueblo. Son patito, pues, son a modo", dijo el extitular de la Segob en entrevista desde Guaymas, Sonora.

Respecto a su informe de gastos que presentó ayer, dijo que lo hace conforme a su convicción, pues lo primero que tiene que hacer es hablarle con absoluta transparencia a la gente, por ello ya lo dio a conocer a Morena.

También aclaró, que no va a exhortar a sus tres compañeros, también delegados nacionales de Morena, a que sean transparentes con sus gastos, ya que, si él lo hizo, es por su actuar con transparencia durante toda su carrera política.

"Bueno, está notificada prácticamente al día,



ADÁN AUGUSTO López (camisa blanca), ayer.

porque no nada más le informo en qué voy detallando, le mando una especie, un documento logístico que se le llama, donde detallo horas y asistentes", añadió.

López Hernández calcula que se gastará en promedio por día 55 mil pesos, y al término de su campaña sean tres millones 900 mil pesos.

Por otra parte, reveló que a la fecha ha presentado ante las autoridades electorales 273 denuncias por el uso indebido de su imagen en espectaculares y en bardas por todo el país, "que muy seguramente han hecho algunas asociaciones civiles y particulares".

## MONREAL RECOMIENDA A MORENA NO DEJAR "SUELTOS" A GOBERNANTES

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**El excoordinador** del guinda en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, dijo que Morena requiere de un código de ética para poder intervenir en el actuar de los gobernantes ante situaciones de inseguridad, y que no debe dejar a éstos "sueルト" luego de ganar un cargo.

Durante su visita a Palenque, Chiapas, recibió quejas sobre el actuar de las autoridades en materia de seguridad, a lo que respondió que él está en contra de la violencia y los excesos, por lo que sugirió que el partido debería revi-



RICARDO MONREAL Ávila en Chiapas, ayer.

sar a sus dirigentes y también sus estatutos.

"Ahí sí creo que Morena necesita tener un código de ética y este consejo de honestidad y justicia, intervenir en casos como estos. Yo no estoy de acuerdo con eso y estoy seguro que nos van a exigir más congruencia", declaró.

## NOROÑA ASEGURA QUE LILLY TÉLLEZ YA ENTENDIÓ QUE NO LA QUIEREN

Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**El diputado** federal con licencia, Gerardo Noroña, afirmó durante su visita en los municipios de Carmen, Escárcega y Campeche que "Lily Téllez ya entendió que no la quieren en la oposición".

Durante su reunión con militantes del Partido del Trabajo, simpatizantes y pescadores, el aspirante se burló del proceso de la oposición para elegir a su candidato presidencial y dijo que Lily Téllez hizo bien en declinar.

"La senadora María del Carmen Téllez, que



FERNÁNDEZ Noroña en Campeche, ayer.

no es precisamente una persona con autoridad moral o política, ya dijo que no va, que ya la dejaron fuera, que le hicieron chin..., entre ellos son muy hipócritas", dijo.

Lo anterior se da luego de que Téllez anunciara que no participaría en el proceso.

Destaca buenos resultados

# Pase de aeropuertos a FA, para evitar control del narco: AMLO

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

La vigilancia del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por parte de la Secretaría de Marina (Semar) es para evitar que el narcotráfico controle la terminal aérea, indicó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia matutina, explicó que la Armada también se va a hacer cargo de otros aeropuertos, como el de Ciudad del Carmen, Campeche, y los de Ciudad Obregón y Guaymas, Sonora.

Indicó que, en el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se hará cargo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el nuevo de Tulum, así como el de Chetumal, en Quintana Roo, y los de Campeche, Puebla y de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

El Ejecutivo federal subrayó que el objetivo de esta vigilancia es evitar que el crimen organizado opere libremente en las terminales aéreas como, dijo, sucedía anteriormente, por ejemplo, en el AICM.

“La Secretaría de Marina ya está a cargo del control de la vigilancia del AICM, ha hecho muy buen trabajo, yo creo que mu-

**EL MANDATARIO** adelanta que la Semar se hará cargo también de terminales en Campeche y Sonora; la Sedena se encargará del AIFA, y otros en Quintana Roo, Puebla y Tamaulipas

## Distribuyen operaciones

Las secretarías de Marina y de la Defensa operarán diversas terminales aéreas del país.

Semar	Sedena
AICM, CDMX	AIFA, Edomex
Ciudad del Carmen, Camp.	Tulum (nuevo), QRoo
Ciudad Obregón, Son.	Chetumal, QRoo
Guaymas, Son	Campeche, Camp.
Colima, Col.	Puebla, Pue.
Loreto, BC	Nuevo Laredo, Tams.
Matamoros, Tams	

Fuente: Presidencia

chos ya lo están notando; no hay robo de maletas, como sucedía antes, y se cuida que no entre contrabando, que no entren drogas; estamos evitando que se llegue al extremo de cuando el Aeropuerto de la Ciudad de México lo controlaba el narcotráfico, increíble de que ellos controlaban el aeropuerto.

“Había una clave: ‘15/40, 35/45’. Cuando se hablaba de esa clave en la comuni-

cación al interior del aeropuerto, todos tenían que voltear a ver a otro lado, a las paredes, y se paraba todo, y bajaban aviones y operaban los narcotraficantes libremente, cuando estaba el narco-Estado, aun cuando eso no lo quieren reconocer los conservadores, no quieren cambiar, porque si dijeran: ‘Sí, es cierto, y está mal; no es posible que los encargados de garantizar la seguridad de los mexicanos

estén involucrados con el narcotráfico”, declaró.

**LA MARCA MEXICANA.** El Presidente de la República se refirió también al caso de la adquisición de la marca de Mexicana, y explicó que habían tenido avances con los trabajadores, hasta que un grupo presentó amparos, bajo la asesoría legal de un par de abogados.

“Bueno, salen dos abogados, pues no surgen de la nada, sino que ya estaban ahí, y encampan a un grupo de 200 trabajadores, o 300, de los seis mil, y les dicen: ‘A ustedes les toca más, nosotros vamos a ganar el pleito’, y presentan amparos que les otorgan los justicieros de aquí de enfrente, los jueces, los magistrados, ministros del Poder Judicial”, indicó.

Por ello, López Obrador convocó a los representantes legales y a los trabajadores de Mexicana que están inconformes para que acepten el acuerdo para la venta de la marca.

Dijo que faltan unos días para que se pudiera concretar el acuerdo, por lo que les hizo “un llamado más a los abogados y también a los trabajadores, que no se dejen engañar, porque no van a recibir nada y sí van a perjudicar a sus compañeros”.

**VIVA AEROBUS** opinó que la Semar puso orden en las operaciones del AICM, en tanto que la Canaero dijo que una de las ventajas que ven las aerolíneas es que mejorará la seguridad.

**Eldato**



IGNACIO MIER, líder de diputados de Morena, ayer, en entrevista.

## Invitan a foro sobre reforma judicial a ministros de SCJN

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fueron invitados a escuchar las conclusiones de los foros organizados en San Lázaro sobre una reforma al Poder Judicial, que incluya un nuevo procedimiento para su designación.

Dijo que esperan que el pleno de la Corte delibere si los ministros están o no en posibilidad de aceptar la invitación.

Señaló que el propósito es que los jueces constitucionales estén enterados de las conclusiones que arrojaron estos foros, como parte de la división de poderes, y recordó que el propósito de este parlamento abierto fue el de cuestionar si el procedimiento por el que hoy se eligen los ministros es el idóneo.

“Simplemente cuestionarnos si el procedimiento que viene de 1928, en la época de Álvaro Obregón, para designar por método indirecto a los ministros sin que la gente supiera, era el más conveniente un siglo después. Han pasado cien años, en la era del Internet, de las nuevas tecnologías, de una mayor participación, si no sería conveniente hacer una revisión y preguntarle a los mexicanos.

“Y, después de eso, ya hacer una revisión de cuál sería el procedimiento: una elección directa o una indirecta, pero bajo otro procedimiento, tipo lo que la Constitución ya establece para el INE, que nos dio buenos resultados. Pero, primero es preguntarle a los mexicanos”, declaró.

El legislador poblano pidió a los ministros reflexionar sobre los salarios que devengan, antes de que el presidente de la República o la Cámara de Diputados intervengan.

## Televisa Univision

Expresa su más sentido pésame por el lamentable fallecimiento de la señora

### Talina Fernández “la dama del buen decir”

Una de las más emblemáticas comunicadoras de la televisión mexicana. Su inigualable trayectoria como periodista y conductora marca una época en la historia de la comunicación en México.

Nos unimos a la pena que embarga a su familia.

Descanse en paz.

Ciudad de México a 29 de junio de 2023.

Secuestro registra repunte de 74%: SSPC

# Con tendencia alcista, 7 delitos contra mujeres

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

De enero a mayo de este año, siete delitos cometidos contra mujeres mantuvieron su tendencia ascendente, y el secuestro es el que más repuntó, con 74.6 por ciento más episodios delictivos en comparación con el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con la actualización de la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), otros delitos que describen un alza son la violencia de género, con 26 por ciento más; lesiones culposas, 11.6; violencia familiar, 7.6; homicidio culposo, seis por ciento; lesiones dolosas, 4.4, y la violación, uno por ciento de incremento.

**EN EL PRIMER** trimestre de 2023 sólo se investigó el 25 por ciento de las muertes violentas de mujeres con protocolo de feminicidio a nivel nacional, de acuerdo con la Segob.

## Eldato

Otros fenómenos que se incrementaron, y que pudieran haber sido constitutivos de delitos, son las llamadas de emergencia por abuso sexual, en 20 por ciento; las llamadas por hostigamiento, cuatro por ciento, y las llamadas por violación, uno por ciento.

En conferencia, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reconoció que los delitos aumentaron; sin embargo, dijo a este diario que el 90 por ciento de los secuestros fueron cometidos en contra de personas migrantes que atraviesan por territorio nacional y de ahí su notorio escalamiento.

“La mayoría de los secuestros en México son de población migrante. Son personas que atraviesan por territorio nacional. El 90 por ciento son de población migrante y son detenidos por grupos que piden rescate”, explicó.

La funcionaria expuso que los secuestros pueden ser momentáneos, pero aclaró que es un riesgo para esa población, ya que no tienen medios para ese pago. Aclaró que los grupos que se dedican a ese delito han diversificado su actividad y ya se dedican a otros ilícitos, como la extorsión.

Señaló que en torno a los demás delitos de los que son víctimas las mujeres, el que menos se judicializa es el de violencia familiar, ya que en la mayoría de las ocasiones quedan en sanciones administrativas para los responsables y, por ello, vuelven a cometerlos.

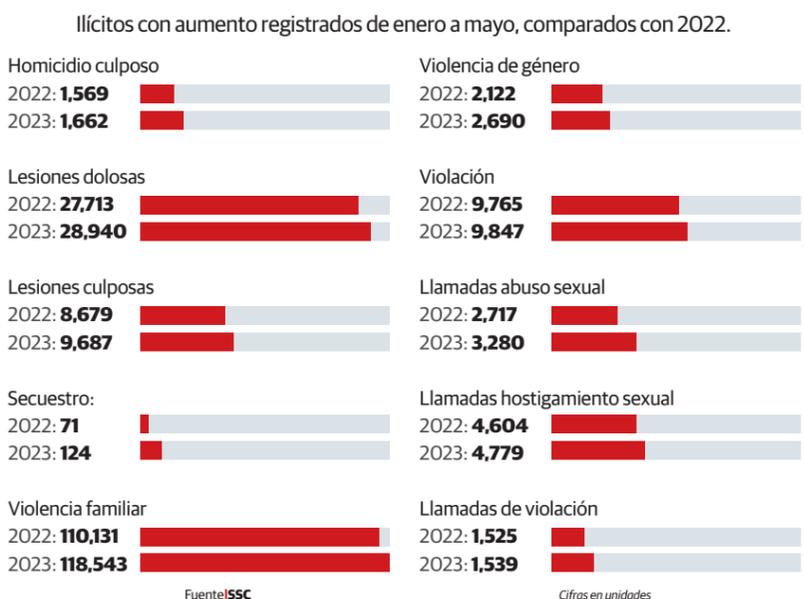
“La violencia familiar es el delito que menos se judicializa, ya que no hay una sanción penal, pues en la mayoría de los casos se hace una cuestión administrativa y, por ello, se da la recurrencia al no sancionarlos adecuadamente”, añadió.

Además, mencionó que la mayoría de las agresiones de las que son blanco las mujeres proviene de personas cercanas, y por ello trabajan en la prevención con diversos programas.

Rodríguez Velázquez indicó que desde marzo pasado comenzaron un reforza-

**LA TITULAR**, Rosa Icela Rodríguez, reconoce aumento de casos, pero aclara que 90% de plagios fue contra migrantes; advierte que la mayoría de agresiones son de personas cercanas

### Incrementan casos



## Presidente rechaza hacer acuerdos con el crimen

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador calificó como positivos todos los llamados a la paz y a la no violencia, pero puntualizó que el Gobierno federal no establecerá acuerdos con grupos del crimen organizado.

Ante la convocatoria de las madres buscadoras de Sonora a una “tregua de paz” y la respuesta por parte de miembros del Cártel del Noreste, el mandatario federal puntualizó que es positivo “que ellos tomen la iniciativa y que abandonen la actividad ilícita y que no sigan dañando, pero nosotros no tenemos contemplado un acuerdo”.

“Es muy bueno, todo lo que signifique llamar a la paz y a que no haya violencia, tenemos que apoyarlo, qué bueno que hay esa actitud de las madres de los desaparecidos y también que escuchen los que se dedican a la delincuencia, nada más que nosotros no podemos garantizar de que no se va a actuar contra los

miento de la protección a las mujeres, a petición del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se trata de ver una serie de acciones encaminadas a garantizar su derecho a una vida libre de violencia pues, aseguró, “es muy importante la persecución de los delitos, y también pues es importantísimo que se cumplimenten muchas órdenes de

que violan la ley, no lo podemos hacer, no puede haber impunidad”, puntualizó.

El titular del Ejecutivo federal puntualizó que los miembros de los grupos delincuenciales tienen que ser conscientes de que no deben continuar por el camino de los ilícitos, porque ésa es una vida que los daña a ellos mismos.

“Lo que deben ellos de tomar en cuenta es que ése no es el camino que deben seguir y que no se puede dañar a nadie y que no pueden utilizar a los jóvenes para cometer ilícitos y que no deben dañarse ellos mismos, porque es una vida también de mucho sufrimiento, porque ellos al final también salen perjudicando a sus familias y a las familias de otros.

“Por eso estamos buscando serenar al país, atendiendo las causas que originan la violencia, que haya trabajo, que los jóvenes tengan oportunidades de estudio, que la gente no padezca por pobreza y también desechando, haciendo a un lado ese estilo de vida materialista, en donde lo importante o la felicidad supuestamente se obtiene con lo material”, indicó.

aprehensión de feminicidas, que no haya impunidad, pero también impulsar el trabajo de prevención de las violencias y de las adicciones”.

Señaló que el reforzamiento es en 49 colonias, en 15 municipios de 12 entidades federativas, porque ahí se concentra el 42.1 por ciento de la violencia feminicida del país.



“**EL PROBLEMA** de Ayotzinapa, además del crimen cometido, es que se quisieron ocultar las cosas y cuando hay impunidad se afecta a las instituciones”  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## Descarta proteger a militares ligados en el caso Ayotzinapa

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador aseguró que en el caso de los elementos del Ejército involucrados en el caso Ayotzinapa y el retiro del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) por desacuerdos con los militares, no habrá impunidad.

En conferencia matutina, se le preguntó sobre los avances en las investigaciones de los jóvenes normalistas, respecto a lo cual dijo que más adelante darán a conocer los avances de las indagatorias.

**EN MAYO**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al primer ministro de Israel que cumpla el acuerdo de extraditar a Tomás Zerón, para que testifique sobre el caso.

## Eltip

“Más adelante vamos a informar, nada más que se sepa que nosotros tenemos el compromiso de esclarecer estos hechos, que no va a haber impunidad y que estamos cumpliendo con ese compromiso”, declaró el titular del Ejecutivo federal al tiempo de señalar que en el gobierno anterior había un pacto de silencio, pero ahora han logrado avanzar en las indagatorias.

“No era un asunto fácil, porque había complicidades, había un pacto de silencio y se está avanzando mucho, pero luego vamos a hablar sobre eso, cómo va la investigación y se estuvo simulando y ya se está llegando a conocer lo que sucedió”, agregó.

López Obrador puntualizó que una institución tan importante como el Ejército mexicano no puede verse afectada por sospechas, por lo que si alguno de sus integrantes incurrió en algún delito, como en el caso Ayotzinapa, no se permitirá que manche a toda la institución.

“Que quede muy claro, una institución tan importante como el Ejército mexicano no puede estar sometida a sospechas, si un miembro, dos, tres, cinco 10, 15, actuaron mal, cometieron ilícitos, no se puede protegerlos, no se les puede dar impunidad, porque eso en vez de ayudar a la institución la perjudica.

“El problema de Ayotzinapa, además del crimen cometido, es que se quisieron ocultar las cosas y cuando hay impunidad se afecta a las instituciones y no merece una institución tan importante para el país mancharse por ningún error o ilícito que sus miembros hayan cometido, es cero impunidad y el Ejército mexicano es una institución fundamental del Estado y actúan muy bien”, manifestó.

**9**  
Años hace que desaparecieron los normalistas en Iguala

Gobierno de Boric la cederá a Perú en un mes

# México entrega a Chile presidencia de Alianza

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ayer, Chile asumió la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico para entregarla a Perú dentro de un mes, luego de que México se negara a traspasarla al gobierno de Dina Boluarte, a raíz de la detención del expresidente Pedro Castillo y el “golpe de Estado” que acusó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con este suceso se pone fin al diferendo iniciado hace cinco meses entre México y Perú, debido a que aquel país debió asumir desde enero la presidencia de la alianza, pero esto no ocurrió.

**LA ALIANZA** constituye la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial. En AL, representa el 41% del PIB y atrae el 38% de la inversión extranjera.

## Eldato

Por medio de un comunicado, la alianza informó el acuerdo, en el que también participó Colombia, para reafirmar el compromiso con este mecanismo de articulación política, económica y comercial.

El acuerdo fue suscrito en Santiago de Chile, y en él participaron la aún embajadora de México en aquel país y próxima titular de Relaciones Exteriores mexicana, Alicia Bárcena.

También el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren; el encargado de Negocio de Perú en Chile, Renzo Villa Prado, y el encargado de Negocios de Colombia en Chile, René Correa Rodríguez.

En conferencia de prensa, el canciller chileno Alberto van Klaveren dijo que su país asume el “desafío”, con el fin de contribuir a la integración y relanzamiento de la alianza.

“Como ha sido de conocimiento público, se produjo un *impasse* en la alianza y Chile ejerció sus buenos oficios con los países amigos, con México y también con el Perú, y se hizo cargo de manera temporal de la presidencia *pro tempore*”, declaró.

**ACTO PONE** fin a conflicto de 5 meses del gobierno de AMLO que no reconoce al de Dina Boluarte; Cancillería andina destaca que “la diplomacia es el método para lograr compromisos”



DE IZQ. A DER.: Renzo Villa, Alberto van Klaveren, Alicia Bárcena y René Correa, ayer.

### Anteriores presidentes *pro tempore*

Este cargo en la Alianza del Pacífico se alterna anualmente en orden alfabético.

Sebastián Piñera (Chile)	Michelle Bachelet (Chile)	Iván Duque (Colombia)
Juan Manuel Santos (Colombia)	Juan Manuel Santos (Colombia)	Andrés Manuel López Obrador (México)
Enrique Peña Nieto (México)	Martín Vizcarra (Perú)	Gabriel Boric (Chile)
Ollanta Humala (Perú)	Sebastián Piñera (Chile)	

Aseguró que este traspaso se realiza con el consentimiento de todos los miembros del órgano internacional.

“Nosotros siempre hemos reconocido el derecho que le corresponde al Perú de ejercer la presidencia *pro tempore* y en ese espíritu hemos asumido la responsabilidad de actuar como intermediarios, justamente para poder resolver esta situación”, dijo.

Así, será el 1 de agosto de este año cuando la presidencia pase a manos de Perú.

Por medio de un comunicado, la Cancillería peruana acusó que México se resistió a cederle el cargo por razones políticas.

“Mediante este acuerdo se relanzan los trabajos de la Alianza del Pacífico y se destaca el rol de la diplomacia como medio para lograr compromisos a través del diálogo”, concluyó en el breve documento.

En conferencia, el presidente del Consejo de Ministros de Perú, Alberto Otálora,

dijo que “más allá de los problemas por todos conocidos, esto representa un acuerdo muy importante para el país y refleja la eficiencia y el profesionalismo de nuestro ministerio”.

En el mismo evento, la ministra de Relaciones Exteriores del mismo país, Ana Cecilia Gervasi, destacó que, al haber sido un acuerdo entre los cuatro miembros de la alianza, se dio muestra “del rol de la diplomacia para llegar a consensos a través del diálogo”.

El diferendo entre México y Perú nació los primeros días de diciembre, cuando el expresidente de aquel país, Pedro Castillo, fue destituido por el Congreso tras intentar disolverlo, y posteriormente fue detenido para recibir una pena de 18 meses en prisión preventiva por rebelión. El mandatario mexicano consideró lo ocurrido como una injusticia y desde entonces manifestó su respaldo total al expresidente.

## Corte admite recursos contra Tren Maya

Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite las impugnaciones de la oposición contra las reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación, que otorgan el control del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional.

El ministro dijo que las acciones de inconstitucionalidad presentadas por senadores y diputados del PAN, PRI y PRD contra dicha ley eran admitidas por el máximo tribunal del país y turnadas a su cargo, luego de dar revisión y conclusión

final al proyecto por el que se invalidó la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral por irregularidades en el proceso legislativo.

Algunos miembros del senado pidieron invalidar el decreto por el que se reforma el artículo tercero de la Ley de Vías Generales de Comunicación y se adicionan “un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y el artículo 59 Bis a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de mayo”, dijeron.

Las modificaciones incluyen que las vías generales de comunicación y los

modos de transporte asignados a la federación puedan asignarse a entidades paraestatales con vigencia indefinida, asignación que no podrá cederse ni transferirse bajo ningún título y que sólo pueden ser suspendidos cuando se acredite que no son estratégicos o que no son de interés público.

Además, los activistas que forman parte de “Sélvame del Tren” anunciaron que hoy presentarán ante la SCJN los recursos legales necesarios a fin de detener las obras del Tramo 5 del Tren Maya. Esto, luego de que un juez rechazara otorgar la suspensión definitiva contra la construcción del proyecto.

## LA MARGINALIA



### EL FRENTE POPULAR

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) es una organización política, social y ciudadana que adoptó el modelo de *frente popular* interclasista, de carácter reformista y antiderechista, bien conocido en la historia occidental de las formas políticas, especialmente las prohijadas por el antifascismo.

Del repositorio mexicano de prácticas y doctrinas políticas, este *frente popular* adoptó posiciones nacionalistas, soberanistas y estatales. Convendría a los opositores entender los fundamentos de esta maquinaria no sólo social, sino históricamente legitimada, cuya fuente de poder ni radica en la exposición mediática ni en su presencia en redes sociodigitales, como su delgada cultura política parece conducirlos a pensar (según declaraciones recientes en medios corporativos).

Actualmente, no hay cultura política posible en nuestro país que no tenga como referente el desciframiento de este *frente popular* interclasista, soberanista, nacionalista y estatal. Ni para desafiarlo, ni para adoptarlo como plataforma de gobierno. No se puede superar lo que no se comprende; no se puede continuar, ni mucho menos profundizar, la transformación del país sin pensar las claves de esta estructura organizacional.

La ventaja de la exjefa de gobierno de la CDMX estriba en que su mandato fue un epítome del modelo de gestión estatal que AMLO ha venido diseñando por un lapso no menor a un cuarto de siglo, desde los cienes de la Chontalpa tabasqueña. Un epítome modernizado en rubros como por ejemplo movilidad, innovación tecnológica y apropiación del espacio público, gracias a equipos universitarios educados sofisticadamente en gestión estatal.

¿Lo comprenden las corcholatas? A juzgar por la desmedida confianza que depositan en las redes sociodigitales, no del todo. No sé si comprendan la índole de su capital político; no sé si comprendan que la sociedad dibujada en el ciberespacio gracias a *TikTok* o *Instagram* duplica en el predio de la cultura y los símbolos la exclusión, la discriminación, el individualismo salvaje, el imperialismo mediático que estarían llamados a revertir. La riqueza de cualquier trayectoria personal de izquierda no gozaría de la notoriedad actual sin el marco del *frente popular* traducido en un movimiento reformista que sólo es legítimo si repara los agravios infligidos a una franja enorme de la sociedad mexicana a partir de los años 80.

Los electores de la 4T no están ni estarán en el mediano plazo en la sociedad de las redes. Por eso, el anuncio por parte de Morena de una comisión que tiene por encargo redactar un “proyecto de nación” que profundice las claves reformistas de ese *frente popular* interclasista, me parece una sana llamada de atención a la cordura política.

La promesa de dicho programa coloca a los actores políticos de la izquierda ante una ruta que quita peso a las encuestas y su cauda *tiktoker*. Los nombres de dicha comisión indican temas de trabajo y capitales de conocimiento que no advierten en la política sociodigital de las corcholatas.

Asimismo, el anuncio promete la consulta de las bases territoriales de ese movimiento social. Esa comisión reduce el margen de maniobra de las personalidades, en beneficio de la índole comunitaria del *frente popular*.



BAJOSOSPECHA

LA PESADILLA SE VIVE EN CHIAPAS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Desde hace meses, en este espacio hemos dicho que partes importantes del estado de Chiapas están bajo la disputa de grupos criminales, generando una violencia insostenible para la población.

Ahora, 16 hombres que trabajan como personal administrativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas han sido secuestrados.

El pasado martes, a plena luz del día, a las 16:30 de la tarde, circulaban sobre la carretera que va de Ocozacoautla a Tuxtla Gutiérrez, cuando dos camionetas se acercaron al autobús que transportaba a los empleados, el grupo armado los interceptó y se los llevó.

Todo está grabado en videos que tomaron otros automovilistas que vieron cómo el comando armado se metió al camión, había 23 personas, pero los delinquentes dejaron a las mujeres y se llevaron a los hombres.

Horas después empezó a circular un video de los secuestrados, todos se ven muy asustados. Uno de ellos habla y dice que para que puedan volver con sus familias, se pide que destituyan a algunos mandos de la policía estatal.

Incluso los secuestradores emitieron un comunicado, aquí no lo vamos a reproducir porque no le damos voz a criminales, pero sí es un hecho que algunos mandos policiales están o corrompidos o aterrados por grupos de la delincuencia.

Todo este secuestro se da, para que los grupos criminales pongan y quiten a quien se les dé la gana en la Policía estatal.

El martes pasado, mismo día que secuestraron a los trabajadores, por la noche, se reportó un ataque contra las instalaciones de la misma Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tapachula, donde lanzaron una granada casera.

El saldo fue de dos unidades de la dependencia dañadas tras la explosión, sin reporte de personas lesionadas ni víctimas mortales por estos hechos.

Ya es una guerra entre policías y criminales y el mensaje es muy claro, los grupos criminales, en su mayoría Cártel Jalisco Nueva Generación y Cártel de Sinaloa, con los grupos que vienen de ellos, no solamente se están disputando partes del estado entre ellos, sino que quieren tomar el control amenazando a las autoridades, a los alcaldes y a las policías municipales y estatales y por supuesto a la población.

Son miles de chiapanecos, la mayoría indígenas que son de las personas más vulnerables en el país, los que han tenido que abandonar sus tierras y lo poco que tenían en ellas huyendo de los delinquentes.

En estas zonas, llegan los narcos y tratan de llevarse a los hombres jóvenes, si éstos no se van con ellos los matan, por eso muchas personas

CÁRTELES BUSCAN CONTROL TERRITORIAL



EN REDES SOCIALES circularon videos del momento en el que presuntamente fue secuestrado el personal de la SSCyPC de Chiapas, el 27 de junio.

están huyendo y han sido desplazadas de sus comunidades.

El conflicto en Chiapas ha pasado de ser un tema social a uno de crimen organizado. Por la frontera con Chiapas entra de todo, desde drogas hasta migrantes, desde armas de fuego hasta niñas y niños utilizados para trata de personas. Pero también por esta frontera sale lo que se quiere desaparecer como automóviles y motos robadas. Ese mercado es el que están controlando y el que se disputan estos grupos criminales.

El secuestro de estos 16 trabajadores del Estado no es ni remotamente el único. La violencia hoy es parte de la vida cotidiana de los chiapanecos, un estado disputado principalmente por células que operan para los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, ambos recrudecieron los enfrentamientos hace dos años.

La disputa empezó en junio del 2021, tras el asesinato del líder del Cártel de Sinaloa en esta región de la frontera sur mexicana, Ramón Gilberto Rivera Beltrán, ha dejado estos dos años a cientos de ejecutados, desaparecidos y familias desplazadas en los municipios de Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Maza de Madero, Motozintla y Chicomuselo.

La situación se agrava debido al reclutamiento forzado de estos cárteles ocurrido en diversas comunidades de Frontera Comalapa, por ello hay

cientos de hombres que llevan semanas durmiendo en la montaña, escondiéndose de los grupos criminales.

Organizaciones civiles advierten que "las disputas por el control territorial entre diferentes grupos del crimen organizado en la Región Frontera de Chiapas han traído consecuencias devastadoras para sus habitantes como robos, extorsiones, levantamiento de puestos de comercio y despojo de otros medios de vida, secuestros, desapariciones forzadas, reclutamiento forzado, amenazas de muerte, desplazamiento forzado, feminicidios y asesinatos".

En Chiapas hay comunidades enteras incomunicadas por bloqueos de carreteras y caminos, suspensión de clases en las escuelas y cortes de luz eléctrica.

Las autoridades reportaron que de 2022 a lo que va de este año se han registrado al menos 30 enfrentamientos armados, y los mismos sicarios levantan a sus muertos para evitar que sean identificados por los equipos forenses.

Los habitantes del estado están hartos de tanta violencia. Ha habido manifestaciones importantes incluso con niños, niñas y mujeres para exigir que la paz regrese al estado.

Al momento de escribir estas líneas se sigue negociando la liberación de los 16 trabajadores secuestrados. Ojalá regresen con bien.



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (der.) con Rosa Icela Rodríguez, ayer.

Disminuyen casos de feminicidio en Guerrero

Redacción

AL DAR A CONOCER los resultados alcanzados en la lucha contra la violencia de género y protección integral a mujeres y niñas, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda resaltó que Guerrero se posiciona en el lugar 25 a nivel nacional en materia de feminicidio al registrar durante el primer año de su administración una disminución del 63 por ciento en este delito, respecto al 2018 y de casi 30 por ciento comparado con el 2021.

EVELYN SALGADO destacó, junto a integrantes del grupo interinstitucional y multidisciplinario, el apoyo de las mujeres de la sociedad civil y del Gobierno de México.

Eldato

"En el primer año de este gobierno, de esta administración, se presentó una reducción muy importante comparada con el año anterior (2021) y con respecto al momento previo de la pandemia (2018) declarada en el 2020, resultado de un gran trabajo y coordinación con los tres niveles de gobierno y las instituciones de seguridad", puntualizó.

Durante su gira de trabajo por la Ciudad de México, la mandataria estatal, junto a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, en el marco de la Estrategia Nacional de Protección Integral a Mujeres y Niñas, dio a conocer el trabajo que se realiza en Guerrero y las acciones integrales para proteger y garantizar a las mujeres y niñas guerrerenses.

Evelyn Salgado destacó la evolución y aumento del 26.8 por ciento al presupuesto de la Secretaría de la Mujer, respecto al año 2021, destinando más de mil millones de pesos en la aplicación de 47 programas para fortalecer la equidad de género. Además, resaltó el 92 por ciento de eficiencia en la localización de niñas, adolescentes y mujeres reportadas como desaparecidas al 911 a través del Protocolo Violeta.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Anuncios: Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González
- Retoque: Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MÉDIA & ENTERTAINMENT  
Contáctenos:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4375  
Replicas: replicas@razon.com.mx



## El huracán Adrián acecha a 4 estados

**EL SERVICIO** Meteorológico Nacional informó que el fenómeno ocasionará "lluvias muy fuertes" en regiones de Colima, Guerrero, Jalisco y Michoacán, lo que podría hacer crecer ríos y provocar desbordamientos, inundaciones y deslaves, por lo que pidió a la población tomar previsiones.

Detienen a dos, vinculados al crimen

# Mil policías y soldados buscan a 16 secuestrados en Chiapas

Por Cristina Ceja y Magali Juárez

**A**yer por la mañana se puso en marcha un operativo con una fuerza de más de mil elementos federales y estatales para tratar de localizar a 16 trabajadores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas (SSyPC) que fueron secuestrados el pasado martes.

La dependencia ajustó a 16 la cifra de plagiados por un grupo armado e informó que hay dos personas detenidas por su presunta participación en el hecho.

"Se desplegó un operativo de más de mil elementos para ubicar y localizar a las 16 personas pertenecientes a esta institución de seguridad que fueron privadas de la libertad en el tramo carretero Ocozocoautla-Tuxtla y dar con los responsables de esta comisión de delito", indicó la dependencia estatal mediante un comunicado.

**EL ASPIRANTE** a la candidatura presidencial de Morena, Ricardo Monreal, recomendó a las autoridades "no aceptar ninguna negociación" con el grupo delictivo.

### Eldato

Más tarde, en conferencia de prensa, Gabriela Zepeda Soto, titular de la SSyPC, confirmó que son más de mil los elementos de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército los que participan en la búsqueda "por tierra y aire" de los trabajadores.

Muy temprano, familiares de los empleados afectados se reunieron con el gobernador Rutilio Escandón Cadenas y con varios mandos de la SSyPC.

Al mismo tiempo empezó a circular en redes sociales un video en el que una de las víctimas da a conocer que la petición del grupo armado es que sean destituidos tres funcionarios de la de-

**SE INTENTA LOCALIZAR** "por tierra y aire" a los trabajadores de la Secretaría de Seguridad, dice su titular, Gabriela Zepeda; "no habrá impunidad", advierte el Presidente López Obrador



**ELEMENTOS** de la Policía Estatal, de la Guardia Nacional y del Ejército participan en el operativo puesto en marcha ayer.

pendencia en la que trabajan.

El hombre que habla dice que "están bien" y que el grupo armado exige a cambio de su liberación el despido de Roberto Yahir Hernández Terán, director de la policía fronteriza; Marco Antonio Burguete, director de la policía Estatal preventiva y Francisco Orantes Abadía, subsecretario de Seguridad.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que "no habrá impunidad" y afirmó que "la instrucción es lograr el rescate con vida de todos los trabajadores".

"No es como antes que pueden cometer delitos y tienen a García Luna o su equivalente, ya no hay agarraderas, el Gobierno no es cómplice de la delincuencia. Entonces, que no estén pensando que somos iguales, para que no dañen a nadie, que no

dañen, y vamos a continuar garantizando la paz, la tranquilidad", declaró.

Aseguró no tener datos respecto a lo que motivó el secuestro, pero comentó: "Al parecer es una confrontación entre grupos, que eso es ahora lo más común, que se enfrenten grupos, pero no tienen por qué, bueno, ni en el caso de ellos mismos, no tienen por qué hacerse daño y mucho menos si se trata de gente que está cumpliendo con su responsabilidad o de ciudadanos inocentes".

Al final, López Obrador bromeó: "Lo mejor es que los liberen, si no, los voy a acusar con sus papás y con sus abuelos".

Al respecto, el aspirante de Morena a la candidatura presidencial, Ricardo Monreal, recomendó a las autoridades "no aceptar ninguna negociación", luego de que se difundiera un video en el que se condiciona la liberación de las víctimas a

la renuncia de tres funcionarios estatales

**BLOQUEAN VIALIDAD.** Por la tarde, familiares de los secuestrados bloquearon durante varias horas el Libramiento Norte de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, frente a la SCyPC, para exigir la aparición de los empleados secuestrados.

Los manifestantes impidieron el tránsito en ambos sentidos de la vialidad y exigieron informes de la investigación, así como la destitución de los tres servidores públicos que pidió el grupo armado.

Por la tarde circuló otro video en el que una de las víctimas pide a los funcionarios cuestionados que le digan "a sus jefes que entreguen a la persona que tienen secuestrada; ella no tiene nada que ver, al igual que nosotros, y no tenemos que pagar justos por pecadores". En el clip se aprecia que los trabajadores están hincados.

**2**  
Videos en donde aparecen las víctimas fueron difundidos ayer

## Caen 3 por plagios en la México-Cuernavaca

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**ESTE MIÉRCOLES** se dio a conocer que tres presuntos responsables de cometer asaltos y secuestros en la autopista México-Cuernavaca, a la altura de Huitzilac, fueron detenidos por agentes de la Fiscalía Morelos.

En conferencia de prensa, el fiscal de justicia en Morelos, Uriel Carmona Gándara, informó que el pasado 20 de junio detuvieron en el centro de Cuernavaca a Sofía Geovana y José Miguel "N", y poste-

riormente, el 23 de este mes, en un cateo en Tres Marías detuvieron a Mario "N", quienes forman parte del grupo delictivo Las Chuchas.

Carmona Gándara informó que el pasado 3 de junio, dos personas que circulaban sobre la carretera federal México-Cuernavaca fueron detenidas por estos sujetos y privadas de su libertad, además de que les exigieron cierta cantidad de dinero para que los dejaran ir.

El *modus operandi* de estos tres detenidos, señaló Uriel Carmona, era colocar obstáculos sobre la vía para detener el cur-

**ENDÍAS** pasados, usuarios de redes sociales y actores políticos y sociales de Morelos han denunciado la frecuente comisión de delitos en las carreteras que pasan por esta entidad.

### Eltip

so de las personas y poder secuestrarlas y robarles.

Señaló que esta detención se logró gracias a que después de hacer el pago en efectivo, las víctimas acudieron a la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto en donde denunciaron los hechos, por lo que se activaron los protocolos de atención correspondientes y se iniciaron las acciones de investigación de gabinete y de campo.

Como resultado de lo anterior, dijo, se logró establecer la identidad de los presuntos responsables, en contra de quienes el Ministerio Público Especializado obtuvo



**EL FISCAL** de Justicia de Morelos, Uriel Carmona, al hacer el anuncio, ayer.

la respectiva orden de aprehensión por el delito de secuestro.

Añadió que hasta el momento siete integrantes de Las Chuchas están en prisión, acusados de delincuencia organizada.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 29.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 14°



PARCIALMENTE  
SOLEADO



ACTAS DE NACIMIENTO

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Choque en Coyoacán deja diez lesionados

EN EL PERCANCE, ocurrido en la esquina del Eje 10 Sur y calle Copal, en la colonia Pedregal de Santo Domingo, se vieron involucrados dos camiones de pasajeros, uno de los cuales se dirigía a Copilco y otro a Ciudad Universitaria. Paramédicos del ERUM atendieron en el lugar a varias personas que recibieron golpes.

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó ayer que el valor de los 15 relojes robados en la joyería de Plaza Antara, el pasado lunes, es equivalente a casi un millón 700 mil pesos.

En conferencia de prensa, el funcionario especificó que los ladrones se llevaron relojes de las marcas Rolex, Cartier, IWC y Baume & Mercier.

Mencionó que se tiene identificados a tres de los cuatro hombres que participaron en el asalto, mientras que ayer fue detenida una mujer vinculada a la banda delictiva, aunque no tiene relación con el caso específico de la Plaza Antara.

"Tenemos ya a tres personas identificadas que participaron en estos hechos y una vez que tengamos las órdenes de aprehensión liberadas solicitaremos el apoyo de la ciudadanía para que nos ayude también a la identificación de estos sujetos", dijo.

**MARCO "N"**, el único de los asaltantes detenido hasta el momento, cuenta con antecedentes penales por el delito de robo a negocio, cometido en el 2016.

### Eldato

Al explicar la forma en que se cometió el atraco, Harfuch detalló que los cuatro hombres ingresaron a la Plaza Antara cada uno por lugares distintos y se reunieron afuera de la joyería Berger, en donde procedieron al robo.

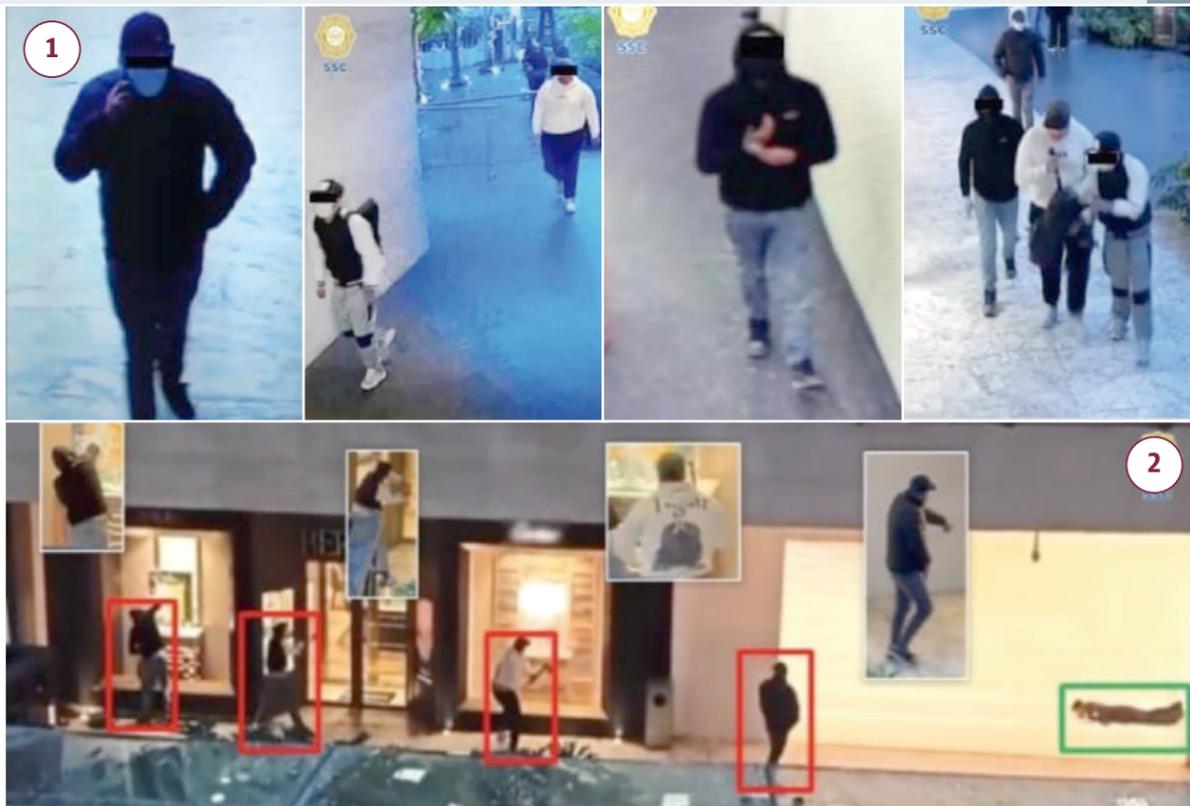
Posteriormente, dijo, los responsables huyeron sobre la calle Miguel de Cervantes Saavedra a bordo de dos motocicletas y un vehículo, dichos sujetos se trasladaron a un inmueble en la calle de Lago de Xochimilco, colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Agregó que en las cámaras de seguridad se observa a los sujetos ingresar al domicilio: ahí se cambian de vestimenta y, posteriormente, los conductores de las motocicletas salieron a pie del estacionamiento con minutos de diferencia. Media hora después salió de la misma manera Marco "N", pero más tarde tomó un taxi de aplicación y regresó, lo que dio pie a su detención.

El sujeto fue encontrado con un arma de fuego corta en la cintura, además y con él fue detenida su acompañante, una mujer de 25 años (la *tiktoker* Yulissa) quien no está directamente relacionada con el asalto.

Siguiendo la línea de investigación, dijo el funcionario, se dieron cuenta que Marco "N", de 27 años de edad, cuenta con antecedentes penales por el delito de robo en el año 2016 y formaba parte de una célula delictiva dedicada al robo de negocio con violencia en las alcaldías Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero y algunos municipios del Estado de México.

García Harfuch continuó: "Posterior a esta detención y en seguimiento a las líneas de investigación, la autoridad ministerial liberó dos órdenes de cateo que



### SECUENCIA DEL ATRACO

El robo de 15 relojes de alta gama por parte de cuatro hombres se realizó durante diez minutos, con un guardia privado sometido.

**1**  
**LOS ASALTANTES** ingresan a la Plaza Antara cada uno por su lado y se reúnen afuera de la joyería.

**2**  
**TRES HOMBRES** proceden a romper los cristales de los mostradores, mientras otro vigila con un arma en la mano.

Identificados, 3 participantes; Harfuch

# Robo en Antara, por 1.7 mdp; Congreso tira plan para reforzar las plazas

**EL TITULAR** de la SSC revela que los ladrones sustrajeron relojes Rolex, Cartier, IWC y Baume & Mercier; detienen a una mujer vinculada a la banda, pero no relacionada con el asalto

fueron realizadas esta madrugada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y elementos de la Policía de la Ciudad de México".

Dijo que el primero de ellos fue en el inmueble ya mencionado en la colonia Anáhuac, donde se aseguraron las dos motocicletas que fueron usadas en el robo, así como el vehículo Ford vinculado con el asalto, donde huyó Marco "N".

Agregó que dentro del auto "se localizaron objetos relacionados con el robo, como mazos, hachas, así como un casco y cinco portarelojes, además de las prendas de ropa utilizadas durante el robo, las cuales se cambiaron".

El segundo cateo fue realizado en una vivienda de la colonia San Juan de Aragón de la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde fue detenida una mujer de 36 años de edad, a quien se le aseguró droga y un teléfono celular.

Añadió que de acuerdo con la información recabada, a esta mujer se le relaciona

con la célula delictiva, pero no se vincula directamente con el robo a la joyería. "Esperaremos su declaración ante la Fiscalía, donde se determinará con más precisión su relación con la célula criminal", dijo Omar García.

Respecto al papel que jugó la empresa de seguridad de la plaza, el funcionario dijo: "Hay algunos guardias que ya han declarado, pero quisiera esperar a ver qué declara el resto, lo que nosotros hemos revisado del análisis de las cámaras, es que uno de ellos estaba amagado, pero había más de 20 guardias, entonces la Fiscalía está investigando su actuar".

**DESECHAN REFORMA.** Por otro lado, en el Congreso de la Ciudad de México fue desechada en meses pasados una iniciativa de reformas legales que proponía dar a las empresas de seguridad privada la calidad de primeros respondientes, para hacerlas responsables de las primeras medidas ante delitos cometidos en las áreas

que tengan a su cargo.

En la iniciativa, presentada en mayo del 2022 por la diputada local del PAN Gabriela Salido, se pone énfasis en la necesidad de reforzar la seguridad en plazas y centros comerciales.

En su propuesta, la legisladora resaltó la necesidad de que las empresas privadas de seguridad tengan un control más estricto en el ejercicio de sus funciones "y una responsabilidad concreta respecto a su actuar ante la comisión de un posible delito".

Gabriela Salido expresó que son muy recurrentes los robos sin violencia en contra de clientes de las plazas comerciales y que era necesario poner controles para evitar que los guardias privados estuvieran coludidos con la comisión de delitos.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Seguridad del Congreso, en donde de manera *fast track* fue desechada, con el argumento de que aún no se expedía una ley general en la materia.

**4**  
**Personas** participaron en el asalto a la joyería Berger de Plaza Antara

**15**  
**Relojes** fueron sustraídos luego de romper con mazos el mostrador

**AVISO NOTARIAL.**

Por instrumento número 14520 de fecha 12 de junio del 2023, otorgado ante la suscrita, los señores IRMA GABRIELA, MARÍA FERNANDA y ARMANDO, todos de apellidos MAGAÑA CARMONA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y la segunda de los nombrados, además en su carácter de Albacea de la sucesión Testamentaria a bienes de la señora IRMA GUADALUPE HINOJOSA CARMONA, RECONOCIERON LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA, y MARÍA FERNANDA MAGAÑA CARMONA, ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA, conferido en la citada sucesión.

Huixquilucan, Estado de México a 12 de Junio del 2023

**LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL**  
Notaria Interina 143 del Estado de México

**EDICTOS**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD FINANCIERA CAMPESINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE GRAINS & ANCILLARY DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, J. GUADALUPE PÉREZ NAVARRO, MA. DE LA LUZ ANGUIANO VEGA, LUIS RAÚL FLORES IBARRA y AGUSTÍN CARDOSO CASADO, EXPEDIENTE NÚMERO 357/2018, LA C. JUEZ POR MINISTERIO DE LEY TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ UN AUTO, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

--- Ciudad de México, a quince de junio del dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su mandatario judicial, a quien se le tiene por verídicas sus manifestaciones, sin lugar a proveer de conformidad a lo que peticiona, en atención a las constancias de autos, de las que se advierte que los diversos codemandados GRAINS & ANCILLARY DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, J. GUADALUPE PÉREZ NAVARRO, MA. DE LA LUZ ANGUIANO VEGA, LUIS RAÚL FLORES IBARRA y AGUSTÍN CARDOSO CASADO, fueron emplazados a juicio mediante edictos; sin que la sentencia definitiva del seis de julio de dos mil veintitrés, se haya ordenado que se les notifique por edictos los puntos resolutivos de la misma, y como esa situación tiene que acontecer, en razón de que las normas del procedimiento no pueden alterarse ni modificarse, ni dejarse al arbitrio de las partes de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, aunado de que se dejaría en estado de indefensión a los codemandados en cita, al no tener conocimiento de la sentencia definitiva; en consecuencia, en cumplimiento al numeral 639 del ordenamiento legal en cita, publíquese mediante edictos los puntos resolutivos de la sentencia definitiva en comento, los que deberán de realizarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", hecho que sea lo anterior, se estará en aptitud de proveer lo conducente... NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez por Ministerio de Ley Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ, quien autoriza y da fe. - DOY FE. --- Ciudad de México, a seis de julio de dos mil veintidós. VISTOS, los autos del expediente número 357/2018, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD FINANCIERA CAMPESINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de GRAINS & ANCILLARY DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, J. GUADALUPE PÉREZ NAVARRO, MA. DE LA LUZ ANGUIANO VEGA, LUIS RAÚL FLORES IBARRA y AGUSTÍN CARDOSO CASADO, a efecto de dictar SENTENCIA DEFINITIVA. [...]. RESUELVE PRIMERO. - Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que, la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA CAMPESINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, acreditó su acción, mientras que los codemandados, GRAINS & ANCILLARY DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, J. GUADALUPE PÉREZ NAVARRO, MA. DE LA LUZ ANGUIANO VEGA, LUIS RAÚL FLORES IBARRA, se condujeron en rebeldía, mientras que el codemandado Y AGUSTÍN CARDOSO CASADO, no justificó sus excepciones ni defensas en consecuencia. SEGUNDO. - Se declara el VENCIMIENTO ANTICIPADO del "CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y CONSTITUCIÓN DE OBLIGACIÓN SOLIDARIA Y AVAL E HIPOTECAS" de fecha VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, TERCERO. - Se condena a los codemandados GRAINS & ANCILLARY DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, J. GUADALUPE PÉREZ NAVARRO, MA. DE LA LUZ ANGUIANO VEGA, LUIS RAÚL FLORES IBARRA y AGUSTÍN CARDOSO CASADO, para que hagan pago a la actora, SOCIEDAD FINANCIERA CAMPESINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, o a quien sus derechos legalmente representen, de la cantidad de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100.), por concepto de SUERTE PRINCIPAL. CUARTO. - Se condena a los codemandados GRAINS & ANCILLARY DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, J. GUADALUPE PÉREZ NAVARRO, MA. DE LA LUZ ANGUIANO VEGA, LUIS RAÚL FLORES IBARRA y AGUSTÍN CARDOSO CASADO, para que hagan pago a la actora, SOCIEDAD FINANCIERA CAMPESINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, o a quien sus derechos legalmente representen, de los INTERESES ORDINARIOS calculados sobre la suerte principal. A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, Y HASTA EL PAGO TOTAL DEL ADEUDO, a razón de aplicar una tasa ordinaria anual de 15.53% (QUINCE PUNTO CINCUENTA TRES POR CIENTO), a la que los codemandados se obligaron en términos de la CLÁUSULA SÉPTIMA INCISO A), del "CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN SOLIDARIA Y AVAL E HIPOTECAS" de fecha veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis, así como en los términos del segundo y tercer párrafo del PAGARÉ DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS que acredita la disposición del crédito realizado. Lo que se hará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo. SEXTO. - Se condena a la parte demandada, al pago de la cantidad de \$7'588,275.63 (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS, por el periodo del primero de marzo del dos mil diecisiete y hasta el nueve de marzo del dos mil dieciocho, de conformidad con la "CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA de fecha doce de marzo del dos mil dieciocho, que se adjunta como ANEXO 3 a la presente demanda, en términos de la cláusula Séptima Inciso B) del "CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y CONSTITUCIÓN DE OBLIGACIÓN SOLIDARIA Y AVAL E HIPOTECAS" de fecha VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, así como en términos del quinto párrafo del pagaré de fecha veintiuno de octubre del dos mil dieciséis; y de conformidad con la "CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 87-F DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO". SÉPTIMO. - Se condena a la parte demandada, a que haga pago a su contraria, de los INTERESES MORATORIOS sobre la suerte principal. A PARTIR DEL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO Y HASTA EL PAGO TOTAL DEL ADEUDO, ello a razón de la tasa pactada en la cláusula SÉPTIMA inciso letra "B" del "CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y CONSTITUCIÓN DE OBLIGACIÓN SOLIDARIA Y AVAL E HIPOTECAS" de fecha veintiuno de octubre del dos mil dieciséis, así como en los términos del QUINTO párrafo del pagaré de fecha veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis. Lo que se hará en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo. OCTAVO. - En las apuntadas consideraciones, se concede a los codemandados el término de CINCO DIAS, contados a partir de que el presente fallo quede firme, para que hagan pago voluntario al actor de los conceptos condenados en el presente fallo, siendo menester indicar que para el caso de que no se cumpla, los señores LUIS RAÚL FLORES IBARRA y AGUSTÍN CARDOSO CASADO, en carácter de GARANTES HIPOTECARIOS, deberán entregar la posesión física, virtual y jurídica de los bienes inmuebles otorgados en garantía hipotecaria, precisados en líneas arriba que antecede, en la que deberá de apercibirse a la parte demandada para el caso de incumplimiento, se hará traspaso y remate de los bienes dados en garantía hipotecaria y con su producto pago a la parte actora. NOVENA. - Sin lugar a condenar al pago de las costas causadas en la presente instancia. DÉCIMO. - NOTIFIQUESE, quedando el resguardo de la presente en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ). A SÍ, Juzgado Definitivamente, lo resolvió y firma C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL Maestra Remedios Mani Martínez, en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, elaborando el proyecto de sentencia la C. Secretaria Proyectista Licenciada María Eugenia González Vázquez, de conformidad por el artículo 87 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y actuando con el Secretario de Acuerdos, Licenciado Rodrigo Flores Reyna, quien autoriza y da fe. Doy fe.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL**  
**JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.**

PARA UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES ASÍ COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZÓN",

Juzgado 27° Civil  
Secretaría "A"  
Expediente 1331/2018.

**SE CONVOCAN POSTORES**  
**EDICTOS**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES MARTINEZ FARRERA, S.A. DE C.V., en contra de CRUZ CERON JAVIER, expediente número 1331/2018. EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble ubicado en CALLE DE SINDICALISMO, NUMERO 121, DEPARTAMENTO C-102, COLONIA ESCANDON, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, para al efecto se señalan las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, y dígamele al promovente que al presente juicio le son aplicables las normas vigentes antes de las reformas del veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán fijarse por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS del Juzgado y en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO y en el Periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de \$2,430,000.00 DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir mediante billete de depósito, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**Ciudad de México, a 24 de mayo de 2023.**  
**LA C. SECRETARIA ACUERDOS "A"**  
**DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO**  
**CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.**

**LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑOZ.**

**PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y EN EL PERIODICO "LA RAZON" DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO.**

**JUZGADO 60 CIVIL SECRETARIA "A" EXPEDIENTE NÚMERO: 1255/2022**  
**OFICIO**

**EDICTO**

"En cumplimiento a lo ordenado por autos de treinta de mayo del año dos mil veintitrés, dictados dentro del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PÉREZ ARTEAGA ELIZABETH en contra de DESARROLLOS PARQUE VIA S.A. DE C.V. Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO expediente número 1255/2022

EXPEDIENTE 1255/2022

CIUDAD DE MÉXICO A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.

A sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a la demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización del codemandado DESARROLLOS PARQUE VIA, SA DE C.V., procedáse a emplazar a juicio a la persona moral antes mencionada, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, de TRES en TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de VEINTE DIAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles para que se les haga entrega de las copias de traslado respectivas Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD. - Doy Fe.

Ciudad de México, a dieciocho de noviembre de dos mil veintidós.

Se tiene por recibido el escrito suscrito por ELIZABETH PEEZ ARTEAGA por su propio derecho, por señalado el domicilio que indican para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos. Autorizando en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, a los licenciados en derecho que mencionan, mismos que deberán exhibir en la primera diligencia sus correspondientes constancias de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría General de Acuerdos de este H. Tribunal, autorizando así también a las demás personas que menciona para los fines que precisa. Se tiene a la parte actora demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en contra de DESARROLLOS PARQUE VIA, S.A. DE C.V., Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos, 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de QUINCE DIAS, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen convenientes a sus intereses, apercibidos que en caso de no hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Se previene a los demandados para que en el primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Por lo tanto, en cumplimiento a lo ordenado, elabórese las cédulas de notificación respectivas y túrnense las mismas al(a) actor(a) de las adscripción a efecto de que se dé cumplimiento al presente proveído con la debida oportunidad. AVISOS, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de TRES DIAS contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandados (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". Y con fundamento en el acuerdo 10- 03/2012 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con los teléfonos 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación [email protected]@tsjdf.gob.mx". Se hace del conocimiento a las partes que una vez, que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación del auto por el cual se dé por concluido. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce. - NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY FE.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO**  
**SEXAGESIMO DE LO CIVIL.**

**LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD**

## Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

**JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
**EXPEDIENTE: 486/2019**  
**EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha, cuatro de junio, uno de octubre, ambos de dos mil diecinueve, veintiséis de septiembre de dos mil veintidós y veintiséis de abril de dos mil veintitrés, deducidos del Juicio **Controversia de Arrendamiento Inmobiliario**, promovido por **TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.**, en contra de **UNIÓN YASH, S.A. DE C.V.**, Expediente: 486/2019, el Juez ordeno emplazar por edictos a **UNIÓN YASH, S.A. DE C.V.**, conforme a los autos antes mencionados que a continuación se transcriben en su parte conducente:

[...]  
Ciudad de México, a veintiséis de abril de dos mil veintitrés.  
[...]  
Con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a **UNIÓN YASH, S.A. DE C.V.** por medio de EDICTOS que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, concediéndole a la parte demandada un término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado a las cuales están a su disposición en el local de éste juzgado, así como el término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda.[...]  
Ahora bien, en términos de lo que dispone el artículo 959 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, señalando esta fecha dada la carga excesiva de trabajo, por así permitirlo la agenda de audiencias, aunado al término concedido a la parte demandada tanto para recoger las copias de traslado como para dar contestación a la demanda.[...].

--- OTRO AUTO ---  
En la Ciudad de México a veintiséis de septiembre del dos mil veintidós. En cumplimiento a lo ordenado por diverso proveído de esta misma fecha, emitido en el cuaderno de amparo 162/2022-II promovido por UNIÓN YASH SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo, y vistos los efectos de la misma se deja insubsistente todo lo actuado en la controversia de arrendamiento inmobiliario 486/2019 de su Índice, a partir del emplazamiento reclamado de cinco de octubre del dos mil veinte. Dicho lo anterior, se ordena reponer el procedimiento para conducirlo hasta su conclusión de conformidad con las leyes que lo rigen, por lo que se ordena realizar el emplazamiento ordenado a UNIÓN YASH S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado legal, en los términos precisados en el auto admisorio, [...].

--- OTRO AUTO ---  
[...]  
En la Ciudad de México, a uno de octubre del año dos mil diecinueve.  
[...]  
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, por medio del cual se tiene al apoderado legal de la parte actora desistiendo en perjuicio de su mandante de la demanda entablada en contra de SURY EZRA KRAWCHIK CHIRITI; por lo que, se seguirá el presente juicio solamente en contra de UNIÓN YASH, S.A. DE C.V., [...].

--- OTRO AUTO ---

[...]

**Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil diecinueve.**

A sus autos el escrito de cuenta, por medio del cual desahoga la prevención decretada mediante proveído de fecha veintitrés de mayo del año en curso. Se tiene por presentada a TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado HUGO ENRIQUE TELLO CERVAÑAN, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada de la escritura número dieciocho mil trescientos cuarenta y tres; señalando el promovente como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 780, MÓDULO 2 DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN, COLONIA SAN JUAN, C.P. 03730, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN ESTA CIUDAD; [...]. Se tiene al promovente demandando de UNIÓN YASH, S.A. DE C.V. y SURY EZRA KRAWCHIK CHIRITI, en la vía de CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, las prestaciones que refiere en el escrito de demanda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 957, 959, 960 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que en el término de CINCO DIAS produzca su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por los artículos 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles; además la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del ordenamiento legal antes invocado. [...]. Las pruebas ofrecidas se reservan para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno. Guárdense en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción, quedando a disposición de las partes para su consulta. Por otro lado, con fundamento en los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la judicatura de esta Ciudad, se hace del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, dentro del término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación, por lo que, las partes dentro de dicho término, deberán solicitar la devolución de sus documentos, sin perjuicio de lo que al respecto determine el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTESIAD) y la Contraloría. Finalmente se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de manera gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes, 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720, con el teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-28-60 y 5514-58-22. mediación.familiar@tsjdf.gob.mx. Con fundamento en los artículos 58 y 60 de la Ley Orgánica de este Tribunal, se faculta a las Secretarías de Acuerdos y Secretaría Conciliadora, para que practiquen la diligencia de emplazamiento y las demás notificaciones personales que se ordenen en autos. Del mismo modo se faculta a las pasantes en derecho adscritas a este juzgado, para la práctica de notificaciones personales con excepción de la de emplazamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 63 de la misma Ley orgánica en cita. Así mismo, se hace del conocimiento a las partes que en cumplimiento a la circular 64/2012, relacionada con el acuerdo general 36-48/2012, emitido por la Sesión Plenaria del H. Consejo de Judicatura de esta Ciudad, en relación con el acuerdo plenario 50-09/2013, de fecha veintiséis de febrero del año dos mil trece, publicado en el boletín judicial número treinta y ocho, de fecha veintiocho de febrero del año en cita, respecto del programa para la Delegación de Diversas Funciones Jurídico Administrativas a los Secretarios Conciliadores, es por ello que, los oficios ordenados en autos y exhortos subsecuentes, serán firmados por la C. Secretaria Conciliadora de este Juzgado, por ser facultad administrativa de la misma, en términos del artículo 9 de los lineamientos del programa citado.[...].

--- OTRO AUTO ---

[...]

**Ciudad de México, a veintitrés de mayo de dos mil diecinueve.**  
Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 486/2019 que le corresponde. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se previene a la parte actora para que dentro del término de CINCO DIAS aclare su escrito inicial de demanda en los siguientes términos:

PRIMERO: Precise la ubicación del domicilio del fiador, en virtud de que el señalado en el escrito de demanda difiere del indicado en el contrato base de la acción. Asimismo, deberá exhibir un juego de copias simples de su escrito de desahogo de prevención y de los documentos que en su caso presente para integrar el juego de copias de traslado respectivo, lo anterior con el apercibimiento que de no hacerlo, dentro del término indicado se proveerá lo que conforme a derecho proceda.[...].

**Ciudad de México, a 26 de abril de 2023.**

**SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO**  
**DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**LIC. ESMERALDA CID CAMACHO.**

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 492/2019.  
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00196 en contra de FRANCISCA JOSEFINA ROSALÍA RAMÍREZ HUERTA, EXPEDIENTE 492/2019; La C. Juez del Juzgado Primero de lo Civil, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó mediante proveído de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 486, 569, 570, 573 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, señalar: LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble identificado como: Casa número veintinueve y su correspondiente derecho de uso exclusivo de un cajón de estacionamiento y patio de servicio, del Conjunto Urbano de Interés Social denominado San Francisco Coacalco, el cual lleva el nombre comercial de "Privadas Los Héroes" ubicada en la calle sin nombre, número oficial treinta y nueve, lote sesenta de la manzana cuatro, sección uno, ubicada en El Ex-Ejido de San Francisco Coacalco, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalneantla, Estado de México, con valor de avalúo de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de avalúo; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente mediante Billeto de Depósito, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, atento a lo dispuesto por el artículo 574 del Ordenamiento legal en cita.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".  
RUBRICA  
LIC. ALBERTO DÁVALOS MARTÍNEZ.

#### JUZG. 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Secretaría "B"

EXP No. 1096/2018

#### EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ARCE MORENO HECTOR en contra de MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. Y MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, en atención a lo ordenado por autos de fechas veinticuatro de marzo, once de abril, nueve y veintidós de mayo, siete de junio del año dos mil veintitrés, ordenó mediante la publicación de edictos dar cumplimiento al requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenado mediante exequendo de fecha trece de noviembre de dos mil dieciocho. Haciendo del conocimiento del codemandado MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR que se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS y para la codemandada MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. se señalan las DIEZ HORAS DEL CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS a fin de que comparezca ante el local de éste H. Juzgado por conducto de representante o apoderado con facultades para que ante la presencia de la Ejecutora adscrita realice el pago de la cantidad de \$1,678,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal más accesorios y en caso de no hacerlo, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de referencia y no haciéndolo, embárguesele bienes de su propiedad que designe suficientes a garantizar la citada cantidad y en caso de negativa, pasará el derecho a la actora, atento a lo dispuesto por el artículo 1392 del Código de Comercio. Constitúyase el depósito de los bienes en la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1346 y 1347 del Código de la materia. Con fundamento en el artículo 1070 del multicitado Ordenamiento Legal, se concede a los demandados el término de TREINTA DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra, mismo que dará inicio a partir de la última publicación del edicto correspondiente dando a su disposición y en esta secretaría las copias de traslado.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "EL UNIVERSAL" Y "LA RAZÓN".

#### EDICTO "EMPLAZAMIENTO"

INMOBILIARIA ZEMPOALA 242, S.A. DE C.V. por conducto de su Representante Legal, ANDRÉS JARAMILLO LUCAS, JOSÉ ANTONIO MIGUEL PATRÓN CASTRO (también conocido como JOSÉ ANTONIO PATRÓN CASTRO) e INMOBILIARIA VILLAS SAN MATEO METEPEC, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL en contra de INMOBILIARIA ZEMPOALA 242, S.A. DE C.V. Y OTROS, radicado ante el C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL EXPEDIENTE 789/2021, EN LA SECRETARÍA "A", se dictaron los siguientes proveídos:

"Ciudad de México a cinco de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles se ordena emplazar a los demandados a juicio por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciéndoles saber que deben presentarse al local de éste juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS para que se impongan de las actuaciones y contesten la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de éste Juzgado, debiendo transcribirse el auto admisorio de demanda en su parte conducente. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL AHORA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ante la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE quien autoriza y da fe. Doy Fe."

Ciudad de México, a veintitrés de Noviembre del año dos mil veintuno, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA y ejercitando la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA en contra de INMOBILIARIA ZEMPOALA 242, S.A. DE C.V., ANDRÉS JARAMILLO LUCAS, JOSÉ ANTONIO MIGUEL PATRÓN CASTRO también conocido como JOSÉ ANTONIO PATRÓN CASTRO, ANDRÉS JARAMILLO LUCAS e INMOBILIARIA VILLAS DE SAN MATEO METEPEC, S.A. DE C.V., las prestaciones que detallan en su ocurso inicial. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 256, 258, 468 al 471, 480 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la VÍA Y FORMA propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, emplácese y córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación y señale domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuncionalmente confesa de los hechos propios de la demanda y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en los artículos 271 y 637 del Código Procesal Civil. Por anunciadas las pruebas que se reservan para su acuerdo una vez que sea el momento procesal oportuno. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA Y SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

Edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

## Benefició con contratos a 3 personas, dice

# Taboada ventila actos "irregulares" en Sedesa

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

Ayer, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, dio a conocer varios contratos supuestamente irregulares otorgados por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México por varios millones de pesos, para insuertos y equipo de mantenimiento.

En conferencia de prensa, Taboada presentó las copias de algunos de los contratos que fueron entregados a personas físicas sin experiencia en materia de salud.

Explicó que a Eduardo Salcedo Rodríguez se le asignaron 20 contratos por 133 millones de pesos para mantenimiento a máquinas e inmuebles.

Otra persona, de nombre Luis Ricardo Chávez Jaimes, se le dieron 24 contratos "equivalentes a 108 millones, con el concepto de mantenimiento a casas, máquinas y lavanderías, mientras que a Brian Saed Lara Juárez le entregaron 56 contratos por 25 millones de pesos, con el concepto de material médico.

**TABOADA TAMBIÉN ACUSÓ** a un funcionario de la Fiscalía de Justicia capitalina de solicitar la intervención de sus comunicaciones telefónicas sin justificación.

## Eldato

Santiago Taboada señaló que los proveedores prestan los mismos servicios y cobran triple, "es decir, a la misma máquina le dan la misma vuelta en el mismo año, durante el mismo periodo y venden las mismas unidades médicas, con diferentes costos".

Agregó que uno de los proveedores "también aparece en las licitaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México".

Por otro lado, el alcalde de Benito Juárez expuso que el fiscal de Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, José Antonio Onofre Polvo, quien, dijo,

**EL ALCALDE DE BENITO JUÁREZ** indica que el monto del dinero devengado asciende a 256 mdp; asegura que los proveedores prestaron los mismos servicios y los cobraron triple



EL ALCALDE DE BENITO JUÁREZ, Santiago Taboada, muestra algunos de los contratos supuestamente irregulares, durante la conferencia de prensa que realizó ayer.

"está vinculado al caso de la desaparición de los 43 normalistas", solicitó la intervención de sus comunicaciones por una supuesta carpeta de secuestro que la institución tiene abierta en su contra.

Aseguró que el apoderado legal de la empresa Radiomóvil Dipsa Telcel le informó que José Antonio Onofre le solicitó información suya a la compañía telefónica.

Santiago Taboada aseveró que el funcionario de la FGJCDMX pidió "nombre, domicilio e identificación del número telefónico, el detalle de las llamadas, mensajes entrantes y salientes, conexiones a Internet, las líneas telefónicas localizadas correspondientes del primero de junio del 2021 al día de la contestación del presente, es decir, junio del 22".

Ante lo anterior, Taboada mencionó que presentó un recurso legal para tener acceso a la investigación.

Añadió que José Antonio Onofre negó haber solicitado la información a Telcel, por lo que es responsable de la comisión del delito de mentirle a un juez federal.

El edil comentó: "Ahora se conoce que lo hizo incluso mediante oficio firmado por él mismo con fecha de junio del 2022", por lo que anunció que presentará en los próximos días una denuncia por estos hechos.

Durante la conferencia de prensa, expresó: "Lo que acaba de cometer este Ministerio Público es un delito, le mintió a un juez federal, ése es el nivel de impunidad que tenemos".

**25**  
Millones se pagó  
por compra de material  
médico

## Cuajimalpa tiene Red Fiesta Segura

### Redacción

**EL ALCALDE DE CUAJIMALPA**, Adrián Rubalcava, presentó ayer la Red Fiesta Segura, un esquema que tiene a garantizar la seguridad del transporte en los jóvenes y evitar accidentes o situaciones que los pongan en riesgo en su camino de regreso a casa.

Durante el evento, el alcalde especificó: "El objetivo es generar un espacio seguro para los jóvenes y garantizar que tengan la oportunidad de divertirse, con la certeza de que la autoridad los está cuidando y que hay una coordinación permanente entre autoridades y transporte público". Mencionó que como parte del programa los operadores de los taxis que están cer-



EL ALCALDE DE CUAJIMALPA, Adrián Rubalcava, al presentar el programa, ayer.

ificados: "Tenemos la certeza de que no van a cometer ninguna irregularidad", aseguró el alcalde y agregó que a través de una aplicación se puede identificar al conductor, además de dar seguimiento a

la ruta con la posibilidad de compartirlo. Agregó: "La plataforma es supervisada por la autoridad, el acompañamiento del pasajero no sólo se comparte con los familiares, sino que la autoridad tiene acceso para tener certeza de que el particular llegue a salvo a casa".

En caso de alguna emergencia o de que se modifique la ruta, el sistema avienta dos alertas, una a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otra a la base de taxis, y el tiempo de respuesta es de tres minutos, además de que el usuario también podrá activar un botón de pánico en caso de sentirse en peligro. Además, señaló el alcalde, el programa cuenta con la participación de 60 establecimientos afiliados.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 29.06.2023  
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Apple, cerca de los 3 billones de dólares

LAS ACCIONES DE LA EMPRESA de la manzana alcanzaron ayer un máximo histórico de 189.90 dólares en la Bolsa de Valores de Nueva York, con lo cual la firma registró un valor bursátil de 2.97 billones de dólares, según datos de Refinitiv.

BMV S&P 53,460.06 ↓ -0.87%	FTSE BVA 1,104.54 ↓ -0.78%	Dólar \$17,4900	Euro \$18,9300	TIEE28 11.4962%	UDI 7,766,518	Centenario \$41,200	Mezcla Mexicana 63.96 dpb
-------------------------------	-------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	------------------	------------------------	------------------------------

En abril aumenta 9.8%: Inegi

# Crece desempleo entre las personas de 45 años o más

UNO DE CADA CUATRO individuos sin trabajo está en ese rango de edad; en contraste, la desocupación entre los más jóvenes baja entre 6.6 y 11 por ciento durante el último año

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

Encontrar empleo suele ser una de las labores más complicadas de la vida, más si eres una persona de 45 o más años. Mientras el desempleo entre los más jóvenes muestra un descenso, en el segmento poblacional de mayor edad se registra un repunte, dan cuenta las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

**AL CIERRE DE ABRIL**, 413 mil 253 individuos de 45 años o más estaban en busca de un empleo, lo que representa 24.15 por ciento de la población desocupada.

### Eldato

El número de personas de 45 años o más que busca empleo subió de 376 mil 357 a 413 mil 253, de abril del 2022 a igual mes de este año. Esto implicó un aumento de casi 37 mil, equivalente a 9.8 por ciento.

Como parte de todos los mexicanos desempleados, la proporción aumentó de 20.86 a 24.15 por ciento; es decir, prácticamente uno de cada cuatro tiene esa edad.

Cuando se ve por segmentos, aquellos con entre 45 a 64 años y 65 años o más mostraron un incremento de 9.8 y 9.5 por ciento, respectivamente.

Héctor Magaña, catedrático del Tecnológico de Monterrey, explicó que este suceso obedece, en parte, a un tema salarial. Mientras las personas de mayor edad acumulan más experiencia y buscan vacantes mejor pagadas, los más jóvenes, generalmente, están dispuestos a trabajar por un menor salario, más si no tienen los conocimientos que se requieren por el menor tiempo que han laborado.

En muchos casos es un tema de gastos operativos, a costa de mano de obra si bien no mal calificada, sí menos experimentada que en otros escenarios, añadió.

Ana tiene 47 años. Se quedó sin empleo en junio del 2020 por la pandemia de Covid-19. Tardó casi un año para vol-

### SE REGISTRAN NUEVE HUELGAS DURANTE EL 2022

**DURANTE EL 2022** se registraron en México tres mil 151 casos de emplazamientos a huelga, cifra 74.5 por ciento menor que los 12 mil 367 observados un año antes, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El año pasado estallaron sólo nueve huelgas, 52.6 por ciento menos que en el 2021, según las Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

La Ciudad de México y

Nuevo León registraron el mayor número de emplazamientos a huelga y alcanzaron, en conjunto, 47.8 por ciento del total nacional.

De los emplazamientos a huelga registrados en el 2022, 27.5 por ciento tuvo como demanda la firma de contrato colectivo y 25.2 por ciento, revisión de éste. Los emplazamientos a huelga solucionados registraron una disminución de 18.9 por ciento respec-

to a 2021, al pasar de nueve mil 947 a ocho mil 064 casos.

De las huelgas estalladas, cinco tuvieron como demanda el incumplimiento de contrato, tres fueron por revisión salarial, dos por firma de contrato colectivo, por reparto de utilidades y por desequilibrio de los factores de la producción. Por revisión de contrato hubo una.

Por Ivonne Martínez

**1.71** Millones de desempleados en abril de este año

**1.8** Millones sin trabajo en igual mes del 2022

ver a enrolarse al mercado laboral, pese a que tiene más de 20 años de experiencia en administración de empresas.

"Fue difícil, porque en varias partes me pagaban como si fuera saliendo de la universidad. En otras opciones estaba sobrecalificada. Finalmente encontré, pero temo que, por mi edad, será más complicado colocarme más adelante si hay necesidad", narró.

**LOS MÁS JÓVENES.** De acuerdo con los datos del Inegi, el desempleo entre los más jóvenes se mantiene a la baja, lo cual obedece a la recuperación que se tuvo tras el cierre de la economía durante la crisis sanitaria.

La desocupación en las personas de entre 15 a 24 años bajó 6.58 por ciento a tasa anual, mientras que en aquellas con entre 25 a 44 años, descendió 11 por ciento.

Sin embargo, en estos rubros de edades se concentra el mayor número de desempleados, señaló Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

Según un reporte de la organización de empleo global Generation, los em-

pleadores consideran que los candidatos de 45 años o más tienen habilidades más débiles frente a los más jóvenes, a pesar de que los empleados de esa edad, en la empresa que representan, presentan un rendimiento igual o mejor que sus compañeros de menor edad.

Su estudio muestra que las personas mayores de 45 años se enfrentan a una presión persistente y creciente en el mercado laboral global. El 71 por ciento de los solicitantes ve en su edad un obstáculo importante.

Pero ése no es el único. Otro inconveniente es la falta de las cualidades que busca una empresa, algo que se ve de forma generalizada, sin importar la edad.

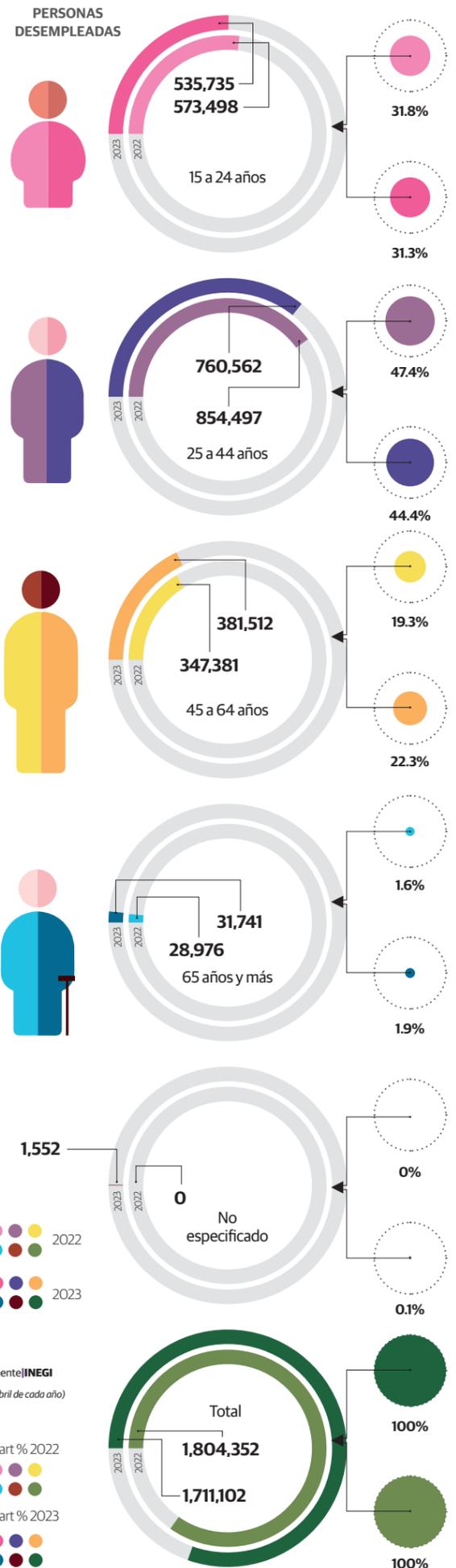
El idioma inglés, por ejemplo, es una habilidad muy solicitada entre las compañías, pero pocos la tienen desarrollada de manera suficiente.

Actualmente, aproximadamente, 35 por ciento de los empleos requiere su dominio, ante un mundo cada vez más globalizado, según la firma Maple Bear Latam.

La limitante de algunas habilidades implica que las personas no se puedan enrolar en el mercado laboral de forma rápida y lo mejor pagada posible y que 69 por ciento de los empleadores en México tenga problemas para encontrar talento, según una encuesta que desarrolló la empresa Manpower.

### Buscan trabajar

En el cuarto mes del año, el desempleo en las personas mayores de 45 años aumentó en casi 37 mil.



PESOS Y CONTRAPESOS



DEL DINERO (14/15)

POR ARTURO DAMM ARNAL

**D**ado que los bancos centrales pueden producir dinero y dárselo a los gobiernos para que lo gasten, lo cual, más allá de un límite, genera inflación, ¿hay que prohibirlos? No.

Lo que debe prohibirse es el crecimiento excesivo de la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, que se usa para demandar bienes y servicios, cuyo efecto es que la demanda agregada (de familias, empresas y gobierno), crece más que la oferta agregada (producción nacional más importaciones), ocasionando el aumento en el índice de precios al consumidor (inflación). Para evitarlo hay que prohibir la producción de dinero para financiar el déficit presupuestario (la parte del gasto gubernamental que no se financia con impuestos sino con deuda o con producción de dinero). En esta prohibición consiste la autonomía de los bancos centrales, por la cual los gobiernos no pueden obligarlos a producir dinero y dárselos para que lo gasten.

La inflación, definida como el aumento en el índice de precios al consumidor, puede darse por tres causas: (i) ceteris paribus, un aumento en la demanda agregada, que requiere que previamente se dé un aumento en la cantidad de dinero que se intercambia; (ii) ceteris paribus, una reducción en la oferta agregada, que no requiere que previamente se dé un aumento en la cantidad de dinero que se intercambia; (iii) ceteris paribus, un aumento en la demanda agregada, que necesita que primero se dé un aumento en la cantidad de dinero que se intercambia, acompañado de una reducción en la oferta agregada, que no necesita que primero se dé un aumento en la cantidad de dinero que se intercambia.

Si el objetivo es mantener estable el poder adquisitivo del dinero (que con la misma cantidad de dinero, al paso del tiempo, se compre la misma cantidad de los mismos bienes y servicios), para lo cual se necesita que los cambios en la demanda y oferta agregadas sean los mismos, para que se compensen entre sí, lo que los bancos centrales deben hacer es aumentar o disminuir la cantidad de dinero que se intercambia conforme disminuyan o aumentan la demanda y oferta agregadas, partiendo de lo siguiente: si el dinero es el medio de intercambio de la riqueza, entonces debe aumentar o disminuir conforme aumente o disminuya la riqueza, que es la producción de bienes y servicios.

Si aumenta la oferta agregada, por producción nacional y/o importaciones, diez por ciento, para que se mantenga el poder adquisitivo del dinero, es decir, para que no baje el índice nacional de precios al consumidor (deflación), la demanda agregada debe aumentar diez por ciento, para lo cual se requiere que la cantidad de dinero que se intercambia, que se usa para demandar, aumente diez por ciento.

Si se reduce la oferta agregada, por producción nacional y/o importaciones, diez por ciento, para que se mantenga el poder adquisitivo del dinero, es decir, para que no aumente el índice nacional de precios al consumidor (inflación), la demanda agregada debe disminuir diez por ciento, para lo cual se requiere que la cantidad de dinero que se intercambia, que se usa para demandar, disminuya diez por ciento.

La cantidad de dinero que se intercambia en la economía, que se usa para demandar, debe variar, a posteriori, en función de los cambios de la oferta agregada. No debe variar, a priori, para modificar la demanda agregada.

Continuará.

arturodamam@prodigy.net.mx  
Twitter: @ArturoDammArnal

Pasó del 46 al 68 en los últimos dos años

# México cae 22 lugares en transición energética

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**M**éxico cayó 22 posiciones en el Índice de Transición Energética (ITE) del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), al pasar del lugar 46 en 2021 al 68 en 2023, de un total de 120 países evaluados, debido a que su progreso cayó por debajo del promedio.

En la 13 edición de su informe Fomento de la Transición Energética Efectiva, publicado en colaboración con Accenture, refiere que la puntuación de México retrocedió de 62 puntos en 2021 a 54.1 unidades en 2023, nivel por debajo del 56.3 promedio global.

El WEF informa que, de los 120 países, 113 han hecho progresos en la última década, pero sólo 55 han mejorado sus resultados en más de 10 puntos porcentuales.

Destaca que los grandes centros emergentes de demanda, como China, la India e Indonesia, han experimentado estas mejoras, mientras que sólo 41 países han logrado avances constantes en el último decenio.

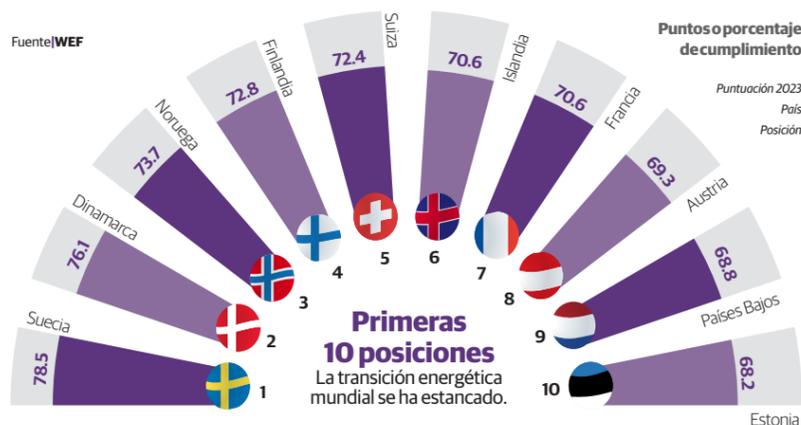
Si bien esta lista incluye muchas economías avanzadas, también tiene 14 países de Europa en desarrollo y emergente, Asia en desarrollo y emergente y América Latina y el Caribe.

“Qatar y México por poco no entran en la categoría; hicieron avances constantes hasta 2023, cuando su progreso cayó por debajo del promedio. Estas percepciones demuestran la dificultad de mantener el progreso y la inherente transición energética”, comentó el organismo,

Apenas el 26 de mayo pasado, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de México publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* modificaciones a varias normas relacionadas con los cálculos para medir la eficiencia de sistemas de cogeneración y los porcentajes de energía libre de combustibles.

Como parte de estas modificaciones, incluyó en la categoría de energía eléctrica “limpia” y “libre de combustible” a la producida con gas natural, lo que fue criticado por activistas como un “engaño”

**PROGRESOS DEL PAÍS** resultaron por debajo del promedio mundial, según un índice del Foro Económico Mundial; Suecia está a la cabeza, seguida de Dinamarca y Noruega



para tratar de alcanzar ficticiamente los compromisos ambientales del país.

La Ley General de Cambio Climático de México establece el compromiso de alcanzar al menos 35 por ciento de electricidad generada de fuentes limpias para 2024.

El Índice de Transición Energética del WEF evalúa el rendimiento de sus sistemas energéticos en aspectos como la equidad, la seguridad energética y la sostenibilidad medioambiental; y la preparación de un entorno propicio para la transición energética.

Esta edición también evalúa por primera vez el “impulso hacia la transición” de los países para poner de relieve la necesidad urgente de avanzar de un modo coherente hacia una transición oportuna y eficaz.

De acuerdo con el ITE 2023, Suecia (lugar 1), Dinamarca (2) y Noruega (3) encabezan la clasificación del ETI 2023 y han liderado la clasificación todos los años durante la última década.

Francia (7) es el único país del Grupo de los Veinte (G-20) que figura entre los 10 primeros, seguido por Alemania (11), Estados Unidos (12) y el Reino Unido (13), mientras que Brasil (14) y China (17) son las principales economías emergentes situadas entre las 20 primeras.

**LAS PRINCIPALES** economías emergentes con una elevada demanda energética futura, como China, India y Brasil, lograron fuertes avances en transición energética.

**Eldato**

**35**  
Por ciento de luz por fuentes limpias, promete México

**113**  
Países lograron avances en transición energética en la última década

## Aerolíneas pierden mil mdd por baja de categoría

Reuters

**LA REBAJA DE LA CALIFICACIÓN** de seguridad aérea de México por parte de las autoridades estadounidenses ha causado un impacto de más de mil millones de dólares a las aerolíneas nacionales, aseguró la presidenta de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), Diana Olivares.

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) rebajó a México a la Categoría 2 en mayo del 2021, citando deficiencias de seguridad y restringiendo la capacidad de las aerolíneas locales para

**LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL** de Aviación de Estados Unidos rebajó a México a la Categoría 2 en mayo del 2021, argumentando deficiencias de seguridad.

**Eltip**

abrir nuevas rutas hacia y desde su vecino del norte.

“Fue una gran pérdida”, consideró Olivares, también directora de la aerolínea chilena LATAM Airlines, en entrevista con Reuters.

A principios de junio, la FAA concluyó una auditoría en México, que las autori-

dades locales aseguran que fue la última tras una serie de revisiones anteriores.

La FAA aún no ha hecho pública su decisión sobre la recuperación de la nota aérea de México, que se ha abocado a renovar sus estándares de aviación.

A su vez, el subsecretario de Transportes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Rogelio Jiménez Pons, dijo que el Gobierno tiene como alternativa liquidar la deuda con tenedores de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), estimada en cuatro mil 200 millones de dólares, más los intereses que se generaran hasta 2047.



EL EVENTO se llevará a cabo del 13 al 17 de julio próximo.

## CDMX presenta la campaña "El Centro en oferta"

Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

**LAS VENTAS** en el Centro Histórico de la Ciudad de México aún se encuentran 40 por ciento por debajo de lo registrado antes de la crisis sanitaria, por lo que del 13 al 17 de julio próximo, los comerciantes implementarán la estrategia "El Centro en oferta".

A través de esta medida se busca recuperar la comercialización de productos y servicios en, por lo menos, 30 por ciento, con una derrama económica estimada de 250 millones de pesos adicionales a los que regularmente se vende.

En conferencia de prensa, el presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio, Gerardo López, expuso que se espera la participación de tres mil locatarios, en beneficio de un millón de consumidores que podrán encontrar "extraordinarias" ofertas.

Señaló que la inseguridad, la inflación, un mercado interno debilitado y los cierres diarios de calles en la zona, son los principales factores que no han permitido regresar a los niveles de venta, antes de la pandemia.

Entre los productos ofertados habrá ropa de temporada, calzado, perfumería, aparatos de rehabilitación, ópticas, libros y útiles escolares.

**CON ESTA FERIA** de descuentos, los comerciantes del Centro Histórico buscan recuperar las menores ventas que dejó la crisis sanitaria; estiman derrama de 250 millones de pesos.

**Eltip**

Goza de estabilidad económica, dice

# BlackRock: "Ven bien" a México inversionistas

Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

**E**l país "se ve bien" ante los ojos de los inversionistas internacionales, aseguró BlackRock México. A un año de que se celebren las próximas elecciones presidenciales, la nación tiene estabilidad económica y ofrece una tasa de interés atractiva, consideró Sergio Méndez, director general en el país del mayor operador de fondos de inversión en el mundo.

En reunión con medios, dijo que "el apetito que se ve por México en los inversionistas internacionales, de todo tipo, es realmente algo importante. Una de las grandes fortalezas del país es el ahorro interno y, comparado frente a otras crisis, hoy el panorama es diferente".

**LA ECONOMÍA** se beneficia del *nearshoring*; este fenómeno empezó en el 2019, pero se aceleró con la pandemia de Covid-19, dijeron directivos de BlackRock México.

**Eldato**

Además, destacó que la relocalización de empresas, el llamado *nearshoring*, también beneficia al país, aunque dejó en claro que no es suceso nuevo, pues desde el 2019 surgió este tema, aunque avanzó con la pandemia de Covid-19.

**IP: MÁS CONFIANZA.** Por separado, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) comentó que el ánimo para invertir entre sus afiliados aumentó, pese a un detrimento en las condiciones de seguridad y la incertidumbre jurídica que existe.

Al presentar los resultados de Data Coparmex al primer trimestre del año, señaló que el ánimo para invertir en

**COPARMEX ASEGURA** que el ánimo para desarrollar proyectos en el país mejora entre sus afiliados; el organismo deja en claro que la inseguridad y la incertidumbre continúan



**35**  
Mil mdd, inversiones eléctricas detenidas por la incertidumbre

**53**  
Por ciento de los afiliados a Coparmex sufrió la inseguridad

**BLACKROCK** es el mayor operador de fondos de inversión global.

la nación subió de 52 por ciento a 53.2 por ciento, entre el 2022 y 2023.

Sin embargo, el organismo destacó que la inseguridad, la corrupción y la insuficiente infraestructura siguen siendo "el talón de Aquiles" que les genera incertidumbre para continuar con la expansión de sus negocios.

Destacó que el tema de la inseguridad se mantiene como preocupante, pues los actos delictivos entre el sector empresarial registran una tendencia alcista, con una de cada dos empresas.

En el 2018, el porcentaje de empresarios víctimas de algún delito fue de 43.5 por ciento; en el 2019, cuando inició el actual Gobierno, se disparó a 55.5 por ciento. En el 2020 disminuyó a 54 por ciento; en el 2021 no se tiene registro por razones de pandemia; en el 2022 retrocedió

a 46.9 por ciento y, una vez normalizada en su totalidad la actividad económica, aumentó a 51.2 por ciento, detalló.

Este fenómeno se ve reflejado en delitos como el cobro de piso, el cual provoca que tres de cada 100 empresas cierre o cambie de ubicación sus instalaciones, señaló el organismo.

En conferencia de prensa virtual, el presidente de la Coparmex, José Medina Mora, agregó que además de la inseguridad, la falta de certidumbre jurídica limita la capitalización de proyectos.

"Hay muchas inversiones en el tema eléctrico que pudieran llegar, pero están detenidas", de hecho, Medina Mora, aseguró que el año pasado pudieron haber llegado, por lo menos, 35 mil millones de dólares extras de inversión extranjera directa, vía *nearshoring*.

## EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

☎ 55 7965 1544

☎ 55 5260 6001 ext. 2103

✉ edictos@razon.com.mx

📍 Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

☎ 55 2882 4970

✉ sairi.pelaez@razon.com.mx



NUEVOS HORIZONTES

IRALTUS HABILIDADES SUAVES Y TECNOLOGÍA

BUSINESS DEVELOPMENT POR LEONOR FERNÁNDEZ DEL BUSTO GONZÁLEZ

leonor.fernandez@iraltus.com

El trabajo híbrido y el enfoque en el bienestar de los colaboradores, así como el desarrollo de habilidades blandas y la automatización, son clave para que las empresas desarrollen una ventaja competitiva.

Según el informe más reciente de Infosys<sup>1</sup>, retener talento está directamente relacionado con el crecimiento empresarial. Las empresas que aumentaron su tasa de retención entre 2020 y 2022 tienen un 20% más de probabilidades de incrementar sus ingresos y utilidades en comparación con aquellas que no lo hicieron.

A medida que avanza la automatización, las habilidades técnicas pueden ser reemplazadas, pero las habilidades blandas son cada vez más relevantes. Las empresas necesitan personas inclusivas, resolutivas, comunicativas, adaptables y con inteligencia emocional.

Investigaciones realizadas por el America Succeeds, institución comprometida con mejorar las oportunidades educativas en Estados Unidos, han revelado importantes hallazgos:

- De las 10 competencias más demandadas por las empresas, 7 son habilidades blandas.
- Estas habilidades son buscadas por los empleadores casi cuatro veces más que las técnicas.
- Existe una demanda de este tipo de habilidades en diversos tipos de empleo, como

puestos de liderazgo (91%), operaciones comerciales (86%) y trabajos de ingeniería (81%).

• Los empleos con menor demanda de habilidades blandas son los que se encuentran en mayor riesgo de automatización a corto plazo.

Si bien las habilidades que pueden brindar una ventaja competitiva varían según la industria y el trabajo específico, existen habilidades clave valoradas en la mayoría de los empleos:

**Comunicación efectiva:** La capacidad de comunicarse de manera clara y efectiva, tanto verbalmente como por escrito, es fundamental en casi todos los trabajos.

**Pensamiento crítico:** La capacidad de analizar y evaluar información de manera crítica es valiosa en cualquier trabajo; permite a las personas identificar problemas, evaluar opciones y tomar decisiones informadas.

**Adaptabilidad:** La capacidad de adaptarse rápidamente a nuevos desafíos y entornos cambiantes es importante en un mundo laboral en constante cambio; las personas que pue-

den aprender nuevas habilidades y trabajar de manera efectiva en entornos ambiguos tienen una ventaja competitiva.

**Liderazgo:** La capacidad de liderar, inspirar y motivar a otros es importante, independientemente del nivel dentro de la organización; esta habilidad fomenta el compañerismo y el trabajo en equipo, por lo que alienta el buen desempeño.

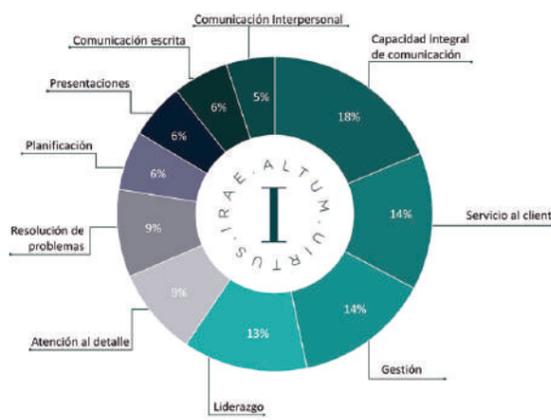
**Inteligencia emocional:** La capacidad de reconocer y manejar nuestras propias emociones y las emociones de los demás es funda-

mental para interactuar de manera efectiva con los demás.

**Creatividad:** La capacidad para pensar fuera de lo establecido, permite encontrar soluciones a los problemas; abre la puerta al cambio, a la innovación, a crear algo nuevo y original.

Si bien existen personas que poseen estas habilidades de manera innata, son susceptibles de desarrollarse o perfeccionarse. En la medida en que empresas y trabajadores profundicen en el desarrollo de estas habilidades, en paralelo a la automatización y la adopción digital, se logrará una mayor ventaja competitiva a nivel empresa y persona.

Habilidades blandas que seguirán siendo demandadas incluso ante el crecimiento de las habilidades tecnológicas



Fuente: Elaboración propia con datos de America Success (2021), The High demand for durable skills, Denver, Co., Octubre 2021.

<sup>1</sup>Infosys Limited; The future of work 2023; India, 2023.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

S&P GLOBAL, PALOMITA A TELEVISIA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

La calificadora de valores que dirige Douglas L. Peterson acaba de publicar su reporte sobre Grupo Televisa, siendo lo más relevante que refrenda la calificación de BBB+ con perspectiva estable. Es decir, que la compañía de medios que conduce Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez no sólo tiene solvencia para cubrir sus deudas con un nivel superior al que tiene México como país, sino que también que existen elementos estructurales ciertos para prever que se mantendrá la estabilidad de ingresos.

Es decir, S&P Global palomeó las últimas estrategias tomadas por Televisa al permitir se mantenga una política financiera sólida con un perfil de cumplimientos sin cambios; ello también, apunta la calificadora, a la política de pagos anticipados de deuda.

De hecho, el reporte destaca que la compañía anunció prepagos parciales de sus pagarés senior no garantizados con vencimiento en 2025, 2045 y 2049, lo cual contribuyó mucho a darle viabilidad a su crecimiento al permitirle progresivamente contar con mayor disponibilidad de efectivo. Y es que, con tales prepagos, se permitió alinear su estructura de deuda neta a su modelo de negocio más enfocado en el sector de las telecomunicaciones.

Otro factor relevante que anota S&P Global es la inversión en TelevisaUnivision, un negocio que observa en continuo crecimiento, con mucho potencial al ser la principal plata-

forma de contenido y de medios en español y que busca la expansión de su capacidad de operación de manera orgánica y con la adquisición de las instalaciones de lo que fue Argos Producciones.

En suma, son noticias positivas para Televisa que, pese a la incertidumbre económica a nivel mundial, ha creado las condiciones para mantenerse como puntera en los sectores de telecomunicaciones y entretenimiento, al tiempo de impulsar su crecimiento.

**Adán mete velocidad en el norte.** El exsecretario de Gobernación se ha tomado en serio el papel de buscar la nominación de Morena para candidato a la Presidencia del 2024, así como en serio los acuerdos pactados en la asamblea de ese partido..., incluyendo la austeridad en las asambleas informativas. Adán Augusto López Hernández, tras recorrer ocho

estados en una semana, asevera haber gastado 395 mil pesos salidos de su bolsillo, pues como es sabido declinó los 5 millones de pesos que su partido destinó como presupuesto para que cada corcholata los utilice para dichos recorridos. Lo interesante es que López Hernández (y habrá que ver si lo sigue Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal) dijo que cada semana informará a detalle de lo que gasta. En la primera semana, de los 395 mil pesos, señaló que más de 83 mil pesos fueron en pasajes, 13,200 pesos en hospedaje y 4 mil 185 pesos en alimentos.

Es un hecho que López Hernández es ya el segundo posicionado en la contienda —el excanciller se desfonda— y sigue creciendo en preferencias, como se mostró en Los Mochis, Sinaloa, donde tuvo una asamblea con lleno total, con unos 10 mil asistentes según los atentos observadores.

**Cemex: 20 años entre tigres, bisontes y borregos.** Una empresa orgullosamente mexicana ha demostrado que los grandes proyectos van más allá del negocio y que dan resultados gracias a la disciplina, la constancia y la dedicación: Cemex, firma líder en materiales y soluciones de construcción, que encabeza Fernando González, y cuyas operaciones en México conduce Ricardo Naya, impulsa al flamante campeón del fútbol mexicano, los Tigres de la UANL; su compromiso de sustentabilidad se expresa en traer de vuelta al bison-

te americano en la Reserva Natural el Carmen tras 100 años de ausencia. Además, conserva vigente los apoyos académicos celebrando 20 años de la Cátedra Blanca, una alianza con el Tec de Monterrey —cuya mascota es el borrego cimarrón— para impulsar la formación de estudiantes de arquitectura. Más de dos décadas de esfuerzos y de cosechar frutos de alcance social.

**BJ: evidencian falsedades contra Taboada.** Se desbarata de manera dramática la investigación de la Fiscalía de la CDMX contra el alcalde Santiago Taboada por secuestro: ayer se reveló el oficio No: FIAR/ UI- 8 / 1160 / 06-2022 del 20 de junio del 2022 con que el fiscal de investigación de casos relevantes, José Antonio Onofre Polvo, solicitó al apoderado legal de Radiomóvil DIPSA el detalle y rastreo de todas las llamadas y mensajes del alcalde de Benito Juárez bajo la sospecha de estar relacionado en tal delito. Onofre Polvo (el Ministerio Público involucrado en la fallida investigación de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa) negó públicamente esa intrusión contra Taboada, e incluso a principios de este mes negó ante el Juez Segundo de Distrito de Amparo en Material Penal haberlo hecho..., pero los documentos indican que sí lo hizo. La falsedad de declaraciones está penada de oficio. Está por fracasar el intento de impedir penalmente a Taboada competir por el Gobierno de la CDMX.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 29.06.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## CorteIDH presiona a Ortega por obispo preso

EL ORGANISMO MUNDIAL ordenó al régimen de Nicaragua liberar inmediatamente a monseñor Rolando Álvarez y fijó un plazo de 10 días, luego de que éste fuera condenado a 26 años en la cárcel. El mismo día, Voces del Sur reportó que el sandinismo cometió 703 violaciones contra la prensa en 2022.

### ATAQUE A UCRANIA

REBELIÓN CONTRA PUTIN

#### Redacción

La fallida rebelión del Grupo Wagner genera más ecos en Rusia que, ante las críticas, busca recuperarse y adelanta una "limpia" militar al arrestar al general Sergei Surovikin, conocido como *El carnicero de Siria* por su brutalidad, presunto cómplice de los mercenarios.

Ante la revelación de que un mando ruso conocía el plan de Yevgeni Prigozhin, según una publicación de *The New York Times*, fuentes del ejército revelaron al *Moscow Times* la captura del "traidor", quien dirigió la ofensiva contra Ucrania.

Sin embargo, no quedó claro si el excomandante de las Fuerzas Aeroespaciales, relevado a inicios de año, fue detenido ayer o antes, pero está bajo custodia.

Ello desató especulaciones sobre las sanciones contra éste por conspirar y su paradero, tal cómo ocurrió con el *chef de Putin* quien se exilió en Bielorrusia, a donde llegó a tres días del motín. Y es que la última vez que se vio al general fue el día del golpe cuando instó, a través de un video, a los criminales a detener su marcha enfatizando su protesta y apoyar públicamente al régimen.

Pero el bloguero Vladimir Romanov aseveró que todo apunta a que fue retenido un día después del intento de derrocamiento y enviado al centro preventivo Lefortovo, aunque ninguna autoridad corroboró esa versión.

**COLOMBIA ADELANTÓ** que su gobierno enviará una protesta diplomática a Rusia luego de que tres connacionales fueran heridos en un reciente ataque contra Ucrania.

#### Eldato

Datos de inteligencia exponen que Surovikin facilitó o planificó el desafío disidente tras cuestionar las recientes medidas de la cúpula militar, al culpar al ministro de Defensa, Serguei Shoigu, y al jefe del Estado Mayor, Valeri Gerasimov, de dejarlos sin municiones y matar a sus propias fuerzas en el campo de batalla.

Pero hay otras teorías sobre su implicación. Se cree que es uno de los cabecillas o se unió a Wagner al ver la mayor amenaza desde la invasión y en lo que va de la gestión del líder soviético.

No obstante, por la desaparición surgen dudas sobre si se identificó el lazo de Surovikin con Prigozhin y usaron al primero para frenar la rebelión a 200 kilómetros de Moscú, y cuántos conspiraron.

Tras 16 meses de guerra, Wagner intentó afectar a los comandantes al recalcar que sus mercenarios no se someterían a ellos; incluso, se destapó que el verdadero objetivo de Yevgeni era capturar a Shoigu y Gerasimov, entre otros, para forzar un relevo en las Fuerzas Armadas, ante la falta de contundencia en esta invasión, pues en el plazo que creció la disputa Wagner-ejército, los defensores se fortalecieron y recuperaron casi una decena de territorios en el Donbás.

Pese a ser el primer acto de represalia contra "traidores", ante el perdón a Prigo-



SERVICIOS DE EMERGENCIA continúan las labores de rescate en una zona civil bombardeada por el invasor, ayer.

Fotos/AP y Reuters

Biden lo tacha de paria por revés

# Putin abre "limpia" entre sus filas y luce cada vez más débil ante Occidente

**CUATRO DÍAS DESPUÉS** de la rebelión confirman arresto de general aliado con Wagner; quienes respaldan a Zelenski advierten que el Kremlin perdió el control; defensores alistan "evento principal" de contraofensiva



Excomandante de las Fuerzas Aeroespaciales

Se sospecha que fue el contacto interno con Prigozhin para atacar a la cúpula militar en el motín

Está bajo arresto en un penal de Lefortovo, según un bloguero militar

También criticó las decisiones de Shoigu y Gerasimov

3

**Semanas antes** de la invasión, Putin admitió dificultades por la fuerza ucraniana, según Hungría

zhin y a quienes lo siguieron a Minsk, en Occidente creen que esta situación mostró el mayor debilitamiento del invasor al perder el control de sus tropas.

Pese a negarse a hablar de la crisis, Biden sostuvo que este golpe fue la peor amenaza para su homólogo en su intento por "desnazificar" Ucrania; hecho

que admitieron regímenes que apoyan al Kremlin como China, al plantear una reintegración territorial, y Hungría.

Putin "está perdiendo la guerra en casa y se ha convertido en un paria mundial", sostuvo al recalcar que ya no se ve tan fuerte tras ser exhibido por Ucrania y por Wagner; pero al minimizar el liderazgo de su homólogo insistió que su rival está perdiendo la guerra... en Irak, un error que no pasó desapercibido.

Agregó que Rusia sigue fracasando, pues contaba con dividir a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hecho que no pasó, por el contrario los unió. Y la alianza reiteró que defenderá cada centímetro de su territorio en otro espaldarazo a Volodimir Zelenski, quien hoy se reunió con su homólogo polaco, Andrzej Duda, para hablar de un refuerzo fronterizo ante el posible resurgimiento de Wagner en Bielorrusia.

Al respecto, el secretario general, Jens Stoltenberg, adelantó que están listos para responder a un ataque ya sea desde Moscú o desde Minsk, mientras que Zelenski dijo que no tendrá el *boom* espera-

do, pues en más de año y medio de intensas batallas los ucranianos ya eliminaron a 20 mil de esos combatientes.

Además, Kiev busca aprovecharse del tropiezo ruso y el ministro de Defensa, Oleksi Reznikov, adelantó que el enemigo no ha visto su máxima capacidad al anticipar que el "evento principal" de su contraofensiva está por venir.

Tras el ataque en Kramatorsk que dejó 11 muertos y 60 heridos, puntualizó en entrevista con *Financial Times* que los suyos son quienes tienen la iniciativa al enfatizar que "cuando suceda, todos lo verán", como ocurrió en temas territoriales, pues los defensores avanzan hasta 1.5 kilómetros en puntos críticos.

Sin embargo, apuntó, igual que el mandatario, que la contraofensiva tiene tiempo para actuar, por lo que el curso no será tan rápido, pues "no se puede esperar un milagro en cada operación", mientras que Zelenski insistió en castigar al enemigo para que sienta el precio del terror que ha causado en 490 días y demostrarle que los países vecinos no están a su servicio y complacencia.

## Guerra en Europa

**Amador Guallar**  
KRAMATORSK (UCRANIA)  
SERVICIO ESPECIAL



**E**l horror tiene forma de misil ruso. Ayer por la tarde, sobre las siete y media, dos proyectiles lanzados por las tropas del Kremlin alcanzaron de lleno el restaurante Ría Pizza, situado en el centro de Kramatorsk y uno de los más famosos de la ciudad donde civiles, soldados y periodistas internacionales comen habitualmente. Justo después del impacto el caos se adueñó del lugar. Humo, fuego, gente ensangrentada corriendo, gritando, llorando, mientras la policía intentaba acordonar la zona. Una mujer chorreando sangre por la cabeza apretaba a su bebé contra el pecho, herido levemente y envuelto en una manta empapada del líquido de la vida. «Mi bebé está bien», decía, en estado de «shock», mientras su marido, al lado, observaba todo con la mirada perdida. «Mi bebé, mi bebé», repetía. «Estaba dentro cuando ha sucedido», contaba otro civil con la cabeza vendada y toda la cara manchada de sangre. «Todo ha sido muy rápido. La gente que estaba en el restaurante comiendo, tranquila, cuando de repente el mundo se ha venido abajo. Seguro que habrá muchos heridos y muertos», añadía. De momento, según fuentes del Gobierno provincial, se han contabilizado once muertos y más de 60 heridos, pero la cifra puede aumentar. Entre los fallecidos hay una menor de 17 años y dos hermanas gemelas de 14, Yuliya y Anna Aksenchenko. Entre los heridos está el escritor colombiano Héctor Abad y la periodista, Catalina Gómez.

LA RAZÓN fue testigo de cómo los heridos salían del interior, donde se estuvo rescatando a gente hasta altas horas de la noche, ya que muchos quedaron atrapados entre los escombros y el amasijo de hierros que los civiles de alrededor se apresuraban a sacar para resca-



LA RAZÓN testigo de la matanza de Kramatorsk

# «Este horror tiene la firma de Putin»

► A las 19:30 horas dos misiles rusos alcanzaron el restaurante Ría Pizza lleno de civiles, periodistas y militares: «El mundo se vino abajo»



tar al máximo de personas posible. «Este horror tiene el sello de Putin. Esto es lo que le están haciendo a mi pueblo cada día», explicaba un soldado con la ropa y los brazos tiznados de negro. «¡Asesino!», vociferaba. Las primeras ambulancias no tardaron en llegar en medio de la confusión, mientras los supervivientes sacaban a los heridos en mantas. Uno de ellos, un soldado

de la Legión Extranjera ucraniana miraba alrededor con el cuerpo chamuscado, lleno de heridas, más en el otro mundo que en este. Sus compañeros se afanaban en meterlo en el vehículo médico, a la vez que los paramédicos empezaban a internarse en el espanto para trabajar en otra matanza sin sen-



tido de una guerra donde los civiles son un objetivo. En la parte de atrás del restaurante, el cuerpo de una mujer muerta yacía inerte. Otra salía sin brazos. Y en el suelo, un joven estirado sobre la acera estaba inconsciente mientras le aplicaban un torniquete en la pierna. Más allá, entre los escombros, un



AFP

era la única civil que quería saber qué había pasado con sus conocidos y familiares. Algunos tenían que ser sujetados por los agentes tras perder los estribos. Los minutos pasaban y la desesperación se agravaba con el ruido de fondo, estridente, doloroso, de las sirenas de las ambulancias entrando y saliendo.

LA RAZÓN pudo confirmar visualmente al menos dos muertos, los cuales eran sacados cubiertos con piezas de ropa. El brazo inanimado de uno de ellos colgaba hecho trizas. Otro ni siquiera ocupaba la mitad de la camilla donde lo llevaban. Cerca, un hombre magullado y sentado sobre la calle esparcida de escombros y cristales rotos, lloraba desconsolado gritando palabras ininteligibles. Ser testigo directo de un ataque de una brutalidad espeluznante como ese, puede perturbar para siempre hasta a la persona más dura. La locura y la guerra son hermanas gemelas.

Al caer el sol, los bomberos colocaron varios focos muy potentes que iluminaban los restos humeantes del restaurante. Detrás, la noche cerrada se iluminaba con el color azul de las sirenas de las ambulancias, a la vez que las alarmas antiaéreas retumbaban por toda la ciudad. «Hay que ir con cuidado, al Ejército ruso le gusta atacar el mismo objetivo un tiempo después del primer bombardeo», contaba un Policía. «Son unos bastardos», añadía, con los ojos inundados de ira e impotencia.

Esta no es la primera vez que el centro de Kramatorsk sufre un ataque con misiles, y es muy probable que no sea la última. El frente de Bajmut, donde la contraofensiva ucraniana sigue avanzando lentamente por los flancos de la ciudad, se encuentra a unos 20 km de distancia. «Esto es un castigo porque estamos ganando», aseguraba Vasili, un hombre mayor que no se perdía detalle de toda la escena macabra. «Y pensar que un día fuimos hermanos. Si fuera por mí, mataría a todos los rusos», concluía con una rabia que le hacía retorcerse los dedos. El horror del conflicto ucraniano no solo sucede en los frentes de batalla, sino que sigue extendiéndose entre la población inocente y desamparada ante los constantes ataques contra centros urbanos donde no pueden protegerse. Donde, como escribió el autor norteamericano Isaac Asimov, «la violencia es el último refugio del incompetente» que vive en el Kremlin. Y, en casos como el ataque en Kramatorsk, también se le podría añadir: la última baza del desalmado que cree que un conflicto se vence matando a todo el que se le opone.

adolescente se tambaleaba con la camiseta hecha jirones y empapada en rojo. «Estoy bien, estoy bien», indicaba a los voluntarios que le sostenían. «Id adentro, por favor», les suplicaba, mientras las primeras dotaciones de bomberos empezaban a apagar el fuego que ardía en el edificio continuo, el cual ya había sido atacado hace unos meses. «¿Por qué nos hacen esto, qué

**El desconsuelo tras la matanza rusa con misiles contra el restaurante Ria Pizza, en Kramatorsk**

sentido tiene atacar el centro de nuestra ciudad?», se preguntaba Natalia, una de las residentes del edificio de enfrente, soltando lagrimones donde cabría un océano entero. «A menudo ceno en ese restaurante, ahora mismo podría estar muerta. Conozco a los camareros y a la gente que trabaja allí, quiero saber si están vivos», indicaba. Pero la Policía no le permitía el paso. No

## Análisis

### El terror de un presidente débil

Ivan Katchanovski

#### ¿Por qué el Ejército ruso sigue atacando a civiles en Ucrania?

Diversas pruebas sugieren que este ataque ruso con misiles en Kramatorsk, al igual que otros ataques rusos con artillería pesada, son el resultado de ataques indiscriminados. Las autoridades ucranianas, los medios de comunicación y los informes de las redes sociales identificaron claramente a muchos civiles, entre ellos tres adolescentes muertas, una escritora ucraniana herida y tres colombianos, entre las víctimas. También muchos militares ucranianos e instructores militares occidentales se encontraban entre las víctimas de este ataque. Los servicios de seguridad ucranianos detuvieron a un residente local, al que acusaron de proporcionar a las fuerzas rusas información sobre los objetivos de este ataque. Los documentos demuestran que la totalidad de los civiles ucranianos muertos son resultado de esos ataques rusos indiscriminados que constituyen violaciones del derecho internacional humanitario. La ONU ha acreditado los crímenes de guerra contra civiles en Bucha.

#### Tras este fin de semana de rebelión y motín, ¿cuáles son los principales problemas para Vladimir Putin?

Putin consiguió poner fin al motín armado de Prigozhin y su compañía de mercenarios Wagner. Prigozhin no pretendía derrocar a Putin. Este breve motín era potencialmente peligroso si desataba una lucha a gran escala en Moscú y luego el conflicto armado derivaba en un golpe de Estado o a una guerra civil en Rusia. Putin lo admitió en sus declaraciones. Pero Prigozhin declaró que su objetivo era destituir al ministro de Defensa y al jefe del Estado Mayor. Al conseguir poner fin a este motín mediante un acuerdo y la amenaza de la fuerza, Putin neutralizó el desafío más importante a su gobierno. La compañía Wagner se convirtió en la parte más eficaz de las fuerzas rusas durante la guerra entre Rusia y Ucrania. Utkin, el comandante militar de Wagner, utilizó símbolos de las SS nazis como firma y el nombre del compositor favorito de Hitler como nombre de guerra, que se convirtió en el nombre de la compañía de mercenarios Wagner. Líderes de la oposición política tan liberales o relativamente liberales como Navalni no representan una amenaza significativa para Putin. Un desafío potencial mucho mayor para el gobierno de Putin proviene de los políticos nacionalistas y de línea dura que consideran a Putin demasiado moderado en su conducción de la guerra en Ucrania y en el conflicto con Occidente. Prigozhin y los comandantes Wagner así lo han demostrado.

Ivan Katchanovski es profesor en la Universidad de Ottawa y experto en las antiguas repúblicas soviéticas



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE

SI CLAUDIA FUERA FRANCESA

POR GABRIEL MORALES SOD

gmoralessod@gmail.com Twitter: @gabriel\_msod

Ya se habían tardado, pensé, cuando vi un video en las redes sociales de Claudia Sheinbaum, donde la aspirante a la Presidencia hizo pública su acta de nacimiento para responder a quienes falsamente la acusan de no ser mexicana. En las últimas semanas han circulado videos que ponen en duda el lugar de nacimiento de Sheinbaum. Investigando sobre el tema, me crucé con un artículo de Leo Zuckermann en *Excelsior*, donde, acertadamente, el periodista hace una comparación con el movimiento birther en Estados Unidos, que trató de poner en duda el lugar de nacimiento, como arma política, del entonces candidato Obama.

Según Zuckermann, los falsos ataques contra Sheinbaum se deben a "dos prejuicios que todavía existen en nuestro país: la xenofobia y el antisemitismo". Inmediatamente al leer esta oración se me vino a la mente otro de los aspirantes a la Presidencia, Marcelo Ebrard. La primera entrada que me apareció en el buscador, cuando indagué sobre su apellido, fue un artículo de *La Silla Rota* titulado "Qué elegancia la de Francia. El origen del apellido de Marcelo Ebrard". Fuera de eso, el particular apellido del contendiente no ha cau-

sado más polémicas, ni mucho menos acusaciones por no haber nacido en el país. Mientras el origen francés del apellido parece darle a Ebrard un aura de "elegancia" o sofisticación, el patriotismo de Claudia, cuyos padres, como ella, nacieron y crecieron en México, se pone en duda.

El antisemitismo tiene una larga historia en México que comenzó con el acoso y persecución de la población judía en la Nueva España por la Inquisición. Ejemplos más recientes incluyen al grupo paramilitar, fascista y antisemita Acción Revolucionaria Mexicana, que operó desde la década de 1930 hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, y a Salvador Borrego, un negacionista del Holocausto con vínculos al Yunque y al Partido Acción Nacional. Hoy en día, periódicos nacionales continúan publicando a columnistas que hablan de una conspiración judía en el poder y un importante sector de la sociedad mexicana se opone al Estado de Israel; no a las políticas de su gobierno o a la ocupación en Palestina, sino a su existencia misma.

Sin embargo, los ataques a Sheinbaum tienen más bien su origen en la historia del antisemitismo europeo. Acusar a judíos de tener doble

lealtad, de falta de patriotismo y de pertenecer en realidad a otro lugar, es una trova común del léxico antisemita. El caso más famoso de éstos fue el infame juicio contra el general Dreyfus en Francia en la década de 1930. El odio desencarnado por el sobreviviente del Holocausto y filántropo George Soros es un ejemplo más reciente de este fenómeno. En su columna, Zuckermann dice que, a pesar de que Claudia no niega su origen judío, por lo que él sabe, ya no se considera como judía. Es posible que el judaísmo sea o no parte de la identidad de Claudia; sin embargo, a diferencia de lo que sugiere Zuckermann, Claudia no tiene que declararse públicamente judía para que, a nuestros ojos, pueda serlo. El judaísmo, que también tiene una expresión cultural, independiente a su expresión religiosa, forma parte de la identidad de miles de mexicanos, al igual que muchos otros factores. Como cualquier identidad, por ejemplo el catolicismo, la identidad judía puede coexistir con valores nacionalistas o patrióticos. Cualquiera que haya seguido la actividad política de Claudia, sin importar lo que piensen sobre su ideología, ha observado su patriotismo, sin necesidad de revisar su acta de nacimiento.

Redacción

A 10 días de la implosión del Titán y la muerte de sus cinco tripulantes, los fragmentos del submarino llegaron a Canadá, pero serán analizados en Estados Unidos tras detectar posibles restos humanos.

Desde temprana hora y bajo los reflectores, ante las incógnitas de si OceanGate cometió un error o ignoró alertas, se difundieron fotografías del momento en que el barco Horizon Arctic bajó con grúa el material recuperado a 500 metros del Titanic en San Juan en Terranova.

Luego de hallar escombros retorcidos y tras definir los protocolos de recuperación, Canadá y Estados Unidos recalcaron el interés no sólo en esclarecer el "importante siniestro" luego de días de búsqueda, sino evitar que actos similares se repitan y hasta fijar nuevas reglas en torno a la operación de sumergibles, según la Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés).

EL DISEÑO "EXPERIMENTAL" de la embarcación creada por Stockton Rush es uno de los temas que más cuestionamientos generó sobre la desaparición del sumergible.

Eldato

Pero insistieron que la prioridad es inspeccionar a detalle cada objeto crucial, entre los que destaca la proa casi intacta, maquinaria aún con cables y la estructura de la ventana del submarino que comenzó la inmersión el pasado 18 de junio, para dar luz sobre el fatal desenlace que cobró cinco vidas.

Con ello, corroborarán la conclusión parcial de expertos y amigos de dos de los expedicionarios, quienes atribuyeron la implosión a un problema de presión interna o a una posible grieta, luego de

Fragmentos, críticos para esclarecer implosión

# Trasladan piezas del Titán y descubren restos humanos

LA GUARDIA COSTERA de EU asume control de evidencia, como maquinaria especial, para dar luz sobre el trágico desenlace de la inmersión hacia el Titanic; expertos de diversos sectores se suman a esta indagatoria



LIGERAMENTE CUBIERTAS, así trasladan las piezas del sumergible recuperadas en el Atlántico, ayer.

BUSCAN DATOS ESPECÍFICOS

Entre lo recuperado sobre el siniestro destacan:

Parte de la proa casi intacta

Un fragmento del casco

Maquinaria con cables

Ojo de buey o la estructura de la ventana sin la parte transparente



LA EVIDENCIA PROPORCIONARÁ

a investigadores de varias jurisdicciones internacionales información crítica sobre la causa de esta tragedia.

Todavía queda una cantidad sustancial de trabajo...

Jason Neubauer

Capitán en jefe de la Guardia Costera de EU



perder contacto con la misión que bajó al Titanic, u obtendrán más datos acerca de las causas del trágico hecho que probablemente ocurrió en el descenso, tras perder comunicación.

Al respecto, medios enfatizaron el interés que despierta que el material guardara información electrónica para resolver las dudas que la empresa, familias de las víctimas y población en general se hacen acerca de un tema que acaparó la atención mundial.

Incluso, el especialista de la Institución Oceanográfica Woods Hole recalcó que éstos son clave para dar pistas importantes, lo que hace referencia a la operación de otras empresas similares.

Más tarde, la Guardia Costera estadounidense destacó que, pese a que son pocas piezas, se identificó que habría restos humanos, sin ofrecer más detalles, adelantando el hermetismo hasta que haya una conclusión oficial; mientras que el capitán en jefe de la agrupación, Jason Neubauer, reconoció el esfuerzo global e interinstitucional, que aún no termina.

Y es que se indicó que en este extenso análisis contarán con apoyo de expertos de varias aéreas, pues ambas Guardias Nacionales serán respaldadas por la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de EU, así como la Oficina de Seguridad del Transporte (FSB, por sus siglas en inglés) y la Policía Montada de Canadá.

# LA RAZON +



**VOLGA, UN OASIS EN LA CDMX.** Con un entorno íntimo y minimalista, el hotel conjuga arte, arquitectura, exquisita gastronomía y una diversa oferta en bebidas. Abrió este mes sus puertas a dos cuadras del Ángel de la Independencia.



**SAN BLAS, NAYARIT: Éste, junto con Acapulco,** fue uno de los dos principales puertos en el océano Pacífico durante el Virreinato de la Nueva España. Descubre la magia de este pueblo costero, donde sus hermosas playas e imponentes olas te esperan para disfrutar una aventura. Explora su centro histórico y déjate seducir por la calidez de su gente.



**CÓRDOBA, VERACRUZ: Te sorprenderá** con su rica historia y su famosa tradición cafetalera. Disfruta de su música, su gastronomía y arquitectura, donde las coloridas fachadas te transportarán a un pasado lleno de tradiciones.



**GUACHOCHI, CHIHUAHUA: Adéntrate en las montañas** y bosques de este pueblo, hogar de la comunidad rarámuri. Descubre su cultura ancestral, adéntrate en su cosmovisión y disfruta de paisajes de ensueño en cada paso que des.



**SAYULA, JALISCO: Ubicado en el sur** de la entidad, destaca por inspirar obras como *El ánima de Sayula*, de Teófilo Pedroza, y la novela *Pedro Páramo*, del escritor Juan Rulfo. Este pueblo te cautivará con su arquitectura colonial.



**OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO:** Un legado histórico impresionante te espera en cada rincón de este pueblo, donde podrás admirar construcciones coloniales y revivir la época prehispánica. Fue casa del señorío de Acolhuacan y durante la Conquista hubo una decisiva batalla donde Hernán Cortés logró salir victorioso.

## 10 Pueblos Mágicos por descubrir Embárcate en un viaje encantador hacia los nuevos tesoros ocultos de México

**DESDE OTUMBA,** en el Estado de México, hasta Guachochi, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua; destinos que destacan por su riqueza arquitectónica, gastronómica y natural

Por Santiago Flores Chong  
colaboradores@razon.com.mx

El país está lleno de maravillas por descubrir. El reciente nombramiento de 45 localidades a lo largo del territorio mexicano bajo el título de Pueblos Mágicos, las incorpora un grupo de 177 destinos que forman parte de nuestra vasta oferta cultural y turística, ampliándola y diversificándola. Por su riqueza natural, cultural y gastronómica serán desde hoy importantes y motivadores de viaje. A continuación te contamos sobre 10 de estos sitios para invitarte a sumergirte en su encanto único. Desde el corazón del Estado de México hasta las tierras soleadas de Jalisco, cada destino será una experiencia inolvidable. Prepárate para dejarte sorprender y explorar estos nuevos tesoros:



**PABELLÓN DE HIDALGO, AGUASCALIENTES: Sumérgete en la tranquilidad** de este pueblo, donde la arquitectura tradicional y los campos verdes te invitan a relajarte y disfrutar de la belleza natural de la región. En la antigua Hacienda de San Blas se alberga el Museo de la Insurgencia, cuyo objetivo es difundir los sucesos ocurridos durante la Independencia.

**CANDELARIA, CAMPECHE: Déjate cautivar** por este paraíso escondido a media selva, un pequeño destino ecoturístico que cuenta con una zona arqueológica conocida como El Tigre, así como con el río Candelaria.



**PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO:** Embárcate en una aventura en las montañas de este encantador poblado. La Puerta del Cielo deja al descubierto hermosos paisajes; camina por el Cañón de la Gotera; viaja a la Quebradora y sube a miradores mágicos.

**XOCHITEPEC, MORELOS: El nombre de este municipio en náhuatl significa 'Cerro de las flores'.** Con hermosos jardines y una arquitectura colonial encantadora, te invita a disfrutar de momentos de paz y serenidad.



**ZIHUATANEJO, GUERRERO: Sumérgete** en las aguas turquesas de este destino de ensueño, donde la belleza natural y la cultura local se entrelazan en una experiencia única. Relájate en sus playas paradisíacas y disfruta de la gastronomía. Un lugar donde se combina modernidad y lujo con el centro tradicional y pesquero de Zihuatanejo.

Fotos | Especial



# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 29.06.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Alistan Feria del Libro de Xalapa

**EL ENCUENTRO** que tendrá lugar del 21 al 30 de julio contará con más de 250 actividades presenciales y virtuales en el Colegio Preparatorio de la ciudad veracruzana. Participarán autores como Alberto Chimal, Emilio Lome y Brenda Legorreta.

Muestra reúne imágenes premiadas

## MEXICANO GANADOR

## DEL WORLD PRESS PHOTO

## LLEGA AL FRANZ MAYER

**CHRISTOPHER ROGEL**

Blanquet denuncia el impacto de los agroquímicos en *Hermoso veneno*; en charla con *La Razón* llama a regular el uso de estos productos

Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com.mx

El fotoperiodista Christopher Rogel Blanquet documentó el trabajo de algunas familias floricultoras de Villa Guerrero, Estado de México, con el fin de hacer conciencia sobre el impacto ambiental de los agroquímicos en esa industria. La serie, titulada *Hermoso veneno*, resultó ganadora en la categoría Proyecto a largo plazo de la región Norte y Centroamérica en la edición 2023 de la World Press Photo, que ahora llega al Museo Franz Mayer del 28 de junio al 8 de octubre.

"Mi trabajo documenta los problemas de malformaciones congénitas por el uso de agroquímicos en el cultivo de flor en la región de Villa Guerrero", explicó a *La Razón* el fotógrafo, quien lleva trabajando en este tema alrededor de cuatro años.

Rogel Blanquet detalló que está familiarizado con el tema desde niño, pues su padre conocía a gente de la región y siempre mencionaba que, posiblemente, había una problemática. Relató que cuando comenzó a dedicarse al periodismo, una editora de una agencia internacional le pidió que desarrollara un tema sobre el medioambiente y fue entonces que decidió involucrarse con la historia.



**ATAQUE AÉREO** al hospital de maternidad de Mariúpol.



**EL PRECIO** de la paz en Afganistán, de Mads Nissen.



**AQUÍ** las puertas no me conocen, de Mohamed Mahdy.



**IMAGEN DE LA SERIE** *Hermoso veneno*, de Christopher Rogel Blanquet.

*Hermoso veneno* muestra la negligencia de las autoridades en cuanto al cuidado de la salud en Villa Guerrero, Estado de México, además de que busca concientizar a los consumidores sobre la adquisición de flores ornamentales perfectas: "No estoy en contra de la industria florícola, es una industria que la da de comer a miles de personas; a personas trabajadoras, personas honestas que todos los días se levantan para mantener a su familia. Más bien, mi denuncia es hacia las instituciones que, en este caso, tendrían que regular el uso de los agroquímicos y poner actividades de salud para prevenir, y para mantener las que ya están", señaló el fotógrafo.

"Que los capaciten, ellos no son ignorantes y no están cerrados a cambiar, solamente que lo hacen porque es lo único que tienen", apuntó Christopher Rogel, quien agregó que ésta es una problemática que tiene alrededor de 50 años en Villa Guerrero y que en la región está normalizado que las personas estén enfermas: "Me parece que el Gobierno tendría que hacer algo para cambiar eso".

El fotoperiodista puntualizó que su trabajo está fundamentado en documentos académicos, principalmente por el

investigador Fredyd Torres Oregón, de la Universidad Autónoma del Edomex: "El problema de los agroquímicos sí es la exposición directa cuando fumigan, pero en ese caso, lo que te hace daño es que te pueden llevar al hospital, puedes vomitar o si te expones mucho, te mueres; pero estas malformaciones congénitas son por la exposición prolongada de los aerosoles que están en toda la región", explicó.

La *World Press Photo* es la exposición más relevante de fotoperiodismo a nivel mundial y desde hace 24 años es albergada en el Museo Franz Mayer de la Ciudad de México. Luego de que el año pasado la muestra se realizara en una de las salas del recinto, en esta edición 2023 vuelve a su tradicional ubicación, en el claustro.

"Regresamos al claustro mucho en parte por escuchar los comentarios de la audiencia. A la gente le gustaba mucho ver la exposición en este lugar", dijo a *La Razón* Martha Echeverría, curadora de la muestra.

"La *World Press Photo* viene a México desde 1999, en el Franz Mayer. Ya llevamos 24 años trabajando en esta institución y tenemos una historia y una relación con el público mexicano muy fuerte", agregó.

**SE EXHIBEN** 120 fotografías de seis regiones diferentes. Los 30 ganadores son originarios de 23 países.

**Eltip**

## Elisa Carrillo trae cuatro estrenos a Danzatlán

Por Santiago Flores Chong  
colaboradores@razon.com.mx

**EL FESTIVAL DANZATLÁN**, organizado por la primera bailarina del Ballet Estatal de Berlín, Elisa Carrillo, llega este año al Estado de México y Puebla con cuatro estrenos: *Vals*, de Vasily Vainonen; *Parting*, de Yuri Smekalav; *Tame Me With Yoy*, de Robert Bondara; y *Mare Crisum*, de Arshak Ghalumyan, que formarán parte de la *Gala Elisa y Amigos*.

"Estoy muy emocionada porque llega un momento del año que espero con mucha ilusión. Es un trabajo que comienza desde que termina el verano anterior, han sido meses de pensar en cómo llevar dife-

rentes actividades y estoy muy agradecida de que ya son seis años de Danzatlán, en los que he visto cómo crece el interés del público, ha sido un maravilloso trabajo, es fuerte y tiene presencia", dijo la ganadora del Benois de la Danse, ayer en conferencia de prensa conectada vía Zoom desde Berlín.

Carrillo señaló que la idea de incorporar otros lugares al festival es una manera de reinventarse. "El Estado de México es donde nací y donde han estado presentes; en esta ocasión me alegra que podamos volver a Puebla, que hayamos logrado estas tres presentaciones de la *Gala Elisa y Amigos*, pero sobre todo las acti-



**ELISA** Carrillo, el año pasado en Danzatlán, presentando la pieza *Bolero*.

vidades que año con año van llegando, es importante conectar con los niños desde que son pequeños, ver cómo el público ha crecido, que hay un cambio del conocimiento de nuestro público de las diferentes expresiones de la danza", agregó.

La gala tendrá lugar el 15 y 16 de julio en el Teatro Morelos, en Toluca, y el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, respectivamente. El 18, en el Auditorio Metropolitano de Puebla.

**40**

Mdp en 11 años ha invertido el Edomex en la gala de ballet

En esta edición de Danzatlán, que ofrecerá 26 actividades del 11 al 18 de julio, en Toluca y Texcoco, la Compañía Nacional de Danza y la Compañía de Danza del Estado de México escenificarán *Primero Sueño*, inspirada en el poema homónimo de Sor Juana Inés de la Cruz, así como *Querida Ofelia*, de Paulina del Carmen y Roberto Mosqueda.

Habrán charlas, exposiciones de fotografía, proyecciones cinematográficas y clases magistrales impartidas por Carrillo.

**DANZATLÁN** no se presentará en ningún recinto de la Ciudad de México, debido a que no hubo acercamiento con autoridades de la capital ni la SC.

**Eltip**

ALCANZÒ LOS 100 MILLONES DE DÓLARES

# Dama con abanico, de Klimt, se convierte en la obra más cara vendida en Europa

Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

**ENTRE LAS PINTURAS** del artista Gustav Klimt, destaca entre las más bellas *La dama del abanico*, así como también es una de las últimas obras que realizó antes de su muerte; esta pieza recientemente rompió un récord en toda Europa al convertirse en la obra pictórica subastada y vendida por el precio más alto hasta ahora, se vendió en 74 millones de libras. La subasta se llevó a cabo el pasado martes en Londres, por la casa Sotheby's, la gestora del evento que puso a circular la pintura al mercado después de 30 años desde su última adquisición. La pintura destrona el récord europeo anterior

que ostentaba desde febrero de 2010 una escultura de Alberto Giacometti llamada *El hombre que camina I*, al venderse en su momento por 65 millones de libras, también en Sotheby's, *La dama con abanico*, en la que aparece una mujer cuyo nombre nunca ha trascendido, todavía estaba sobre un caballete en el estudio de Klimt cuando el artista murió, con 55 años, en Viena. Para los especialistas de la casa de subastas, la obra reúne "toda la destreza técnica y la exuberancia creativa" que Klimt había cultivado hasta 1918, cuando estaba todavía en uno de sus momentos creativos más elevados.

## DAME MIT FÄCHER

Es el retrato de una mujer de la cual se desconoce el nombre, fue pintado por Gustav Klimt en 1917, y fue encontrado en un caballete en su estudio cuando murió.

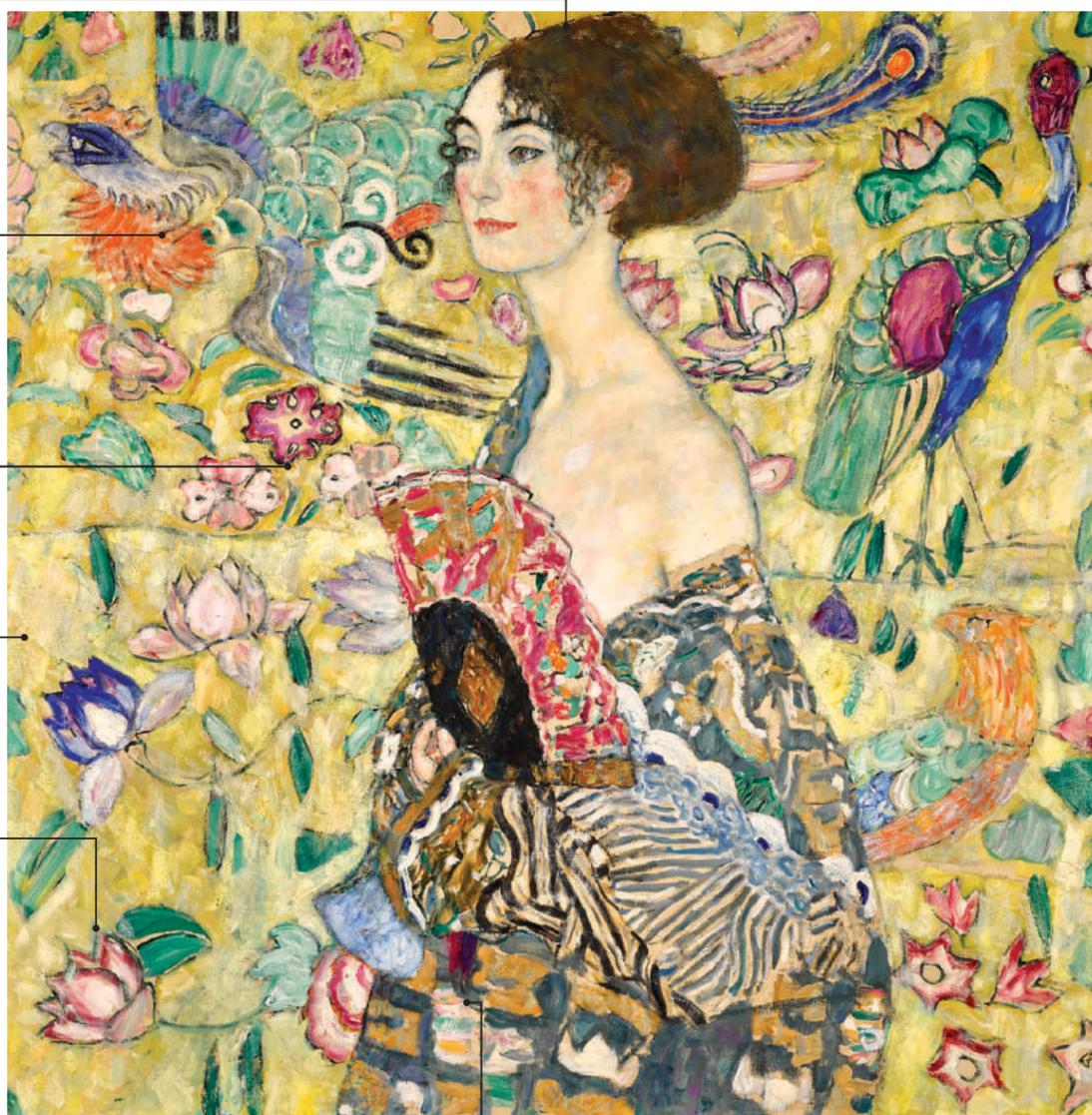
**La mujer**  
Está maquillada y tiene el cabello recogido. La vemos en circunstancias íntimas; de lo contrario, seguramente no mostraría tanta piel frente a un extraño.

**Fondo**  
Detrás aparecen motivos y colores recurrentes en la obra del artista, como pájaros azules y verdes y flores sobre un fondo amarillo dorado.

**Estilo sensual**  
Posee un estilo muy exquisito, tanto que se puede palpar.

**El artista**  
Combinaba el realismo del retrato con un decorativismo extremo en los fondos y los vestidos

**Los colores**  
Predominan los tonos amarillos y dorados y los motivos inspirados en las alas de mariposa o las colas de pavo real.



**Bosque de abedules, una de las obras más famosas de Klimt, también batió un récord pero a nivel mundial, pues se vendió por 104.5 millones de dólares en una subasta en NY.**

**El personaje**  
Pudo haber sido una bailarina de ballet o *music hall* ya que, además de ajustarse a sus ideales de belleza, también se presentaban con confianza en el escenario o con desnudez.

**La dama con abanico**  
Artista: Gustav Klimt  
Año: 1917-1918  
Técnica: Óleo sobre lienzo  
Dimensiones: 100.2 cm x 100.2 cm

## EL CUADRO

La obra que poco después de su creación se exhibió con el título de *Bailarina* ha sido vendida al menos en un par de ocasiones.

- 1917**  
Klimt comenzó a trabajar en el retrato en este año, cuando ya era uno de los retratistas más reconocidos de Europa.
- 1940**  
La pintura perteneció al industrial vienés Erwin Böhler, luego a su hermano y a la viuda de este último hasta la década de 1940.
- 1988**  
Se convirtió en propiedad del empresario y mecenas estadounidense Wendell Cherry.
- 1994**  
Fue subastado en Sotheby's en la ciudad de Nueva York por 11.1 millones de dólares, un récord de subasta para el artista.
- 2023**  
Se vendió en una subasta con Sotheby's en Londres por 74 millones de libras, el precio más alto jamás alcanzado en Europa para una obra de arte.



## GUSTAV KLIMT

Pintor austriaco, que representa la figura más icónica del modernismo pictórico. Se formó en la escuela de artes aplicadas de su ciudad natal y triunfó como autor de grandes pinturas decorativas en un estilo de corte academicista y hoy autor de esta obra sumamente sobrevalorada.

## LAS OBRAS MÁS CARAS VENDIDAS EN EUROPA

A pesar de que no se integra dentro de las obras más caras a nivel mundial, sí pasó a formar parte de las obras que rebasan los cien millones de dólares.



**La dama con abanico (1635)**  
De Gustav Klimt  
Vendida a un precio de 74 millones de libras esterlinas (2023).



**El hombre que camina (1961)**  
De Alberto Giacometti 75.5 millones de euros (65 millones de libras esterlinas) (2010).



**El estanque de nenúfares (1920-1929)**  
De Claude Monet vendido en 80.4 millones de dólares (63.58 millones de libras esterlinas) (2008).



**El imperio de las luces (1939)**  
De René Magritte, vendido en 59.4 millones de libras esterlinas (2022).



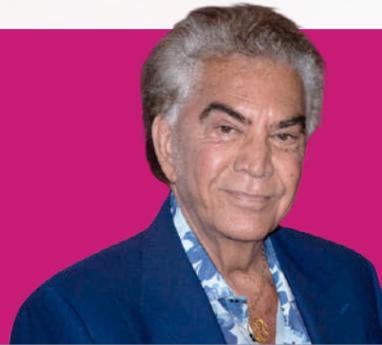
**Masacre de los inocentes (1611-1612)**  
De Peter Paul Rubens, vendido en 49.5 millones de libras esterlinas (2002).

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 29.06.2023

Tel. 5260-6001



## Prepara conciertos luego de trasplante

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ** El Puma regresa luego de someterse a un trasplante doble de pulmón en 2017. "Dios me regaló doblemente algo, me permitió volver a cantar", dijo ayer en conferencia de prensa. Serán el 13 y 14 de septiembre en el Pepsi Center.



**Taylor Swift, invitada a los premios Oscar 2024.** La cantante estadounidense fue convocada para ser parte de los miembros de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de su país natal, junto con otros 389 ejecutivos y artistas, en la ceremonia que se llevará a cabo el próximo 10 de marzo de 2024. La estrella pop recibió la propuesta junto a personalidades como Austin Butler, Ke Huy Quan, Keke Palmer, NT Rama Rao Jr., entre otras.

**Cancelan concierto de Francisco Céspedes en Guanajuato.** Luego de que el cantante declarara que le deseaba la muerte al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el alcalde priista de San Miguel de Allende, Mauricio Trejo Pureco, anunció por medio de un video en sus redes sociales que la presentación, programada para el próximo 7 de julio, ya no se llevará a cabo. El político anunció que en su lugar habrá un artista de "mayor relevancia".

# Despedida será en su casa **MUERE TALINA FERNÁNDEZ,** LA MULTIFACÉTICA "DAMA DEL BUEN DECIR"

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**T**alina Fernández, mujer multifacética: reportera, entrevistadora, actriz y conductora, enlutó ayer al mundo del espectáculo y el periodismo con su fallecimiento a los 78 años de edad.

La tarde del miércoles su hijo Coco Levy dio a conocer el deceso de "La dama del buen decir", poco después de que se informara que había sido hospitalizada de emergencia, tras varios días de estar delicada de salud.

"Hace 15 minutos acaba de continuar su viaje mi mamá, era amor, nada más pensaba en lo bueno de la gente, se fue rodeada de todos los que la aman, se fue con una sonrisa. Todo pasó en poco tiempo, un mes que se sintió débil, resultó que fue leucemia, luego en dolores que nos trajeron al hospital hace cinco días", declaró el productor de televisión ante los medios de comunicación afuera del hospital donde estaba internada.

Externó que la recordarán con la gran sonrisa que siempre la caracterizó. "Lo único que pensaba era en amor para todos. Mi mamá era puro amor", dijo y agregó que "su última voluntad fue que toda su familia estuviera bien".

Talina Fernández participó en telenovelas como *Las gemelas*, en la década de los años 70, pero después comenzó a incursionar como presentadora del programa de concursos *Caras y gestos*, uno de los más famosos de la televisión mexicana en aquella época y donde destacó por su versatilidad, desde conducir las transmisiones de los Premios Oscar hasta el concurso de Miss Universo.

**POR MEDIO** de Instagram, José Emilio y Paula, nietos de Talina Fernández (hijos de Mariana Levy), se despidieron de su abuela.

**Eltip**

**LA ACTRIZ** y periodista fallece a los 78 años tras ser hospitalizada por la leucemia que padecía; recordada por la cobertura que hizo del atentado contra Colosio

“

**HA MUERTO** mi querida Talina Fernández, una mujer que siempre amó profundamente su trabajo y se entregó a su público con cada fibra de su ser. 'La Dama del buen decir', la dama del corazón noble. Descanse en paz. Desde aquí envío mis condolencias y abrazos a su familia"

Adela Micha, Conductora y periodista

**LAMENTO** la muerte de Talina Fernández. Aún recuerdo cuando, profundamente conmovida, informó que, en el quirófano de un hospital de Tijuana, acababa de morir Luis Donaldo Colosio. Hizo época en la TV mexicana".

Epigmenio Ibarra, Productor

**CÓMO SIENTO** tu partida mi adorada Talina Fernández. Un mujerón; siempre divertida, inteligente, preparada, guapa. Señora encantadora, la dama del buen decir y del buen todo. Ilumina ese lugar al que te vas, aquí te seguiremos aplaudiendo y recordando siempre

Lucero, Actriz

**MI MÁS SENTIDO** pésame a los familiares y amigos de Talina Fernández. Su paso por la televisión y por la vida de muchos mexicanos deja una gran huella. Descanse en paz.

Claudia Ruiz Massieu, Senadora



LA PRESENTADORA, en una fotografía de archivo.

Fotos: Instagram @talinafernandezoficial

En la década de los años 80 condujo los programas *Noche a Noche*, *Corre GC corre* y *Gana video*. Ya era un rostro conocido en la TV del país, cuando comenzó a conducir noticieros nocturnos como *Nuevas noches*.

En el periodismo dos de sus momentos más recordados fueron la cobertura que hizo del asesinato del entonces candidato a la Presidencia por el PRI, Luis Donaldo Colosio, y la que hizo del sismo que azotó la Ciudad de México en el año 1985.

Es recordado el enlace que hizo en el programa de Jacobo Zabludovsky, donde fue la primera en informar que Donaldo Colosio había fallecido. "La noticia que nos has dado es una de las noticias históricas más importante del siglo XX para México", comentó Zabludovsky después de que Talina diera a conocer el deceso. La presentadora no iba como reportera, era una invitada especial; sin embargo,

**EN SU JUVENTUD**, Talina Fernández formó parte del programa de variedades *La cosquilla* y *Mujeres, mujeres y algo más*.



**Eldato**

cuando ocurrió el atentado no dudó en informar sobre lo que ocurría en Tijuana.

Durante el sismo del 85, Fernández reportó desde el Hotel Regis en la madrugada, el cual colapsó. Además estuvo en el Multifamiliar Juárez.

A finales de los años 90 condujo el show *¡Qué crees!* y fue una de las fundadoras del programa de revista *Hoy* en 1998.

Como actriz, destacaron sus participaciones en *Muchachita*, en 1986 y *Tenías que ser tú*, en 1992. En los últimos años participó en *MasterChef Celebrity México* (2022) e incursionó en Internet con el proyecto *Talina Fernández Presenta* (2020), en su canal de YouTube.

Estuvo casada con Gerardo Levy, después con Alberto Velasco y, posteriormente, con Alejandro Carrillo Castro. En 2021 comenzó una relación sentimental con el empresario José Manuel Fernández, su último amor.

Fernández será despedida en su casa. "Su último adiós será muy sencillo. Muy cercano, muy familiar y, al mismo tiempo, muy abierto a quien quiera estar", detalló Levy, quien detuvo la carroza que trasladaba el cuerpo para decirle unas palabras.

Estuvo en terapia intensiva

POR INFECCIÓN BACTERIANA,

# MADONNA

## POSPONE GIRA MUNDIAL

**SU MÁNAGER,** Guy Oseary, detalla que el 24 de junio la Reina del Pop fue hospitalizada; "está mejorando, está bajo cuidados médicos", informa

Redacción

**D**ebido a una infección bacteriana, que mantiene a Madonna en recuperación, la Reina del Pop pospuso su gira mundial *The Celebration Tour*, con la que festejaría cuatro décadas de trayectoria.

"El 24 de junio, Madonna desarrolló una infección bacteriana sería que la llevó a permanecer varios días en la unidad de terapia intensiva. Su salud está mejorando, aunque todavía está bajo cuidados médicos. Se espera una recuperación total", detalló ayer su mánager en redes sociales, Guy Oseary.

Dijo que debido al estado de salud de la intérprete de "Vogue" harán una pausa "en todos sus compromisos, incluido el *tour*."

Compartiremos más detalles en cuanto los tengamos, incluyendo una nueva fecha de comienzo del *tour* y de reprogramación de sus conciertos", añadió.

De acuerdo con *Page Six*, la intérprete de 64 años de edad fue encontrada inconsciente el sábado pasado y fue trasladada de urgencia a un hospital de Nueva York.

La vocalista de "Material Girl" fue intubada y le retiraron el tubo de ventilación la noche del martes. Por su parte, *People* informó que la artista ya salió de la Unidad de Cuidados Intensivos.

Madonna está por emprender su gira *The Celebration Tour*, que contempla más de 80 conciertos, incluidos los de México. Arrancaba el 15 de julio en el Rogers Arena de Vancouver, Canadá, pero hasta ahora se desconoce en qué fecha iniciará.

**LOS SHOWS** están programados para el 25, 27, 28 y 30 de enero del 2024 en el Palacio de los Deportes de la CDMX.

Eltip

En tierra azteca los cuatro espectáculos en la Ciudad de México estaban programados para el próximo mes de enero del 2024. Por ese motivo, ayer que se anunció el estado de salud de la vocalista, sus fans reaccionaron en Twitter.

Sus seguidores le desearon una pronta recuperación y destacaron las aportaciones de la artista, tanto en la música como en la moda, la lucha por los derechos de la comunidad LGBT+ y en el feminismo.

En la próxima gira, la Reina del Pop hará un recorrido por sus más grandes éxitos, desde el disco *Like a Virgin*, de 1984, que la convirtió en un icono de la música, hasta los más recientes.

Madonna lanzó su primer sencillo, "Everybody", a inicios de los años 80 y éste formó parte de su álbum debut.

**EN 2020**, la intérprete se sometió a una operación de prótesis de cadera tras una lesión que sufrió en su gira *Madame X*.

Eldato



LA ARTISTA, el pasado 6 de enero del 2015 en el Palacio de los Deportes.

Foto: Cuartoscuro



EL ACTOR, ayer, al llegar al tribunal de Londres.

Foto: AP

5

Meses tiene de que el histrión fue homenajeado en Turín, Italia

## Kevin Spacey comparece por 12 casos de agresión

AP

**EL JURADO** que decidirá el destino del actor Kevin Spacey prestó juramento ayer en un tribunal de Londres, donde el galardonado con el Oscar enfrenta cargos por agredir sexualmente a cuatro hombres hace dos décadas. El resultado del juicio podría enviarlo a prisión o revivir su carrera.

El ganador de dos Premios de la Academia iba vestido con un traje azul oscuro, una camisa azul claro y una corbata rosada, mientras caminaba con confianza hacia la corte donde lo llamaron por su nombre completo.

Spacey, de 63 años, se declaró inocente de una docena de cargos que incluyen agresión sexual, agresión indecente y hacer que una persona participe en una actividad sexual sin consentimiento.

Los primeros 14 miembros del jurado, incluidos dos suplentes,

fueron llamados por su nombre y se sentaron sin objeción por parte de la fiscalía o la defensa. Los 13 restantes fueron excusados.

Las declaraciones de apertura están programadas para el viernes. Spacey, quien está libre bajo fianza y tiene residencias en Londres y Estados Unidos, llegó a la corte en taxi con su mánager, Evan Lowenstein, unas dos horas antes de que comenzara el juicio.

Spacey ha dicho que una absolución en el caso podría impulsar una carrera que ha estado congelada desde que surgieron acusaciones de una conducta sexual inapropiada en su contra.

Los cargos que involucran a hombres que ahora tienen entre 30 y 40 años datan de 2001 a 2013, abarcan la mayor parte de la década en que el reconocido actor estadounidense Kevin Spacey vivió en Gran Bretaña y se desempeñó como director artístico del Teatro Old Vic hasta 2015.

**LA CAÍDA** de Kevin Spacey se produjo en medio del movimiento #MeToo en su país natal, Estados Unidos.

Eldato

BOBO PRESENTA

**NUEVA GIRA**  
BAJO TU PROPIO RIESGO

**01 JULIO**  
PEPSI CENTER WTC

BOLETOS EN **ticketmaster**

**GRAN CIERRE DEL PRIDE**

ESCANEA | ENTRA | COMPRÁ

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 29.06.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Gerardo Martino ya tiene nuevo equipo

**EL INTER MIAMI** confirmó al *Tata* como su nuevo técnico, y volverá a dirigir a Lionel Messi desde el próximo mes. Martino ya fue el entrenador de Messi, primero con el Barcelona y luego con la Selección Argentina. Messi anunció a inicios de mes su intención de fichar con el Inter Miami de la MLS.

Hoy se juega la J2

JORNADA 2



Haití vs. México

Hora: 20:00

Estadio de la Universidad de Phoenix

# EDSON ÁLVAREZ

## VALE CASI EL TRIPLE QUE TODA LA SELECCIÓN DE HAITÍ

GRUPO B

Selección	Puntos
MÉXICO	●●● 3
HAITÍ	●●● 3
QATAR	●●● 0
HONDURAS	●●● 0

**DE LA MANO** de Jaime Lozano, el Tricolor busca conseguir su boleto a la siguiente ronda; el *Machín* está valuado en 38.2 millones de dólares

Redacción

La Selección Nacional de México demostró una cara distinta mientras era dirigido por Diego Cocca al primer partido que tuvo Jaime Lozano al frente del Tricolor, pues parecía que los futbolistas no estaban contentos con el argentino y cuando lo relevó el Jimmy la situación cambió y ahora todo es color de rosa en el equipo, pero hay que ser sinceros y reconocer que la Copa Oro no es un parámetro para medir el nivel de México, ya que Estados Unidos decidió mandar una selección B para encarar este campeonato y darle a sus titulares descanso para que tomaran vacaciones y reportaran de inmediato con sus respectivos equipos.

Tras ganarle por goleada a Honduras, este jueves México se enfrenta ante su similar de Haití, que inició de buena manera la Copa Oro al vencer a Qatar, por lo que se juega el liderato del Grupo B ante los dirigidos por Lozano, pero el Tricolor no tiene las de perder y así se podría estipular en las estadísticas y haciendo una comparación entre ambas plantillas, ya que con lo que vale actualmente Edson Álvarez, zaguero azteca y que milita en el Ajax, es casi el triple de toda la selección caribeña.

El canterano del América está valuado según Transfermarkt en 38.2 millones de dólares, mientras que los 23 convocados por Haití suman un total de 14.1, por lo que dos selecciones y media llegaría a tener el costo del mediocampista que en este verano es pretendido por el Borussia Dortmund de Alemania para salir del fútbol holandés.

Jaime Lozano describió la transformación que México mostró en tan sólo unos días como un momento mágico.

El entrenador interino procurará alargar el jueves el encantamiento que logró con los seleccionados mexicanos cuando enfrente a Haití buscando el pasaje a los cuartos de final de la Copa Oro.

Aunque tuvo

apenas dos días de entrenamiento, Lozano se estrenó con el Tri el domingo pasado con una paliza de 4-0 sobre Honduras para apoderarse del liderato del Grupo B. Una segunda victoria consecutiva les daría a los mexicanos la clasificación.

"No sé cómo va a terminar la Copa, por ahora queremos ir paso a paso", dijo Lozano, quien reemplazó al argentino Diego Cocca. "No estoy pensando en el 2026 ni más adelante del 16 de julio (el día de la final), por ahora todas las energías están en Haití y en elegir el mejor once".

Después de enfrentar a los haitianos, México cierra la primera ronda el domingo ante Qatar.

El estratega, quien condujo a México a la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, mantendrá el esquema 4-3-3 que usó el domingo pasado, pero los actores podrían ser distintos.

Luego de golear a los catrachos, Lozano dejó entrever que podría hacer cambios de jugadores para el partido ante Haití y aunque no entró en detalles, uno de los jugadores que podría arrancar como titular es Santiago Giménez.

Giménez fue relevo de Henry Martín en la etapa de Cocca y también cumplió el mismo papel en el debut de Lozano, pero Martín atraviesa una sequía de goles y eso podría abrirle la puerta al ariete del campeón neerlandés Feyenoord.

"Jaime lleva pocos días, pero es un plus que conozca a la mayoría de los jugadores porque son pocos días de trabajo", dijo Giménez. "Ya se vio esa conexión que teníamos con él por conocerlo desde antes".

Aunque Giménez no participó con Lozano en los pasados Juegos Olímpicos como sí lo hicieron 10 de sus compañeros, si fue parte del proceso y se quedó fuera en el corte final de jugadores.

A pesar de la goleada, Lozano puso los pies en tierra y dijo que quedan muchas cosas por trabajar.

Uno de los jugadores que no supo aprovechar la oportunidad de abrir en el once inicial fue Uriel Antuna, quien pasa horas bajas desde hace varias semanas. El jugador de Cruz Azul ha sido uno de los más criticados por los hinchas por su desempeño reciente.

Esa baja de juego, combinada con el arribo de última hora de Diego Lainez, podría significar otro de los cambios ante Haití para buscar el pase.



8.7

**LUIS CHÁVEZ**  
Edad: 27 años  
Posición: medio



2.1

**FRANTZDY PIERROT**  
Edad: 28 años  
Posición: delantero



27.2

**SANTIAGO GIMÉNEZ**  
Edad: 22 años  
Posición: delantero

### MEXICANOS MÁS VALIOSOS

Cifras en millones de dólares

**EDSON ÁLVAREZ**  
Edad: 25 años  
Posición: medio

38.2

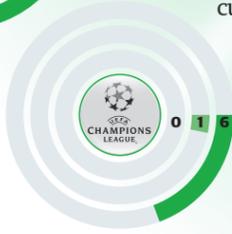


### EL MACHÍN EN EUROPA

- Partidos
- Goles
- Asistencias



2,587 Minutos



533 Minutos



180 Minutos



90 Minutos



309 Minutos

Gana 12 preseas en los JCC

# México revalida la cima en remo con cuatro medallas

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con 12 medallas (nueve de oro y tres de plata) cerró la selección mexicana de remo su participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, para así revalidar el primer lugar obtenido en dicha disciplina en Barranquilla 2018, luego de que ayer consiguió sus últimas cuatro insignias en este deporte.

El equipo tricolor, conformado por Lillian Armenta, Hugo Reyes, Jordy Gutiérrez y Belén Mercado, se coronó ayer en la final de cuatro sin timonel mixto, la última prueba de la competencia que debutó en esta modalidad en la competencia regional, al registrar un tiempo de 6 minutos, 24 segundos y 45 centésimas, arriba de Cuba (6:27.53) y Venezuela (6:31.46).

Maite Arrillaga se colgó el metal dorado en la final de W1x al cronometrar 7 minutos, 54 segundos y 24 centésimas. Daniela Altamirano y Melissa Márquez también se

**EL EQUIPO** tricolor se confirma como el mejor en esta disciplina al obtener un metal más que en Barranquilla 2018; gimnasia artística y pentatlón también arrojan en El Salvador

adjudicaron la presea áurea, al imponerse a Cuba en la final de doble ligero femenino con tiempo de 7:14.49 minutos.

La otra medalla que México obtuvo en remo en territorio salvadoreño fue la plata conseguida por Alexis López, Miguel Carballo, Juan Flores y Daniel de la Rosa en la modalidad de M4x con 5:47.95 minutos.

Otro deporte en el que México acabó de manera exitosa fue el pentatlón moderno gracias al oro conseguido en relevo femenino por las hermanas Oliver, Mayran y Mayan, además de que Manuel Padilla y Emiliano Martínez también se subieron a lo más alto del podio en relevo varonil.

El ciclismo de pista también dejó buenos resultados a la delegación tricolor este miércoles. Daniela Gaxiola, Yuli Verdugo

**37**  
Deportes se llevan a cabo en la edición XXIV del evento



LOS SELECCIONADOS de remos celebran posando con su medalla, ayer.

### TOP 5 DEL MEDALLERO

Delegación	Oros	Platas	Bronces	Total
MÉXICO	52	47	37	136
COLOMBIA	40	24	23	87
CUBA	26	26	26	78
VENEZUELA	13	19	30	62
PUERTO RICO	10	9	16	35

y Jessica Salazar se llevaron el oro en velocidad por equipos, al igual que Edgar Verdugo, Juan Carlos Ruiz y Jafet Lopez también conquistaron la presea áurea.

La gimnasia artística también arrojó buenos resultados. Paulina Campos y Alexa Moreno obtuvieron oro y bronce, respectivamente, en la final de viga de equilibrio, además de que Moreno ganó el metal dorado en la competencia de piso, en la que Natalia Escalera cosechó la plata, en tanto que Isaac Nuñez se procla-

mó campeón al imponerse en la final de barras paralelas.imi, ullaut omnit, aped et quaes prae sum conecabo.

La natación artística se despidió con un oro en equipo libre. Marco Verde se coronó en los 71 kg de box. José Iga y Héctor Ruvalcaba conquistaron oro y bronce en los 200 metros libre de natación, además de que Iga se quedó con el tercer lugar en los 100 m. mariposa.; María Mata logró plata en 200 m. combinado individual.



## INFORMAMOS

DESDE EL LUGAR DE

# LOS HECHOS

LUNES A VIERNES  
**19:00** HRS.

## TU CIUDAD EN TIEMPO REAL



ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO



ESCUCHA NUESTRO PODCAST EN Spotify Y CONOCE LAS MEJORES HISTORIAS DETRÁS DEL PROGRAMA



SIEMPRE CONMIGO

SINTONIZANOS EN  
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN





JUEVES 29 DE JUNIO DEL 2023



televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom

# La Casa de los Famosos México



## ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO: LA SALVACIÓN.



**GALA DE ELIMINACIÓN**  
**DOMINGOS 8:30 PM**



**GALA DE NOMINACIÓN**  
**MIÉRCOLES 10:00 PM**  
**LUNES A VIERNES**  
**10:00 PM**

**viX**  
**24 / 7**



xew tv

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 8:00 POR LAS MAÑANAS CON GENARO LOZANO
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS QUJERON SOÑADORAS
- 14:30 ETERNAMENTE AMANDONOS COMO DICE EL DICHO
- 17:30 PERDONA NUESTROS PECADOS
- 18:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 19:30 VENCER LA CULPA
- 21:30 TIERRA DE ESPERANZA
- 22:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 23:00 RENTA CONGELADA
- 23:30 CONTACTO DEPORTIVO
- 24:00 PARE DE SUFRIR

Facebook: @Canal\_Estrellas  
Twitter: @Canal\_Estrellas  
Instagram: @CanalDeLasEstrellas



xhtv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 LAS NOTICIAS CON KARLA IBERIA SANCHEZ
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MIX A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:30 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO

Facebook: @FOROtv  
Twitter: @FORO\_tv



xhgc

- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 PETER RABBIT
- 7:00 PIKWK PACK
- 7:25 BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 RUSTY RIVETS
- 8:00 SANTIAGO DE LOS MARES 1
- 8:30 PJ MASKS: HÉROES EN PIJAMAS
- 9:00 MADAGASCAR ALGO SALVAJE
- 10:00 LAS AVENTURAS DEL GATO CON BOTAS
- 11:00 VICTORIOUS
- 12:00 VIVA EL REY JULIEN II
- 13:00 LOUD HOUSE
- 14:00 LOS JÓVENES TITANES EN ACCIÓN
- 15:00 BOB ESPONJA
- 16:30 EL CHAVO ANIMADO
- CICLO: PELÍCULA ESPECIAL**
- 18:00 MADAGASCAR 2: ESCAPE A ÁFRICA
- FUTBOL COPA ORO**
- 20:00 HAITI VS. MÉXICO
- 22:15 LA CASA DE LOS FAMOSOS
- 23:45 1000 MANERAS DE MORIR
- 24:00 INOVA

Facebook: @5Canal5  
Twitter: @5Canal5



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- CICLO: SALA NUEVE**
- 15:00 SENDA PROHECIDA
- 17:00 MUJER... CASOS DE LA VIDA REAL
- 19:00 LA HORA PICO
- 20:30 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 VICTORIA
- 24:00 AQUÍ Y AHORA

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA.